

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301.—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

EN EL CONGRESO.—SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A SORIANO.—SE DESECHA POR MAYORIA DE VOTOS.

Madrid, 31.

La sesión de hoy en el Congreso no ha despertado gran interés.

El "líder" de los socialistas, Pablo Iglesias, formuló denuncia contra los portugueses que en la frontera vienen cometiendo abusos, los cuales merecen ser corregidos en evitación de que surjan graves conflictos de orden público; don Fernando Marín contesta a Sol y Ortega sobre el proyecto de división de Canarias, en dos provincias, Tenerife y Las Palmas; el jefe del Gobierno recomienda calma y circunspección para solucionar ese asunto, excitando a la concordia a los representantes de las diversas tendencias que, por lo que respecta a su gobierno y administración, sustentan las regiones oriental y occidental de Canarias; don Luis Espada y Suárez Inclán (don Félix) mantienen a nombre del partido conservador un voto particular sobre los presupuestos, siendo desechado, después de impugnarlo el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter; por último, constituido el Congreso en sesión secreta, por 91 votos contra 38 ha sido denegado un suplicatorio para procesar a Rodrigo Soriano.

NOTICIA DESMENTIDA.—DON ALFONSO NO ASISTIRA A LAS REGATAS DE KIEL.

Madrid, 31.

Desmientese oficialmente que el Rey tenga el propósito de asistir a las regatas internacionales de Kiel.

Enviará sus Yates para tomar parte en la fiesta marítima, disputando los premios más importantes; pero Su Majestad no saldrá de España, puesto que los sucesos políticos de actualidad y las negociaciones con Francia sobre Marruecos, todavía sin ultimar, reclaman su presencia cerca del Gobierno.

GARCIA ALDAVE INSPECCIONA LAS NUEVAS POSICIONES TOMADAS A LOS RIFENOS.

Melilla, 31.

El general García Aldave ha practicado un extenso y minucioso reconocimiento de las posiciones tomadas al enemigo en los últimos combates. Las obras de fortificación están próximas a terminarse, en vista de lo cual se ha disminuido el contingente de los destacamentos que guarnecen dichas posiciones.

Por el territorio de las cábilas rebeldes, según informa García Aldave, no se divide un solo combatiente rifinista y hasta las tiendas han desaparecido, temiendo, sin duda, que pudieran ser cañoneadas.

Únicamente en el zoco Zebuya se

han visto núcleos de marroquíes; pero al aviso de la llegada de fuerzas, los moros disolvieron el mercado, dispersándose pacíficamente.

RECEPCION DIPLOMATICA EN EN MINISTERIO DE ESTADO.

Madrid, 31.

En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción diplomática.

Los concurrentes al acto, que eran numerosos, han podido observar que los Embajadores de Francia é Inglaterra celebraron con el señor García Prieto una conferencia, la cual se prolongó bastante tiempo.

Créese fundadamente que esa conferencia tuvo por norte las negociaciones pendientes sobre delimitación de zonas en Marruecos.

PROHIBICION DE JUEGOS ILICITOS.—ORDENES TELEGRAFICAS.—EL GOBIERNO SE PROPONE REGLAMENTAR EL JUEGO.

Madrid, 31.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dirigido un telegrama circular a los Gobernadores Civiles y Alcaldes, dándoles instrucciones para que, sin miramientos ni consideraciones, persigan los juegos ilícitos.

Idéntica circular ha enviado a los Fiscales de las Audiencias y Jueces de primera instancia, el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

El Gobernador Civil de Madrid, señor Alonso Castrillo, ha hecho saber lo resuelto a todos los Circuitos de Recreo, incluso al "Casino de Madrid" y a la "Gran Peña," conminándoles con medidas extremas, caso de que la orden se quebrante.

En los oficios de conminación se ofrece que el Gobierno dictará un Real Orden reglamentando el juego.

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS OBREROS FERROVIARIOS.—NOTICIAS CONFIRMADAS.

Madrid, 31.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, confirmando las noticias publicadas respecto a haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros de los Ferrocarriles Andaluces, informó a los periodistas que en asamblea celebrada en Málaga por los huelguistas en la mañana de hoy y aceptando el laudo del Gobernador don Rafael Comenge, al que servirá de complemento una Real Orden del Ministro de Fomento sobre disolución del "Montepío de Obreros Ferroviarios," se acordó reanudar el trabajo inmediatamente.

La noticia de la solución de la huelga ha causado general satisfacción.

POR LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE VILLARREAL.—DIEZ DE LOS HERIDOS EN EL INCENDIO HAN SIDO SACRAMENTADOS.

Madrid, 31.

Se ha iniciado una suscripción á favor de las familias pobres de las víctimas del incendio ocurrido en Villarreal.

La suscripción la encabeza Su Majestad.

Nueve de los heridos en la catástrofe del cinematógrafo, que se curaban en sus domicilios, y una niña que había sido trasladada al hospital, han sido sacramentados, juzgándose inminente su fallecimiento.

El pueblo de Villarreal, vivamente conmovido, acompañó en masa al Santo Viático.

ALTOS HORNOS DE SANTANDER.—LOS OBREROS SECUNDAN A LOS MAQUINISTAS DECLARADOS EN HUELGA.

Santander, 31.

Todos los obreros de los Altos Hornos en la región minera de esta provincia se han declarado en huelga, secundando a los maquinistas.

Exigen éstos de la Compañía explotadora de las minas que se les dé seguridades para el trabajo, poniéndolos á cubierto de accidentes que acaso pudieran ocurrir por deficiencias que se observan en la organización y funcionamiento de los Altos Hornos.

La Compañía ha dispuesto que éstos se apaguen.

La Guardia Civil se ha reconcentrado en las minas, temiendo que surjan serios conflictos.

LA PESCA CON DINAMITA.—DOS MARINEROS MUERTOS.

El Ferrol, 31.

Un bote tripulado por cinco pescadores salió mar adentro, llevando un cartucho de dinamita para facilitar la pesca.

El cartucho explotó dentro del bote, matando al patrón, Nicolás Gómez, y á uno de los pescadores.

Los otros tripulantes salieron ileso, pudiendo ser salvados cuando el bote estaba á punto de hundirse.

LOS CAMBIOS

Madrid, 31.

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'75 y los francos á 6.14.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REVOLUCION RACISTA

Washington, Mayo 31.

Las noticias recibidas hoy en el Departamento de Estado, indican simplemente que pequeñas partidas de negros siguen huyendo por la Isla.

Los altos funcionarios del Departamento de Estado creen que ha mejorado tanto la situación general en la Isla, que es probable que los acorazados americanos anclados en Cayo Hueso permanezcan tranquilos por largo tiempo, antes que sea necesaria su presencia en Cuba.

EL PRESIDENTE TAFT Y LA ENMIENDA PLATT

Washington, Mayo 31.

El Presidente Taft informó hoy al comité del Senado, encargado del estudio de los asuntos de Cuba y de las relaciones entre ambos países, que creía que el Presidente de los Estados Unidos tenía amplia autorización para intervenir en Cuba, en caso necesario, sin que para ello sea preciso que el Congreso legisle sobre esa materia.

Supónese que el comité recomendará que se achaque al Congreso la responsabilidad de una intervención si ésta se presentara estando abiertas las Cámaras y al Presidente, si el Congreso está clausurado.

CONFERENCIA ORDENADA

Washington, Mayo 31.

El Departamento de Estado ha dado instrucciones al Cónsul de los Estados Unidos en Chihuahua, para que celebre una conferencia con el caballero Orozco acerca de los artículos de subido tono publicados ayer en la prensa de Chihuahua, relativos al sentimiento antiamericano que prevalece en las filas revolucionarias. El

Departamento de Estado desea saber el móvil que inspiró los citados artículos.

Tan pronto como el Cónsul Letchere celebre su entrevista con Orozco dará cuenta de ella al Departamento de Estado.

El Cónsul americano en Juárez informa que va extendiéndose el odio contra los americanos en dicha localidad.

LA COLONIA ALEMANA

Chihuahua, Mayo 31.

Todas las mujeres y niños de la colonia alemana están dispuestas á embarcar para los Estados Unidos en el primer tren que puedan conseguir.

EL CISNE-NEGRO

Londres, Mayo 31.

El estreno de una obra en uno de nuestros principales teatros ha sido señalado por la presencia en una luneta de un individuo que lucía una camisa negra azabache, bien planchada y con pechera rizada. Cuando este individuo se levantó de su asiento al finalizar el primer acto, fué seguido del público masculino, como si hubiera sido el cisne negro de la fábula.

El sujeto en cuestión llevaba cuello y puños blancos, corbata y chaleco blanco, frac y pantalón negros. Nadie pudo reconocer al misterioso individuo y Londres elegante trata de averiguar si su presencia en el teatro sería debida á una tentativa para introducir una moda nueva en el traje de etiqueta.

EL PROBLEMA MARROQUI

París, Mayo 31.

Marruecos es el problema colonial más difícil que se le ha presentado á Francia.

La reciente matanza de oficiales franceses en Fez, en los momentos en

que Francia empezaba á establecer su protectorado, ha demostrado claramente las dificultades que hay que vencer antes de que las tribus salvajes para quienes la guerra es un entretenimiento, se conviertan en dóciles niños de Francia.

Antes de nada se ha visto la necesidad de encontrar á un hombre de experiencia y capacidad que se ponga al frente de la magna obra. Este hombre es el general Hubert Lyantey, militar de sólida reputación y famoso como organizador.

El general Lyantey nació en Nancy en 1854. En 1882 era capitán, marchando á la Indo-China como jefe del Bureau del General Residente. Allí conoció al famoso general Gallieni, que se lo llevó á Madagascar. Después vivió en Túnez y Argel hasta que se le dió el mando del décimo cuerpo de ejército.

El general Lyantey ha escrito mucho sobre el servicio militar en las colonias y la vida social de los oficiales del ejército. Por uno de sus artículos fué felicitado calurosamente por el Emperador de Alemania.

Una vez sometidos los pintorescos árabes, creése que será una soberbia adición para el ejército colonial. Lo mismo opina Moulay Hafid, quien advierte á Francia vaya con cuidado en su obra. Por encima de todo no hay que molestar al musulmán con creencias y prácticas religiosas, pues esto sería desastroso para Francia.

Moulay Hafid es un verdadero geográfico. Dice que desea abdicar y marcharse á dar un paseo por el mundo, pero Francia insiste en que siga siendo Sultán.

El general Lyantey, hombre de mucho tacto, procurará granjearse las simpatías y buena voluntad de Moulay Hafid y no insultará á los moros implantando entre ellos las costumbres de la civilización europea.

LA PROSPERIDAD AGRICOLA DE DINAMARCA.

Washington, Junio 1.

El doctor Mauricio Francis Egan, Ministro de los Estados Unidos en Dinamarca, que á ruego del Departamento de Estado acaba de girar una

visita por los distritos agrícolas del sur, dando interesantes conferencias sobre el maravilloso progreso y bienestar alcanzado por los agricultores daneses, está preparando un informe acerca de los métodos empleados por el gobierno danés para proporcionar dinero barato á los agricultores, cuyo plan piensa introducir el Presidente Taft en los Estados Unidos para beneficiar á los labradores americanos.

Hablando sobre su reciente "tour-née" por el Sur el doctor Egan, ha hecho estas manifestaciones:

"Fuí enviado por el Departamento de Estado para exponer á los lecheros, manteneros y labradores de los Estados Unidos, los métodos por los cuales el pueblo danés es el más próspero de los pueblos agricultores de Europa.

La riqueza per capita en Dinamarca sigue en turno á la de Inglaterra. Allí no hay millonarios. Todos están bien de dinero. La educación y el bienestar material se dan la mano en Dinamarca. En ese país no hay analfabetos. Hombres, mujeres y niños pasando de siete años, si no son idiotas, saben leer y escribir. El pueblo danés ha alcanzado su prosperidad con estas tres cosas: educación, ayuda inteligente del Gobierno y buen sistema cooperativo.

"Hablando en término agrícola, Dinamarca se divide en tres partes: mantquilla, tocino y huevos. El Gobierno, por medio de sus bancos, pa-recidos al Credit Foncier, ayuda á los agricultores facilitándole dinero.

"Un labrador, pobre, que haya trabajado cinco años en una hacienda y que tenga dos miembros de la comunidad que certifiquen de su honradez y conducta, obtiene sin más garantía \$1,562 de uno de estos bancos. Con este dinero compra una hacienda de 3½ á 12 acres.

"La educación es obligatoria. Lo ha sido hace muchos años y el cuidadoso empleo de los recursos naturales del país, se debe á estas dos causas: educación práctica y reverses sufridos.

"Un admirable Obispo luterano, Grundtzwig, dándose cuenta de que el

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 16,666,000

ACTIVO TOTAL \$ 118,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galliano 82. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cábarón.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

C 1213

A. 1

¿DESEAN USTEDES CALZAR BIEN Y COMODAMENTE?

Pues compren el Calzado PACKARD, horma francesa, mejorada, y todos los demás calzados especiales de la marca PONS y Cia.

¿Desean Vdes. que sus SEÑORAS é HIJAS LUZCAN SUS LINDOS PIES SIN MOLESTIA ALGUNA?

Pues aconsejenles compren sus zapatos, horma Francesa, especial para pies cubanos, de la marca PONS y Cia. y también de otros hornajes.

¿DESEAN Vdes. que sus NIÑOS CALZEN BIEN y no se les DEFORMEN LOS PIES? Pues comprenles los acreditadísimos CALZADOS de la marca del margen y en particular de los de horma Francesa que son una PRECIOSIDAD, recomendando muy especialmente los para Señorita que exceden en ELEGANCIA á las hechas á mano conservando siempre su bonita hechura á pesar del uso continuado.

De venia en todas las principales peleterías de la Isla. Exijan siempre la marca PONS y Cia. para no ser engañados con malas imitaciones.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.

Marca Registrada y conocida desde hace más de 25 años.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.

COLCHONES DE BORRA DE SEDA Y COLCHONES OSTERMOOR

El uso de uno de estos colchones cambia por completo la incomodidad de una mala cama. Si la cama es de sistema "Bernstein" entonces la función de dos buenas cosas hace que el descanso del cuerpo sea ideal.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

C 1663 My. 1

GABINETE DE OPTICA "LA GAFITA DE ORO"

OREILLY 116 FRENTE LA PLAZA DE ALBEAR

SI UD QUERE CRISTALES QUE CONSERVEN SU VISTA ACUDA A UN BUEN OPTICO

EN NUESTRO GABINETE CONTAMOS CON OPTICOS DE REPUTACION Y DISPONEMOS DE LOS APARATOS MAS MODERNOS PARA GARANTIZAR UN EXAMEN PERFECTO



FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bilbao, Charlevoix y San Luis 31, OBISPO 31, Habana.

C 1704 My. 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

C 903 156-14P.

G. Sáenz de Calahorra

Mandatario Titular Judicial

Colro de cuentas, hipotecas, herencias, censos y toda clase de reclamaciones ante los Tribunales de Justicia. Compra y venta de casa. Consultas de abogado gratis.

Hafete: Tacón adm. 2. alfo, de 1 á 4. Teléfono A-2549

5087 24-3 My.

C 1705 My. 1

patriotismo no puede residir en estómago vacío, empezó a formar las escuelas superiores, que hoy suman 1,200 en Dinamarca, y de ahí nació la idea de la cooperación. En estas escuelas, a las que asisten solamente hombres que pasan de 20 años, los labradores daneses aprendieron a tener confianza unos en otros y adquirieron el convencimiento de que con tierras pobres y sin dinero no podían competir con los grandes terratenientes que llevaban sus cerdos y sus mantecillas a Inglaterra y Alemania.

La semilla sembrada por el Obispo Grundtwig dió su fruto, quedando establecidas las sociedades cooperativas. El labrador danés no compra nada individualmente. No emplea la semilla hasta que no ha sido probada por los peritos y suministrada por las sociedades cooperativas. Nunca mata sus cerdos, los envía a las fábricas de tocino de las cooperativas. Como hombre educado y práctico, no confía nada a la suerte, todo lo consulta con los expertos de la Real Sociedad Cooperativa Danesa, a la cual tiene que contribuir con 30 centavos por cada vaca que tenga. Estos peritos visitan las fábricas cada 18 días y constatan a todas las preguntas que les hacen los labradores sobre sus cosechas y cuidado del ganado.

Dinamarca tiene 15,000 millas cuadradas: una población de dos millones 500,000 habitantes; exporta al año \$150,000,000 de mantecilla, tocino y huevos, sosteniendo el mercado inglés no sólo por la cantidad de sus productos que sirven lo mismo en invierno que en verano, sino por su famosa mantecilla que alcanza el precio más elevado en el mercado de Inglaterra.

BASE BALL

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Nacional

Boston 3, Brooklyn 9 (primer juego.)
 Boston 3, Brooklyn 8 (segundo juego.)
 San Luis 5, New York 1.
 Pittsburg 6, Cincinnati 2.

notaciones

C. H. E.	
Boston	3 5 2
Brooklyn	9 10 3
C. H. E.	
Boston	3 8 3
Brooklyn	8 14 2
C. H. E.	
San Luis	5 8 0
New York	1 6 4
C. H. E.	
Pittsburg	6 2 2
Cincinnati	2 5 4
C. H. E.	
San Luis	9 14 0
Detroit	1 6 1

Liga Americana

C. H. E.	
San Luis	9 14 0
Detroit	1 6 1

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 25 de Mayo de 1912, y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS

	Toneladas (2,240 lbs.)			
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia
Habana	20	7,296	2,123	702 99,130
Matanzas	9	11,752	3,204	71 150,031
Cárdenas	6	4,546	2,857	71 97,665
Cienfuegos	2	2,080	1,429	71 37,395
Sagua	2	6,664	4,914	— 19,473
Caibarién	9	3,833	571	— 46,733
Anterior	45	35,871	15,198	844 457,047
		1,138,563	671,506	29,639
Total hasta la fecha		1,174,234	686,704	30,483 457,047

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia
Nuevitas	2	1,185	—	— 3,250
Puerto Padre	2	2,085	—	— 15,295
Gibara	1	571	1,429	— 1,868
Sancti Spiritus	1	—	—	— 1,868
Antilla y Nipe Bay	5	582	—	— 5,467
Guantánamo	10	2,428	2,857	31 11,697
Santiago de Cuba	4	1,429	1,429	— 4,432
Manzanillo	8	—	—	— 3,442
Santa Cruz del Sur	009	387	—	— 11,115
Júcaro	2	1,351	3,772	— 3,115
Zaza	1	178	—	— 1,228
Trinidad	1	—	—	— 62,960
Anterior	37	10,187	9,487	31 62,960
		428,226	364,803	1,142
Total hasta la fecha		438,423	374,290	1,173 62,960

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia
Isla	85	45,868	24,685	875 520,007
Total hasta la fecha		1,612,667	1,060,994	31,656 520,007

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia
Total hasta Mayo 27 de 1911	17	1,364,722	889,874	29,116 335,756

Habana, 27 de Mayo de 1912.
 H. A. Himsly.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 31

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1) 8.
 Bonos de los Estados Unidos, a 100.34.
 Descuento papel comercial, a 4.12 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.60.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.20.
 Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 3/16 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banquero, \$95.14.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 cts.
 Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.58 cts. e. y f.
 Idem idem 96, entregas de Junio, 4.11.
 Idem idem 96, entregas de Julio, 3.98.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.
 Hoy se han vendido 3,000 sacos de azúcar en esta plaza.
 Harina patente Minnesota, \$5.80.
 Manteca del Oeste, en terceroías, \$10.85.

Londres, Mayo 31

Azúcares centrifugas, pol. 96. 12s. 1 1/2 d.
 Mascabado, 11s. 3d.
 Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 3d.
 Consolidados, ex-interés, 77.5) 8.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana regis tradas en Londres cerraron hoy a \$87.12.

París, Mayo 31

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 25 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Mayo 31

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 614,945 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 31

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa baja, cotizándose hoy a 12s. 3d.; en los Estados Unidos el mercado rige firme, habiéndose vendido 3,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.
 En esta plaza se mantienen a la expectativa los tenedores, habiendo rebajado sus límites los exportadores.
 Se han vendido:
 5,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.90 rs. arroba. En Sagua.
 2,587 idem idem pol. 96, a 5 rs. arroba. En Matanzas.
 Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Manaqueo
Londres, 3 div.	19. 1/4	19. 1/4 P.
60 div.	15. 1/4	15. 1/4 P.
París, 3 div.	4. 1/4	4. 1/4 P.
Hamburgo, 3 div.	3. 1/4	3. 1/4 P.
Estados Unidos, 3 div	8. 1/2	8. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 3 div.	1 1/4	1 1/4 D.
Deto. papel comercial	8 a 10 p. 3	8 a 10 p. 3
Greenbacks	8. 1/4	8. 1/4 P.
Plata española	98. 1/4	99. 1/4 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa Privada la siguiente venta:
 100 acciones F. C. Unidos, 94 1/2.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, mayo 31 de 1912.

A las 5 de la tarde

	O. A.
Plata española	98 1/4 99 p) V.
Oro americano contra oro español	108 1/4 109 p) V.
Oro americano contra plata española	9
Centenas	4 5/32 en plata.
Id. en cantidades	4 5/32 en plata.
Luises	4 4/25 en plata.
Id. en cantidades	4 4/25 en plata.
El peso americano en plata española	109 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenas	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-60
40 centavos plata I.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

Mercado Pecuario

Mayo 31

Entradas del día 30:
 No hubo.
 Salidas del día 30:
 Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:
 Matadero de Luyanó, 70 machos y 13 hembras vacunas.
 Matadero Industrial, 240 machos y 56 hembras vacunas.
 Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	220
Idem de cerda	86
Idem lanar	12

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.
 Terneras, a 22 cts. el kilo.
 Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.
 Lanar, a 32, 34 y 36 cts. ey kilo.
 Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	83
Idem de cerda	35
Idem lanar	21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.
 Cerda, a 38 cts. el kilo.
 Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.
 Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
 Vacuno, de 19 a 20 cts. el kilo.
 Cerda, a 38 cts. el kilo.
 Lanar, a 34 cts. el kilo.
 La de cerda de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
 Ganado vacuno, a 4, 4.12 y 4.34 centavos.
 Idem lanar, \$3, \$4 y \$5.

El Central "Toledo"

La semana próxima terminará la zafra el central "Toledo" en Marianao, con 110,000 sacos de trece arrobas.
 Este ingenio, que adquirió el señor Juan Aspuru habrá unos tres años, no hizo el año pasado más que 35 mil sacos. El tesón y la energía desplegadas por el señor Aspuru en la reconstrucción de dicho central y de sus campos, lo han colocado en el brillante lugar que hoy ocupa; toda la maquinaria ha sido renovada y a pesar de eso era tanta la caña que tenía en sus campos, que pudo ceder una buena parte a otros centrales.
 Nuestros parabienes al señor Aspuru por el feliz éxito que han logrado sus iniciativas; parabienes que hacemos extensivos, por ser de estricta justicia, a sus auxiliares en esta hermosa labor: a su hijo don Manuel Aspuru, a don Ramón Iribarren, competente maestro de azúcar y a don Miguel Chango, Jefe de máquinas del floreciente central "Toledo."

Manatí Sugar Co.

Se ha firmado ante el notario de esta capital Ledo, Andrés Angulo y Garay, la escritura de compra para el Manatí Sugar Co., de 2,143 caballerías, donde piensan enseguida fomentar un gran central.
 La compañía que fomentará y explotará dicho central se ha formado con un capital suscrito de dos millones de pesos en oro americano, de los cuales la tercera es de capital cubano y

las dos terceras de capital americano. Figuran en dicha compañía los señores Marqués de San Miguel de Aguayo, Regino Truffin, José H. Beola, Manuel R. Angulo y Francisco Pons.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Mayo 31 de 1911.

ACEITE DE OLIVA
 En lastre de 23 libras, se cotiza a \$12 quintal.
 De nueve libras, se vende y cotiza a \$12 1/4 quintal.
 En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$14 quintal.
 Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza 5/8, caja, a \$10 quintal.
ACEITE MANI
 Se cotiza a 95 centavos libra.
ACEITUNAS
 Se cotizan, barriles, a 40 cts.
 En cajas de 12 latas, de \$5 a \$5 1/2.
AJOS
 De Murcia, de 8 a 10 cts.
 Catalanes, de 15 a 25 cts.
 De Montevideo, a 35 cts.
ALCAPARRAS
 En galones, a 45 cts.
 En latas, a 50 cts.
ALMENDRAS
 Se cotiza, a \$39 quintal.
ALMIDON
 El de yuca, del país, a \$5 qtl.
 El americano y el inglés, de \$5 1/2 a \$6-00 quintal.
ALPISTE
 Se cotiza a \$3-90 quintal.
ALPARGATAS
 De Mallorca se cotizan a \$1-85.
 Las vizcaínas corrientes a 21-85.
 Las francesas se cotizan de \$2-50 a 2-75.
ANIS
 A \$9 1/2 quintal.
ARROZ
 De Valencia, a \$6 1/4 quintal.
 Semilla, a \$3-80 id.
 Canilla, nuevo, de \$4 1/4 a \$4 1/2 qtl.
 Canilla, viejo, a \$4 1/2 id.
AZAFRAN
 El puro se cotiza de \$14 1/4 a \$15 1/4 libra.
BACALAO
 Noruega, a \$8 1/2 qtl.
 Escocia, a \$6 1/2 id.
 Halifax, a \$6 1/4 id.
 Robalo, a \$6 id.
 Pescala, a \$5 id.
CLAMARES
 Se cotiza de \$3-90 a \$4 los 48/4.
CAFE
 El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$2-50 a 2-50 quintal.
 Del país, de \$2 1/4 a \$2 1/2.
CEBOLLAS
 Del país, no hay.
 De Montevideo, a 25 rs.
 Iseñas, a 25 rs.
CIRUELAS
 Las de España, \$1 caja.
 Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-50 caja, según peso.
CERVEZA
 Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$10 1/4.
 Id. T. caja de 7 docenas "torros," \$10 1/4.
 Id. negra, caja de 7 docenas \$9 1/2.
 De la Anheuser Busch de St. Louis.
 Budweiser, 10 docenas mjb en barriles, \$13 1/2.
COGNAC
 El francés, en botellas, a \$14 1/4 caja y \$13-25 en litros.
 El español de \$16-75 a \$17-50 caja.
 En el país, de \$4-50 a \$10-00 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
 El Moruno, a \$3-25 quintal.
 De Málaga, a \$11 1/4 qtl.
CHICHAROS
 Según clase y procedencia, de \$5 a \$5 1/2 qtl.
CHORIZOS
 De Asturias, de \$1-56 a \$1-60.
 De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 lata.
 Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50.
 Del país, \$1-10 lata.
FRIOLES
 De Méjico, negros, \$5 1/4 a 6.
 Del País, \$4 1/4.
 Blancos gordos, de 5 1/4 a 5 1/2.
FIDEOS
 Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.
 Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
 Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-45 a 2-50 qtl.
 Del País, de \$2-65 a 2-75 qtl.
 Avena americana, a \$2-30 qtl.
 Avena argentina, a \$2-10 id.
 Del Canadá, a \$2-45 qtl.
 Afrecho, el americano a \$2-40 qtl.
 Argentino, a \$2 qtl.
 Heno, de \$1-85 a \$1-90 id.
FRUTAS
 Las frutas de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja.
 De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-50; ovaladas, a \$2-95, los melocotones de Canarias de \$2-75 a \$4-50.
GARBANOS
 De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6 1/4 qtl.
 De Méjico, medianos, de \$5 a \$6 1/2 quintal.
 Chicos, a \$4 1/4 id.
 Gordos, de \$6-75 a \$7 1/2 qtl.
 Monstruos, de \$8 1/4 a \$9 1/2 id.
GUISANTES
 Clases corrientes, en 1 1/2 latas, \$1-98 y en 1 1/4 de latas \$2.
 Clases finas de procedencia española, en 1 1/4 de latas, de \$2 a \$3 1/4.
 Los franceses corrientes, a \$3 y los aznos de \$3 1/2 a \$4.
VIGOS
 Smilza, \$12-50.
 Lepo, \$1-25.
 De Málaga, \$1-00.
GINEBRA
 Del país, de \$3-50 a \$6 garrafón.
 De Amberes, a \$10-25 id.
 La Holandesa de \$6-75 a \$8-75 id.
JAMONES
 Ferris, a \$24 1/2 quintal.
 Otras marcas, a \$21 quintal.
JABON
 De España de \$7-00 a \$8-50 qtl.
 Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl.
 Americano, a \$4-50.
 El francés, a \$10-50 qtl.
JARCIA
 Sisal, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$8 1/2 qtl.
 Sisal "Rey," de 3/4 a 12 pulgadas, a \$10 quintal.
 Manilla legítima corriente de 3/4 a 12 pulgadas, a \$9 1/2 qtl.
 Manilla Fira, de 3/4 a 12 pulgadas, a 12 pulgadas, a \$12-50 qtl.
LAUREL
 Se cotiza, a \$5-25 qtl.
LACONES
 De 4 1/2 a 8 1/2 docena, según tamaño.
LECHE CONDENSADA
 Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca.
LONGANIZAS
 Se cotiza de \$0 a \$5 centavos.
MANTECA
 La buena, en terceroías, de primera, a \$14 quintal.
 La compuesta, en terceroías, se cotiza a \$12 1/2 quintal.

MANTEQUILLA
 De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$37 quintal.
 De Hacienda, de \$41 a 43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oieo-margarina, americana, de \$16-50 a \$19-50 qtl. en latas de 4 libras.
MORTADELLA
 Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.
MORCILLAS
 De \$1-20 a \$1-30 en medias latas.
MEMBRILLO
 No hay en plaza.
OREGANO
 El Moruno, a \$7-50 quintal.
 De Canarias, a \$7-00 qtl.
PAPEL
 Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.
 Francés, a 19 centavos resma.
 Del país, de 15 a 30 id. id.
 Alemán, de 15 a 16 id. id.
PATATAS
 En barriles, del Norte, no hay.
 En sacos, del Norte, a 20 rs.
 Iseñas, del país a \$4 1/2.
 Iseñas, a \$4.
PASAS
 Se cotiza, de 90 cts. a \$1-00 caja.
PIMIENTOS
 Medias latas, a \$2-50
 Los cuartos, a \$2-75
PIMENTON
 Clases corrientes, de \$12-50 a \$14-50.
QUESOS
 Patagras, buena clase, de \$23 a 27 qtl.
 Reinaosa, de \$34 a \$37 qtl.
SAL
 De los Estados Unidos, en grano, a \$2-30 fanega y molida a \$2-50 id.
SARDINAS
 En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4.
 En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4.
 En tabales, de \$1-50 a \$1-60, según tamaño.
SIDRA
 De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3-75, las de 2 1/2 a \$4-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados.
 Abunda asimismo la Inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3-50 a \$3-75 caja y la del país que se ofrece de \$2-25 a \$2-75.

TABAJO
 Se cotiza, a 32 rs. arroba.
TOCINETA
 Se cotiza, de \$14 a \$15 1/4 qtl.
TOMATES
 En medias latas a \$1 1/2.
 En cuartos de latas a \$1 1/4.
 Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1-95.
VELAS
 Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes.
 Las belgas chicas de \$5-50 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50.
 Las de España, marca Rocamora, de \$7-50 a \$14-50 chicas y grandes.
 Las del país a \$5 y \$12.
VINOS
 Tinto, de \$69 a 77 ppa, según marca.
 Navarro, de \$70 a \$71.
 Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4.
 Seto y dulce, a \$3-50 y \$3 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo
 1—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
 1—Antonio López. Cádiz y escalas.
 1—F. Bismarck. Hamburgo, escalas.
 2—Espagne. St. Nazaire y escalas.
 2—Breslau. Bremen y escalas.
 2—Méjico. New York.
 3—Alster. Bremen y Amberes.
 3—Saratoga. New York.
 5—Morro Castle. Veracruz y Progreso.
 7—Ypiranga. Veracruz y escalas.
 7—Times. New York.
 8—Balmes. Barcelona y escalas.
 8—Cayo Domingo. Londres.
 10—Esperanza. New York.
 10—Schwarzburg. Hamburgo.

Junio
 2—Habana. New York.
 2—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
 2—Alfonso XIII. Veracruz.
 2—Antonio López. Colón y escalas.
 3—Méjico. Progreso y Veracruz.
 2—Espagne. Veracruz.
 4—El Mar. New Orleans.
 4—Breslau. Vigo, Coruña y Bremen.
 6—Morro Castle. New York.

Puerto de la Habana

MANIFESTOS

1555

Vapor americano "El Mar", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana
 Constantino Suárez: 3,040 sacos maíz.
 S. S. Lung: 2 barriles camarones.
 J. M. Mantecón: 5 id. id. y 100 cajas conservas.
 J. M. Jiménez: 24 bultos efectos.
 B. Gómez G.: 16 id. id.

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Madrid, Mayo 15.

Los presupuestos del Estado

Si muchas veces, en las proximidades de apertura de Cortes se han acumulado nieblas, pocas han condensado tan densos nubarrones como en vísperas de reanudarse esta vez las tareas parlamentarias. Afirmábase que el Ministro de Fomento quería marcharse, y aun algo había de verdad en esos anuncios; que el Ministro de Hacienda, fatigado de luchar con sus compañeros, ó tal vez amedrentado ante la magnitud de los problemas económicos que había de resolver, buscaba oportunidad para zafarse del compromiso en que le había puesto la aceptación de la cartera; temíase el encuentro con Gasset, del cual se recelaba que pudiera producir la salida del Ministro de la Gobernación; y era no menor motivo de alarma la actitud de la conjunción republicano-socialista, que había acordado hacer obstrucción á todos los proyectos interin no fuese derogada la ley de Jurisdicciones. Se ha llegado á la apertura de las Cortes, principió el debate, y poco á poco se van esclareciendo aquellas tinieblas y aclarando los horizontes oscuros que tanto intimidaban. Al través de aquellos motivos de alarma se va descubriendo lo que en realidad importa más, lo que tiene valor más sustantivo: el presupuesto.

La presentación de un nuevo presupuesto siempre señala una hora de impopularidad. Cualquiera que sea el camino que se adopte, tiene adversarios que protestan arduamente contra él; y como el que se agita es más visible que el que permanece quieto, por la misma razón que uno que grite hace más ruido que cien mil que callen, todos los que se rebelan contra el presupuesto asumen el carácter y representación de la opinión pública y proceden como si el presupuesto fuese rechazado por la totalidad de la Nación.

En las horas financieras difíciles, los presupuestos duelen sus enemigos, porque se acude á dos procedimientos indispensables para nivelarlos: reducir los gastos y elevar los ingresos. Lo primero supone cercenamiento de plazas, mutilación de granjerías, amputación de organismos innecesarios; y claro está que todos aquellos elementos que han entrelazado sus raíces con las ramas de la administración pública y se nutren de la savia de ésta, ó, por mejor decir, de la aportada por el contribuyente, se revuelven contra el presupuesto y lo encuentran detestable. Y al mismo tiempo, como para elevar los ingresos hay que reforzar los tributos ó establecer algunos nuevos, los gravados también protestan y unen su clamor para acrecentar la impopularidad de quien osa aumentar la exacción.

A veces esta obra antipática del Ministro de Hacienda encuentra una sensible justificación ante el espíritu público, por ser una necesidad necesaria, una imposición de la fatalidad, de circunstancias tan graves que obligan á los más, si no á todos, á resignarse aunque á disgusto, aceptando el sacrificio. Y hay veces que las clases directoras aceptan por patriotismo ese sacrificio con aquella serenidad infernal que acompaña á la plena conciencia del deber. Tal ocurrió después de los desastres coloniales con los presupuestos de Villaverde. Aunque impopulares, había en torno de ellos tal asistencia moral, que prevalecieron sin que la fuerza pública de su autor quedase menoscabada ni su posición en la vida pública dejara de afirmarse y consolidarse. Verdad es que, aun siendo enorme el sacrificio que impusieron tales presupuestos al contribuyente, se encontraba éste compensado como ciudadano, porque visiblemente había de obtenerse un fruto: la regularización de la hacienda pública, la nivelación del presupuesto, la iniciación del su-

peravit, una nueva etapa en la solvencia del país.

Pero la impopularidad no tiene atenuación cuando por una parte se reducen gastos y por otra parte se aumentan los ingresos con falta tal de tino, que perjudicando á unos y mortificando á otros, no se logra resultado ninguno positivo para la Nación, porque ni se dominan las dificultades financieras, ni se aleja la posibilidad del déficit robusteciendo el crédito, ni se hace más que salir del paso y dejar íntegro el problema á quienes vengan detrás. Y esto ocurre en gran parte con los presupuestos que ha presentado Navarro Reverter. Tienen de bueno algo: la reducción en los gastos, por su significado normal. Se renuncia á proseguir en aquellas dilataciones de cifras á que desde hace unos años venimos lanzados, como si la bolsa del contribuyente fuera inagotable, ó como si el Estado dispusiera de una gaveta particular que no se nutriese con las aportaciones de cada ciudadano. En poco más de diez años el presupuesto de gastos ha aumentado en cerca de trescientos millones. Aun no hace cinco nos escandalizaba la cifra de mil millones de gastos anuales; pues en el año último se presupusieron mil ciento setenta y seis, y el cálculo fué tan corto, que se han gastado cien millones más. Durante estos años nos hemos lanzado á dispendios propios de una nación que desbordase en riqueza. Nos ha parecido que nada de cuanto tenía era bastante moderno, y desde el servicio de correos á la construcción de una escuadra, pasando por los millones dados á manos llenas al fomento de la navegación y de las industrias marítimas y á cuantos lo han solicitado del tesoro público, todo hemos querido realizarlo, dotarlo é intentarlo. Hemos mejorado los cuadros de la administración, preparándonos para una obra de reconstitución interna, como solemos decir.

Tiene esto una explicación y es que ya desde hace varios años los partidos políticos vienen acrecentando la ilusión de hacer un empréstito de mil millones destinados á fomentar la riqueza pública. Han convenido en que las obras de irrigación, de viabilidad, cuando puede cooperar á la más intensa explotación del suelo y el subsuelo de la Patria, no debe relegarse á lo porvenir sino realizarse prontamente arbitrando recursos, vertiendo sobre los campos los millones que sean menester con la esperanza de que, más tarde, tanto los particulares como el Estado han de verse resarcidos de sus esfuerzos con los frutos de esos nuevos elementos de riqueza puestos en producción. Y con el pensamiento en esas grandes empresas hemos ido haciendo los gastos preparatorios y aún abriendo la mano á algunas iniciativas no remuneradoras que en un estado de pobreza bien pudieran considerarse de lujo, tal como la reconstitución de la escuadra. Después, á la hora de realizarse el empréstito, nos encontramos que no hay medio de pedir esos mil millones prestados; significa una gran carga en el presupuesto anual para el servicio de intereses y amortización. No es la presente la hora más propicia, porque el crédito de las naciones se encuentra siempre debilitado en las épocas de guerra; mientras más necesidad tienen de dinero, más difícil se les hace obtener éste, porque el dinero es caro para los pobres y carísimo para los necesitados. Además, en la hora presente, los caudales se encuentran retraídos en todos los mercados por los temores que á los capitalistas llevan las complicaciones posibles de la política nacional.

No pudiendo formularse el empréstito después de haber hecho los gastos preparatorios, nos ha ocurrido lo propio que á un amigo mío, americano de gran notoriedad, cuyo nombre omito ahora, quien supo que, como partícipe

en una copiosa herencia había sido mejorado por propia voluntad del causahabiente, que le entregaba aparte de su hijuela varios cuadros de firmas tan famosas, y por tanto de tan elevado precio, como Velázquez, Goya y Salvador Rosa. Justipreció los cuadros, los tasó en millones, se vió ya con el dinero contante y sonante apenas pusiera en venta aquellos tesoros artísticos y, anticipándose al porvenir, se instaló soberbiamente en un gran hotel, lo alhajó asiáticamente, compró automóvil, se montó, en una palabra, en el tren de futuro millonario.

Cuando hubo de pagar necesitó vender sus lienzos, y entonces resultó que el Velázquez era apócrifo, que el Goya era de un pintamonas, y que los Salvador Rosa eran unos mamarrachos. La hijuela líquida la había gastado en instalarse, y le faltaba dinero después para continuar. Nosotros hemos acrecentado el presupuesto invirtiendo algunos millones en hacer un poquito de canales, algo de escuelas, ensanchar los cuadros de la administración, poner la quilla de tres acorazados, iniciar todo sin recursos para acatar nada, y ahora nos encontramos sin dinero, porque se gastó; sin servicios, porque no gastamos lo suficiente y no podemos gastar más. Y como hay un evidente desequilibrio entre el esfuerzo y los resultados, como los frutos obtenidos no traen al ánimo la calma que se merece, como el sacrificio es feo, los presupuestos en que se nos pide algo más resultan profundamente impopulares.

Y, no obstante, careciendo el señor Navarro Reverter de aquel vigor, de aquella confianza en sus propias fuerzas que son necesarias para hacer una obra trascendental, no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho: reducir los gastos en la medida de lo posible, porque solo alcanzan los recursos á idear algunas fórmulas para reforzar los ingresos y para tener dinero á mano con que liquidar el déficit del año pasado y del que va corriendo. La reducción de gastos no podía ser de gran cuantía. La amputación de miembros vivos del Estado es una operación quirúrgica bastante difícil. Los diversos ramos de la administración se defienden vivamente contra la poladera, y hay entre todos los intereses sociales solidaridad que da al más insignificante de ellos fuerzas para resistir el asalto exterminador de un Ministro de Hacienda. Las economías efectivas no han pasado más allá de una veintena de millones, pero debe concederse que esto tiene un valor moral estimable.

En cambio al reforzar los ingresos no le ha inspirado al señor Navarro Reverter el mismo acierto. Pide veinte millones á la sal; veinte millones nada menos, para comenzar la exacción de un tributo que, aun cuando se halla existente en España, no se cobra, porque su cobranza resulta siempre imposible ante la resistencia vigorosa del pueblo á ante las sutilezas para realizar el fraude. Un impuesto sobre la sal es un tributo lesivo para los más pobres; tiene siempre la enemiga de las muchedumbres; atrae las más ásperas condenaciones y ha ocasionado muchos motines. La sal es el consumo más indispensable para el organismo humano. Su reducción se manifiesta inevitablemente en múltiples enfermedades. Razas enteras han sido degeneradas por la insuficiencia de este artículo. Tradicionalmente Italia acusa al monopolio de la sal de responsable de la pobreza de la parte meridional. Pues nada menos que á ese tributo que antes que los consumos recogió el dictado de "odioso" por autonomasia, tributo del cual Lamartine dijo que era sobre los nervios y la sangre del pobre, ha acudido el Ministro de Hacienda del Gabinete liberal para acrecentar los ingresos del Estado.

Los juicios sobre este arbitrio se completan si recordamos que la situación actual de la Hacienda se ha comprometido tanto por las leyes que produjeron gastos, como las de creación de la escuadra, premio á las construcciones navales, protección á las industrias marítimas y otras varias, como por la política de desgravación que inició el partido conservador, suprimiendo el impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas y sobre los vi-

nos, y completada por el partido liberal con la abolición completa del impuesto de consumos, que desequilibró la Hacienda del Estado, desorganizó la hacienda de los Municipios y no cooperó al abaratamiento de la vida, es la reforma financiera del partido liberal que más inmediatamente precede á esta otra que restablece un impuesto de consumos sobre la sal del doscientos por ciento del valor del producto, y que señala el camino por donde otros Ministros tratarán de reponer las cosas á la situación en que se encontraban antes de la abolición del impuesto de consumos.

Mixtificación electoral

Bajo la impresión de la lectura y comentarios de los presupuestos—ni buena ni mala y desde luego poco satisfactoria—comenzaron las escaramuzas ó reyertas anunciadas, que en determinados momentos revistieron caracteres de escándalo y á las veces, por su monotonía y falta de interés, se desvanecieron en el aburrimiento y la indiferencia. El primer encuentro tuvo por base el asunto, más que trascendental, de una falsificación que se hizo de un acta en las elecciones generales del año 1901, y que se ha discutido nada menos que unas cinco ó seis veces en varios Parlamentos.

Hay incidentes muy menudos y de ningún fuste que sin embargo presentan cierto aspecto sugestivo al caso, en la opinión. Y, aunque parece una tontería, yo tengo para mí que lo principal que logró atraer la atención de la gente sobre ese hecho del año primero del siglo, fué el apodo pintoresco, insólito y grotesco del faraute y mangoñador de aquella famosa artimaña. Aquel proceso se llamó "de el Ratón Pelao;" y los que ignoran el nombre de muchos políticos y olvidan las *fazendas* y tuerzas de los caciques marimangones, no resistieron á la influencia mnemotécnica de que había intervenido en tales enredos con poder decisivo un ratón, y por añadidura sin pelo. Esto de los nombres no deja de tener su influencia en las apreciaciones emotivas de las muchedumbres, y así está el ejemplo del conflicto que agitó á las masas populares cuando un brique alemán trató de quitar nuestra bandera de la isla de Yap. Ocurrió antes de nuestros desastres coloniales, y fué de ver el ardimiento con que la nación entera quiso declarar la guerra al gran Imperio germánico porque se trataba de las Carolinas y de las Marianas. Si en vez de llamarse así, con estos nombres femeninos, muy usuales en tierra de Castilla, se hubieran apelado con las voces extranjeras con que las conocen los alemanes, quizás el entusiasmo bullanguero no se hubiera alzado entonces al encono y furor que revelaron las manifestaciones patrióticas.

Pensar que no podían ser de España unas Carolinas y unas Marianas, había sido un atentado al sentido popular; y algo de esto hubo en la discutidísima falsificación del acta de Cibra. Como no había de ser capaz de todo linaje de engaños, centubernios, mixtificaciones y falsedades uno que se llamaba el "Ratón Pelao?" Allí pasó lo que por desgracia ha sucedido desde tiempo inmemorial en muchos distritos, pero como quiera que existían dos bandos de hostilidad implacable entre sí, capitaneado uno por el Marqués de la Vera de Armijo, y por don Antonio Barroso el otro, se extremaron recursos ilícitos en favor de un candidato. Y la persecución vengativa, justiciera en el fondo, por el rival derrotado, se topó con un acta falsificada, y cayeron en el garlito dos presuntos culpables, sobre los cuales iba á descargar la ley su inexorable fallo. Pero resultaba que aquellos infelices procesados no habían podido hacer la falsificación, por la razón sencilla de que no sabían escribir. Entonces los acusadores tuvieron á cargo de conciencia el llevar á la prisión su dura venganza sobre aquellos desdichados que representaban el papel del último mono. Empezaron tratos y componendas entre las dos agrupaciones que se habían disputado el acta; se reunieron en casa del Sr. Barroso, que se había de tomar posesión de la cartera de Gracia y Justicia, allí se acordó retirar la acusa-

ción privada con tal que en el terreno particular de la "Ratón Pelao" que realmente la elección la había ganado ilegítimamente contra el que resultaba vencido, y con esta satisfacción no siguió la causa, puesto que desaparecía la parte actora.

Se sobreescribió el proceso; pasó el tiempo, se murió el "Ratón," y los dos bandos quedaron amigos: de modo que nadie recordaba ya aquellas deplorables y grotescas escenas. Quedó, sin embargo, fuera del concierto un diputado andaluz, el Sr. Fernández Jiménez, quien perteneciendo al partido liberal, es muy combatido por su antiguo correligionario, hoy Ministro de la Gobernación, Antonio Barroso. Dicho diputado, molesto por la guerra que se le hace en su distrito, se resolvió á dar el escándalo, y contando con su gramática parda de que le prestarían apoyo y fuerza el despecho y la ira de don Rafael Gasset, ansioso de vengar su salida del Ministerio, se fué á éste y le enteró de cuantos tratos, contratos y marrullerías hubo en aquel proceso incoado con tanto enojo y resultado en dulce y amigable palidez.

Gasset, al interpelar buscaba herir á Sánchez Guerra, su competidor en el reciente debate sobre carreteras y factor decisivo en su salida del Ministerio, pero al mismo tiempo suscitaba la tesis grave y alarmante de que nada de aquello pudo hacerse sin una participación favorable por parte de la Audiencia de Córdoba, de lo que dudaba que en España se anulaba la acción de la justicia cuando se interpone el influjo de un alto personaje político. Habló el Ministro, y hablaron, no solo Sánchez Guerra, quien recordó que *El Imparcial* de Gasset había defendido en aquella ocasión el acta, y don Martín Rosales, en su nombre y en el del candidato vencido, y todos adujeron datos para demostrar la perfecta corrección con que se había procedido y la rectitud independiente de los magistrados de Córdoba, los cuales no podían menos de sobreescribir una causa de la cual desistía quien la había entablado. Pero aquí se produjo lo del cuento sobre una moneda falsa, respecto á la cual varios aseguraban ser de buena ley, hasta que exclamó el que por falsa la tenía: "Señores ¡si lo sabré yo, que he sido el mismo que la falsificó anoche!"

El señor Fernández y Jiménez, cuando ya parecía terminado el debate, se arrancó diciendo que como él era el factor de toda aquella tramanda-

na, no podía consentir que se dijera que no hubo pacto ni culpa en la mixtificación electoral; y por más que resultó algo cínico el testimonio, no dejó de producir cierto amargor de boca respecto á los vicios del sistema. Aunque se procuró desvanecer el escándalo y por cansancio tuvo remate insustancial, los republicanos sacaron partido del espectáculo de tales impudencias, y aparecieron como juzgadores entre los que buscaban conservar y liberales se acosaaban entre sí, apelando al "más eres tú." Y se terminó el incidente sin que pasara á mayores, teniendo todos en cuenta que si se revuelven y sacan á la superficie cuantos años se han realizado en las elecciones desde el principio por los candidatos de todos los bandos y partidos sin excepción, no habría desinfectantes suficientes en todas las fábricas de quimicos que existen en el Reino ni en el extranjero.

Desdichadamente es un vicio, el más lamentable y tristísimo de nuestras costumbres. Muchas veces he hablado de él y he referido episodios que rescucitan las novelas picarescas de Riconete, de Lazarillo de Tormes y de Guzmán de Alfarache. Digno es de reprobación y de enmienda, pero la opinión pública se halla tan habituada, que con frecuencia, al contar las funciones de prestidigitación realizadas en varios distritos y en distintas épocas, en vez de hallarlas como cosa torpe, hasta suele reír la gracia y tomarla como rasgos de habilidad ingeniosos. Mientras no se levante la conciencia nacional condenando al mixtificador de actas como un verdadero delincuente—y de eso estamos muy distantes—todas esas acusaciones en el Parlamento, sobre todo si traen el retraso de doce años, cuando nada se dice de las más recientes, caerán en el vacío y no producirán más que el escándalo de unas cuantas horas de jaleo en que no se aprecie la justicia del cargo, sino lo maltrecho que queda, el que recibe los ataques.

La Ley de Jurisdicciones

El segundo encuentro, ó la segunda batalla, se verificó sobre la Ley de Jurisdicciones. Es difícil hallar político alguno ni persona de mediano criterio que considere buena esa ley de excepción, y, sin embargo, no hay quien se resuelva á abolirla mientras no se establezca un procedimiento eficaz y seguro para corregir y penar los delitos contra la Patria y contra

No compren Vds. otras lámparas que lámparas OSRAM con filamento metálico de hilo estirado!



OSRAM

75% Economía!
Nuevos modelos!
16 bujías 170-260 Voltios
10 bujías 90-139 Voltios

Auergetelschaft
Berlín,
Alemania

FOLLETIN 23

LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

Pero los ojos de Curt no contemplaban el bello paisaje, estaban fijos en su hermosa compañera, que, apoyada silenciosamente sobre el viejo muro, tenía los suyos clavados en un punto que parecía concentrar toda su atención. Nora había conservado en el vestir la sencillez á que se había acostumbrado en el colegio; su traje, ligero, de entreticho, era modesto y sin pretensiones; modesto era también su sombrero de anchas alas que proyectaba profunda sombra sobre su bello rostro y cubría por completo el peinado que tan desfavorable juicio había merecido al barón Dahnow.

Nora era hermosa, pero con esa hermosura no poseída de sí misma, que más bien que atraer las miradas procura herirlas, con esa belleza austera y cerrada como el botón de una rosa.

Degenthal parecía notar aquel día

en ella algo singular é inusitado que no sabía explicar. Por eso miraba con fijeza el fino y delicado perfil de la joven, que se destacaba del arco, festoneado de hiedra. De pronto sintió como un escalofrío, al ver una lágrima que se desprendía de las largas y sedosas pestañas, y descendió silenciosamente por las mejillas de la joven. "¡Nora!" exclamó asustado, inclinándose hacia ella. "¿Qué tiene usted?"

Nora le miró con los ojos todavía húmedos, pero con la sonrisa en los labios. "¡Oh! Estaba pensando en aquel convento que se ve allá abajo en la isla, y evoca en mi alma los dormidos recuerdos de aquel otro en que me educé. Me daban ganas de ir allá. Porque eso no es verdad que es muy hermoso eso de servir á Dios con todo el corazón sin dar en él cabida á ningún otro amor? Tengo una amiga que ha profesado hace poco, y otra que lo hará muy pronto. Con todas las energías, con toda el alma con todo el corazón... ¿hay cosa más bella ni más digna de envidia?" Dijo esto Nora con acento de profunda sinceridad, pudiendo claramente leerse en sus ojos el deseo ardiente de que había hablado poco antes.

"¡Pero eso no es para todos! No todos pueden..."

"¡Oh! Con la gracia de Dios todo se puede," le interrumpió ella con to-

da la energía de su alma juvenil. Y con los ojos fijos todavía en el convento prosiguió: "¿Quién puede luchar contra Dios? Cuando él toma total posesión de un alma, ¿quién podrá arrancársela?"

"¡Pero, Nora... Usted...!" exclamó Degenthal estupefacto.

"¡Probablemente sería mi mayor dicha!" repuso ella á media voz, mostrando en el semblante indescriptible emoción.

En aquel momento se oyeron ya las voces de los demás excursionistas que se acercaban. Nora, separándose de Curt, salió al encuentro de su madrastra que llegaba en aquel momento á la cumbre. Saludáronla todos, no sin dirigirla varias preguntas acerca de la delantera que había tomado, y á todas las cuales contestó Nora con aquella discreta gracia y aquel dominio de sí misma que ya mostraba cuando niña y que distinguía á las personas de la buena sociedad. Como estaban todos algo fatigados del largo paseo, sentáronse á descansar á la sombra de las viejas ruinas, unos sobre la verde alfombra, otros sobre las piedras desmenuzadas. Bebieron un ponche preparado con vino y hierbas aromáticas, y cantaron. Bien pronto se acercaron algunas niñas de ojos claros y alegres, como suelen ser los de las hijas del Rin, que traían ramilletes de flores y guir-

naldas de hiedra con que adornaron los excursionistas los sombreros y los ojales. A lo lejos se oían alegres músicas y regocijadas voces, cuyos ecos traídos por la blanda brisa llenaban la atmósfera de esa dulce y comunicativa armonía que no se halla más que á orillas del Rin.

Sólo Degenthal estaba silencioso. Las palabras de Nora habían penetrado hasta lo más hondo de su alma, suscitando en ella un cúmulo de ideas, de las cuales no podía verse libre. Con que era un convento el fin de sus aspiraciones? Con que estaba resuelta? Era quizá por eso por lo que se mostraba con él tan abierta é ingenua? Curt había oído decir muchas veces que las jóvenes más alegres eran precisamente las que con más facilidad tomaban una resolución parecida. ¿Y por qué no se alegraba él de ello? ¿Por ventura, no sería esto para ella su mayor dicha, como ella misma acababa de decir? ¿No era aquel el más seguro puerto contra los peligros que la rodeaban? Pero Curt se rebelaba contra esta idea.

"¿Qué? ¿Acaso porque el mundo la negaba un lugar conveniente, había de ir aquella joven, tan hermosa, tan amable, á sepultarse entre los muros de un convento? Curt sentía grandes respetos hacia la vocación y la vida religiosa, pero tratándose de Nora se le

venía, sin querer, á la lengua todo eso de los sombríos muros de un convento y de enterrarse en vida. La idea de que Nora buscaba el claustro como único recurso que su singular posición le dejaba, acabó por dominarle y poseerle.

Cuando por la tarde, de vuelta para Bona, atravesaron el Rin en una barca, iba éntado en frente de Nora. Esta se había quitado el sombrero y se había puesto sobre su cabeza un pañuelo blanco. Tenía cruzadas las manos sobre las rodillas, y en su rostro se veía esa dulce, profunda melancolía que tan fácilmente derraman sobre el alma el sereno silencio de la tarde, la pálida luz de la luna y el tranquilo correr de las aguas. A Curt le parecía verla y monja. Al contemplar aquel rostro pacientemente confirmadas sus sospechas, pues no creía ver en el más que las señales de un resignado sacrificio. Sintió dentro de sí algo que le oprimía el corazón, é inclinándose hacia Nora, murmuró á su oído estas palabras: "Nora, no mire usted al convento, no sea usted monja."

Nora le miró con sorpresa extrañeza. Pero tienen todas las jóvenes un duendeillo que las enseña el modo de atormentar el corazón del hombre. Así es que Nora miró á Curt medio sonriendo y le dijo: "¿Y por qué no? ¿No es acaso la mejor vocación?"

Degenthal no contestó. Casi, casi le arguía la conciencia de que acababa de hacer una tontería, y se alegró de que en aquel momento el bote tomara tierra. Despidióse precipitadamente pretextando un fuerte dolor de cabeza, con tanto mayor apariencia de verdad cuanto que todos le habían visto taciturno y pensativo todo el día.

Durante el sueño siguieron atormentándole los mismos agitados pensamientos. Vió á Nora entre rejas, tenía la íntima convicción de que sólo él podía salvarla, quería hacerlo, y no sabía cómo.

Quizá su sueño hubiera sido mucho más tranquilo y si hubiera sabido que también Nora estuvo largo tiempo sin poder pegar los ojos, con las mejillas encendidas sobre las almohadas, y repitiéndose siempre la misma pregunta: "¿Por qué el conde, tan piadoso, no quiere que yo sea monja?"

VI

Dahnow estuvo ausente tres meses. "¡Pero ¿qué es de Degenthal?" preguntó no viéndole entre los amigos que al volver acudieron á darle la bienvenida. "¡Bueno, bueno! Degenthal!" le contestaron encogiéndose de hombros y acompañando las palabras con maliciosas sonrisas. "Tiene otras cosas que hacer. Apenas se le ve."

el Ejército. En el Código de Justicia Militar existía un artículo por el cual, cuando se atente a la honra ó a la disciplina del Ejército, ó en tiempo de guerra se favorezca al enemigo por modo más ó menos indirecto, tales delitos habían de ser juzgados por un Consejo de Guerra. Batallando contra esto las oposiciones, se dió un Real Decreto que anulaba ó desvirtuaba tal procedimiento, y de aquí resultó una absoluta impunidad para semejantes culpas. Iban todas ellas á los tribunales ordinarios ó al juzgado, y ya por influencia de unos, ya por miedo de otros, ya por las opiniones políticas, sobre todo donde imperaban las influencias regionales, eran absueltos todos los autores de ofensas al Ejército y á la Patria.

Seguían extremados los ataques, y algunos no sólo pasaban de la raya de lo tolerable, sino que sublevaban el ánimo de los más pundonorosos y enemigos de aguarar provocaciones ofensivas. De ahí surgió el famoso asalto que dieron varios oficiales de la guarnición de Barcelona á las redacciones de dos periódicos, cuyos delictos eran casi una bofetada dada en el rostro. Aprobaron su conducta todos los cuerpos armados de la Península, y se hicieron solidarios del acto, manifestándose resueltos á repetirlo en todos los casos análogos donde se repitiesen. Gobernaba á la sazón don Eugenio Montero Ríos, el cual vió no más que un acto de indisciplina y quiso reprimirlo con energía, pero se halló con que el mismo Ministro de la Guerra, que en aquella fecha lo era Weyler, le expuso que había unanimidad completa en el Ejército, y que, aunque era un mal lo acontecido, lo consideraba inevitable y se hallaba desprovisto de medios para la represión de aquello que, en el fondo, obedecía á una inspiración generosa y patriótica.

Dejó el poder don Eugenio Montero Ríos, y fué reemplazado por Muret, bajo cuyo Ministerio se votó la ley llamada de Jurisdicciones. Según ésta, los delitos contra la Patria y contra la disciplina caen bajo la acción de los tribunales militares, y así se contuvo la propaganda antipatriótica y antimilitarista; pero como quiera que la mayor parte de esos delitos se cometen por la prensa y las penas son muy rigorosas, resultaba desproporcionado el castigo para artefactos y periódicos; algunos de los cuales no tenían toda la intención dañina que el Consejo de Guerra se veía obligado á atribuirles por la necesidad de atenderse á la letra estricta del Código Penal. Un jurado puede fallar según un estado de conciencia, pero el Consejo de Guerra tiene forzosamente que sujetarse al texto escrito. De ahí las quejas, las protestas y las campañas que se han hecho contra ese procedimiento de excepción.

En la interpelación política desarrollada por el señor Miró, deslizo éste la frase de que dicha ley se debió á "un contubernio odioso entre las rebeldías de unos militares y la cobardía de un Gobierno." Aquí pidió la palabra el señor Muret, autor de la ley, y con elocuencia suma expuso que el partido liberal no podía ni debía tolerar la tutela que se obtenían en imponerle los republicanos, y que la ley de jurisdicciones había sido indispensable para evitar que cada cual se tomara la justicia por su mano. "Gracias á ella—dijo—hemos podido vivir en paz estos años pasados."

Causó sensación profunda esa actitud de Muret, porque éste había caído

del poder por acusarle los conservadores, algunos que no lo son y elementos importantes de ambas esferas, de una inteligencia demasiado íntima con los republicanos, considerando esto como una imposibilidad absoluta para que volviera á presidir un gobierno de la Monarquía. Al romper ahora el gran orador democrata con los republicanos de una manera tan ruda y tan inesperada, se supuso que se colocaba en posición para reemplazar á Canalejas en caso de que éste sufriera algún quebranto en los actuales debates parlamentarios. Gritó la minoría republicana, hablaron Maura y los jefes de los demás grupos de la izquierda, resumiendo el debate Canalejas. Todos afirmaron que la Ley de Jurisdicciones era mala, insostenible y que debía derogarse, pero que debía subsistir provisionalmente en tanto que no existiera de algún modo una penalidad y un procedimiento eficaces contra los delitos á la Patria y al Ejército. Canalejas ofreció traer en breve esa solución á las Cortes. Vino la votación, y sumándose republicanos, jaimistas, integristas y regionalistas, alcanzaron no más que treinta y tres votos, contra doscientos veintinueve de los liberales y conservadores que apoyaron la actitud de Canalejas. Ganó con esto mucha fuerza el Ministerio, y se creían conjurados todos los peligros. Pero al otro día pronunció una filípica ó catilinaria tremenda contra el Presidente del Consejo de Ministros don Melquiades Alvarez, marcando un cambio de conducta profundo y radical en las relaciones de los partidos.

No entraré en el examen ó juicio de los ataques del gran orador asturiano contra Canalejas; el odio personal que le tiene y la furia con que lo combate ha hecho decir á un periódico republicano tan amigo de don Melquiades como "El Liberal," que "en la feroz acometida muchos vieron la competencia entre dos tenores;" y el mismo "Pais," republicano también muy avanzado, no se muestra muy conforme con tal briosidad oratoria. Lo importante, lo sustancial del discurso de don Melquiades consiste en que puso en parangón la política de Maura con la política de Canalejas, y afirmó que el jefe de los conservadores ha hecho más en el camino de las reformas populares que el actual Presidente del Consejo de Ministros. Don Melquiades considera á Maura más anticlerical; el proyecto de servicio militar obligatorio, presentado por el general Linares, preferible al que hizo aprobar este Gabinete; y hasta en la cuestión de la abolición de los consumos, muy por debajo la ley de Canalejas á las desgravaciones de los mauristas. Por lo tanto, el partido republicano no haría diferencias entre la manera de combatir á los unos y á los otros. Aparte de eso, personalmente y como Jefe de Gobierno, consideraba á Maura en esfera muy superior de carácter y de seriedad al actual jefe de los liberales. Esto, no sólo significaba el levantar el "veto" aquel tremendo que habían impuesto los republicanos á la vuelta al poder de Maura, sino una serie de finos halagos, inexplicables para los que no estamos en el secreto de interioridades de bastidores.

Pero no quedó ahí la declaración, sino que después, Azeárate, en nombre de los partidos republicanos y socialistas que, según dijo, constituyen la conjunción, reiteró en términos más explícitos ese último acuerdo, contraindicando á cuanto hace poco venían diciendo. Hay que recordar que en los primeros debates de estas Cortes la batalla se dió entre conservado-

res y republicanos, asistiendo casi no más que como testigos los liberales y democratas. Pablo Iglesias llegó á proclamar que nunca, nunca, nunca dejaría que Maura volviera al poder, y que á falta de medios legales y revolucionarios irían al atentado personal. Protestaron liberales y conservadores contra aquel fallo, que dicho en sitio distinto del Congreso habría llevado á su autor á los tribunales y á una prisión correccional. Aduvino el tiempo, y allá hacia el veintinueve ó veintidós de Enero último se creyó que Canalejas caía, y lo reemplazaba Maura. Apenas cundió aquella noticia, que tal vez entonces tuvo algún fundamento, partieron órdenes para las provincias y salieron emisarios republicanos con la consigna de que al formarse un Gabinete maurista se iniciara una huelga general y se perturbara el orden con manifestaciones y mítines tumultuarios.

Han transcurrido desde entonces poco más de tres meses, y ahora se ha retirado el "veto," y según la actitud halagüeña para los conservadores que ha adoptado la Conjunción, sólo falta que en esa pendiente de benevolencia emprendida, dentro de dos ó tres meses vayan á la calle de la Lealtad los "leaders" de la minoría que el sombrero en la mano á rogarle á don Antonio Maura que nos haga la merced de encargarse de constituir Gobierno. Agrava el caso, el hecho de que don Pablo Iglesias, el propagandista del atentado personal, haya apoyado con sus gestos y ademanes de aquiescencia cuanto dijeron Azeárate y don Melquiades para poner por encima de los liberales á los conservadores. Después de esto la mayoría dió un voto de confianza á Canalejas que sumó ciento ochenta ministeriales contra setenta y tres en que se unieron conservadores, republicanos y jaimistas; todas las oposiciones, en fin, de la Cámara.

Resultó de todo esto que hubo un voto de confianza de los liberales para Canalejas y un voto de confianza de los republicanos para Maura. ¿A qué se debe este cambio de frente, siendo así que según las declaraciones auténticas y reiteradas la conjunción de republicanos y de socialistas tuvo por objeto principal y casi exclusivo el impedir la vuelta de Maura al poder? ¿Es que el odio á Canalejas reviste caracteres tan fieros que con tal de derribarlo prefieren el triunfo hasta de su mayor enemigo? ¿O es que, como insinúa algún periódico, temen que las promesas de Canalejas adormezcan los bríos revolucionarios, y prefieren, por lo tanto, la guerra frente á frente con el representante de la reacción, sin que haya de por medio situaciones emotivas y contemporizadoras? Los amigos de la Monarquía y de la legalidad aplaudimos en conciencia que los republicanos hayan renunciado á una actitud que minaba por su base el régimen representativo y que tenía á la nación bajo el amago de turbulencias, solamente diferidas, porque más tarde ó más temprano, habían de venir los conservadores, contra los que anunciaban poco menos que la revolución. Pero, ¿qué intento suicida los llevó al primer acuerdo para rectificarlo ahora de una manera tan rotunda, á última hora?

"España Libre," con una arrogancia cándida é inocente, da una explicación que deja atónitos á todos los lectores, porque después de lo que han dicho sus diputados en el Congreso, escribe lo que sigue:

"Lo peor para la Monarquía es entregar el poder á Maura; por ello creemos, y

brutalmente declaramos, que no debemos impedir que nuestros enemigos se lancen por tales derroteros.

"El país, para rebelarse, para que la indignación se sobreponga á todo otro sentimiento, necesita de revulsivos poderosos. Con Canalejas siempre tendremos en el banco azul el espejuelo de unas promesas para dulcificar nuestras venganzas; con Maura, no; con Maura solo existen dos dilemas: la esclavitud con todas sus degradantes consecuencias, ó la revolución como único medio de forjar una España libre, honrada y justa.

"Esta es la verdad, y no procederán como hombres sinceros quienes pretendan ocultarla al país, tal vez con el afán de justificar sus benevolencias hacia Canalejas. No echamos en olvido el compromiso contraído por la Conjunción de impedir la vuelta de los mauristas al poder; pero por lo mismo que no lo damos al olvido, es por lo que no nos preocupa que el régimen se entregue en brazos de los conservadores; legado ese momento, que cada uno cumpla con sus deberes de republicano y de patriotismo."

Yo no he visto hacer política "maquiavélica" de esa manera tan ingeniosa, porque equivale á decir á un banquero, por ejemplo: "Yo le ruego á usted que tome á tal administrador, sencillamente con el ánimo de que vaya usted á la quiebra, porque el que ahora tiene usted puede irlo defendiendo; pero en cuanto usted haga el cambio, la ruina de usted, que yo deseo, es segura y positiva." Y así estamos. Por lo pronto, Canalejas, bajo el aspecto legal y parlamentario ha resultado robustecido con el que ahora tiene usted puede irlo defendiendo; pero el horizonte se ha despejado para la Monarquía, y ya no hay duda alguna de que en cuanto se aprueben los presupuestos ó de alguna manera se legalice la situación económica, tendremos á Maura con La Cierva en el Ministerio. No se compagina, después del paso dado por los republicanos en favor de la vuelta de los conservadores, la obstrucción con que amenazan para aprobar el presupuesto, porque, mientras éste no sea votado por las Cámaras, los liberales han de seguir en el poder. La obstrucción, por lo tanto, sirve para que Canalejas continúe gobernando, que es lo que no quieren.

Es tan anómalo todo lo que pasa en nuestra política, que nada se puede sacar en claro de tal serie de contradicciones, y si bien se ha aclarado el horizonte para el buen funcionamiento del régimen, hay alguna nebulosa ó incógnita indescifrables cuyo alcance sólo el tiempo lo podrá aclarar.

BATURRILLO

Claro que entre el doctor Antonio Sánchez de Bustamante y yo, hay la misma diferencia que entre el sol y el asteroide, entre el foco de luz y la luciérnaga, entre la ceiba augusta y el arbolillo anónimo. Reconoce y proclama su saber su patria, tiene noticias de él medio mundo; en derecho internacional y en oratoria, es autoridad, es águila, es maestro. Y yo que le quiero tanto como uno de los tres cubanos del actual momento, capacitado para presidir nuestra república.

Dicho se está que, tratándose de tema tan delicado, de asunto tan complejo y que tales conocimientos de política internacional exige, como eso de nuestra dependencia é inferioridad civil con relación al pueblo norteamericano, para todo el mundo él será el acierto y yo el error. Pero cuando éste se mantiene de buena fe, procura fundamentarse y en patrióticos fines se inspira, cabe resistir al docto consejo; que también los sabios se han

equivocado alguna vez y los que parecían errados resultaron videntes.

No es de ahora nuestra discrepancia. Hace años, un día que tuve el honor altísimo de departir con el doctor Bustamante, mi noble amigo, decía yo mi opinión de que la intervención americana debía prolongarse en nuestro país hasta que "la cura del descanso" de que hablaba Montoro, diera sus frutos, hasta que el veterinismo cesara por falta de ejercicio, y el pueblo nuestro, recién salido del coloniaje, se habituara á los provechos de la libertad.

Y el insigne catedrático disienta, no sin reconocer que eso sería bueno. "Se crearán intereses al calor de la intervención—me decía—y luego habrá que respetarlos, por ilegítimos que nos parezcan; se hará hábito de la función temporal de nuestro gobierno, y lo que es peor, nuestro pueblo irá perdiendo, con el mismo bienestar material, el culto al viejo ideal de independencia."

Admiré al pensador, pero no me convení; siempre el mal sería menor que los que produjeran el convulsionismo, la codicia, estados anárquicos de la conciencia cubana, falta de experiencia y freno.

Recuerdo esto á propósito de una entrevista tenida con el ilustre hombre por un redactor de nuestro colega "El Comercio." La opinión de Bustamante parece una objeción directa á recientes trabajos del DIARIO, en que recordamos nuestras viejas campañas por una determinación más precisa del alcance y finalidades de la Enmienda Platt, impuesta á "fortiori," decretada "manu militari" por la nación que del poder de España nos sustrajo, y de nuestros esfuerzos separatistas, de nuestro ejército revolucionario y de todo lo que por nosotros mismos habíamos adelantado, presidiendo.

El Doctor entiende perjudicial para nosotros toda aclaración del derecho de intervención, que yo he creído previsor y justo, equitativo y salvador. Dice que la experiencia y la historia le han enseñado que en las relaciones entre el fuerte y el débil, se sale mejor confiando en la buena fe del poderoso, que exigiéndole cortapisas y limitaciones de su acción. Que toda determinación será en perjuicio nuestro. Que incluirían entre las ocasiones propicias para intervenir, casos como el que ha creado la rebelión de Estenoz.

Y yo pregunto: sin estar determinado este caso ¿no vienen hacia acá acorazados y marinos, no se ha anunciado que desembarcarán y ayudarán á aplastar la revuelta, y no acaba de publicarse que poco les importa la protesta de nuestro Presidente, porque ellos harán lo que han acordado hacer? ¿Eso no es en lenguaje específica una intervención militar, y en lenguaje corriente una limitación voluntaria de nuestra soberanía?

Libéreme Dios de pensar que nosotros hemos podido alguna vez "exigir—es la palabra empleada por Bustamante—que se precise nada; no estamos ni estuvimos jamás sino en condiciones de rogar al amo. He propuesto siempre suplicar, razonar, pedir, apelar á los sentimientos hidalgos del pueblo yanqui; que, en vez de someternos á la resolución parcial de un Presidente ó de un Secretario, hombres de partido, no sujetara á una ley de la tierra, á un acuerdo solemne de aquel Congreso, donde todos los partidos y todos los intereses tienen representación.

Si en la buena fe del grande ha de

confiar el pequeño ¿por qué no apelar á esa buena fe para que se escribiera cuanto pudiera ser garantía de nuestro derecho y testimonio de su grandiosa protectora?

Sabe bien mi amigo que los hombres en ejercicio de autoridad suelen apasionarse, violentarse, cometer injusticias; las altas Corporaciones, las que encarnan la majestad de un pueblo libre, pueden acertar mejor. Un Presidente, por muy ilustre que sea, sólo tiene un criterio personal; un Congreso representa la voluntad nacional.

Veamos casos: Grant quería á toda costa adquirir Cuba para la Unión, Cleveland se entendía amistosamente con España y resistía á la opinión de millares de sus paisanos que querían reconocer la beligerancia de los cubanos. Subió Me Kinley y cambió la decoración. Los separatistas encontraron calor en su gobierno y la explosión de nauhuque colmó la medida. Derrotó la guerra y se expulsó á España. Esfama que Me Kinley no quería concedernos inmediatamente la independencia. Murió, y en el acto Roosevelt dió por terminada su misión y nos entregó el país. Sobreviene la de Agosto, y no interviene los Estados Unidos sino después de notas reclamatorias de Gabinetes europeos. Ahora se envían soldados á Cuba, advirtiéndole que todavía ninguna potencia ha pedido tal medida. Aquella intervención se produjo al mes de guerra y previa consulta de sus fuerzas al gobierno cubano. Esta se realiza á los seis días y haciendo constar que para nada se cuenta con nuestras protestas.

Estos son hechos. Ellos demuestran que el criterio personal no es sólida garantía del derecho y que en cada ocasión, cada Presidente obra como le place. ¡Y ello no es alarmante, despectivo y dado á injusticias! Creo que sí, y mi cultísimo amigo lo creará también.

Con buena fe han procedido todos; con buena fe Roosevelt esperando que Inglaterra se alarmara y que Palma se confesara impotente. Con buena fe Taft no esperando por nadie ni dando tiempo á Gómez ni para organizar su ejército. No importa la cordura de la inmensa mayoría de este país; no importa lo cordial de las relaciones entre ambos pueblos; las necesidades de aquella política, las impresiones que cada problema despierta en la Casa Blanca, la especialidad de cada caso, determinan la obra. Y los Secretarios de Guerra y Marina la realizan según inspiraciones del Presidente, sin que las Cámaras conozcan de medios y motivos sino después que ha cesado el conflicto. Me parece desdichada situación la de naciones sometidas á tales procedimientos de la mano extranjera.

Demos de barato que á nuestras vivas suplicas, á nuestras observaciones patrióticas, hubiera respondido una obstinación cerrada; aquel Congreso no hubiera querido hacernos el honor de reconocer nuestra soberanía tratando de igual á igual con el nuestro y hubiera dejado nuestra suerte á voluntad de los Presidentes suyos, hoy un democrata, mañana un republicano, ya un proteccionista, ora un expansionista. Nos habría quedado la paz é independencia del que ha querido dignificarse y defender sus derechos. Y al mundo podríamos decir: de nuestra inferioridad no somos culpables; es el abuso del fuerte sobre el débil; no somos los incapaces, somos los sin ventura.

Pero el doctor Bustamante lo dice: "No perderíamos nada si para la solución de ciertos problemas, llegáramos á una inteligencia puramente di-

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños que las escenas públicas de Cuba y que convencia aprendiesen las personas mayores:

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho. Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte. Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma. Al mejor, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébalo y verá si engorda. Balsámico y vegetal. No reconoce rival. Cura bronquios y garganta. Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor. Un agradable sabor. Se vende cose tan rica. De "San José" en la botica. Todo el mundo la conoce. En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C 1659 My. 1

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Esta vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente al mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.
Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Beaubege y en todas las farmacias.

LA HERNIA

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de bragueros de muelle ordinarios, deben llevar el nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Muelle.

Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el Cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurar un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que á causa de su volumen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la fecha como incurables.

El Nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (5, 11 A., 12) (234, Faubourg Saint-Martin en Paris) ha sido adoptado por más de un millón de pacientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas.

Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio inmediato y curación definitiva de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encarga la Droguería SARRA, Teniente Rey 41, La Habana. — Opusculo ilustrado, consejos é informes gratis.

C 1659 My. 1

"CADA MES"

escribe la Sra. Lola P. Roberts, de Vienna, Mo., "acostumbraba verme enferma la mayor parte del tiempo y sufría de dolor en la cadera y de dolor de cabeza. Mi madre, á quien el Cardui había aliviado muchísimo, me consiguió dos botellas y desde entonces me he sentido bien."

SE TOMA Ud. el

VINO DE CARDUI

El Tónico de la Mujer

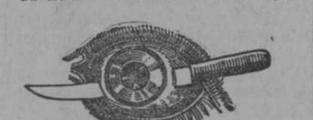
El Cardui es un Tónico suave tanto para las mujeres jóvenes como para las ancianas. Alivia y evita el dolor, reconstruye la fuerza y alimenta los nervios. Ayuda todo el organismo humano.

Se prepara de yerbas y raíces inofensivos, y no deja malos efectos. No puede menos que hacerle á Ud. bien. ¡Pruébelo! El Cardui se vende en Todas las Boticas

QUEVENNE
CASA ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, etc. etc. etc.
El único inalterable.
24, Rue des Saussaies, PARIS

GRATIS COMPLETAMENTE

Un libro de enfermedades de los ojos



Un rayo deluz para los ciegos.

Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro.

Si usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis.

De igual modo diagnosticaré su enfermedad y le diré qué método debe seguir, sin cobrarle por esto.

Me interesa por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos.

A menudo recibo cartas de personas que se han curado con sólo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un sólo centavo.

Si puedo curar á usted sin que haga el menor gasto, lo haré con el mayor placer.

Dr. H. M. RANK
Especialista Alemán
123, ERIE AVE. — Philadelphia Pa., E. U. de A

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.
DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VE-
NEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O
QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
49 HABANA 49.
C 1710 My. 1

AHORA ES EL TIEMPO



Usted que sufre de:

- Enfermedades de la piel
- Granos en la cara
- Purulentos
- Eczemas
- Sargullido
- Rujocas
- etc.

AHORA ES EL TIEMPO

Mírese en el espejo. ¿Han comenzado ya su obra desfigurante las líneas causadas por las preocupaciones ó una edad avanzada? ¿Tiene V. las mejillas hundidas, espaldas, pecos ó cualquier otra impureza del cutis? Entonces, en verdad, es tiempo de remediar el mal sin pérdida de tiempo. El resultado que desea lo puede V. obtener en una noche, si V. sigue los consejos de la Srta. Helen Sanborn. Las lectoras de este periódico recibirán informes gratuitos, si me mandan el cupón, que no cuesta nada, con el nombre y dirección, sin demora. Se recomienda prontitud en este asunto, porque millares de personas me escriben cada día y la oportunidad pronto podrá perderse.

Dirigirse á la Srta. Helen Sanborn. Sala 2212Y, Cleveland, O., E. U. de A.
Cupón gratis.
Nombre.....
Domicilio.....
Ciudad.....
País.....

¡ tome esto !



Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.

Exljase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS de RECHERCHES de MALEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).
Depósito general para la América: 845, Canalillo, Buenos-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr. Ernesto SARRA y del Dr. Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregaran el folleto explicativo á quien lo pida.

plomática." Eso es lo que hemos querido los hombres del DIARIO: una inteligencia diplomática, un pacto entre el león y el cordero, como si de Holanda y Alemania ó de Italia y Suiza se tratara.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Aunque lo que piensen los prohombres de Cuba y lo que opinemos nosotros no ha de variar cuanto sobre la Enmienda Platt están guisando y condimentando solos, por sí y ante sí, los senadores de Washington, es conveniente saber el criterio de cada uno, siquiera para evitar sorpresas.

Lo que no se ha dicho ni hecho antes por culpa de todos, no está de más que se haga ahora, aun cuando tal vez sea ya tarde para buscar el paraguas con que resguardarse del chaparrón.

El señor Barraqué ha manifestado á "El Comercio":

Si una parte del tiempo que hemos necesitado para hacer política de personas, la hubiésemos invertido en hacerla de ideas y doctrinas, no correríamos el riesgo ahora de que el Congreso americano por sí solo, sin oírnos á nosotros, que somos parte en la cuestión, se preocupe de señalar aquel alcance. Y no correríamos tampoco este otro riesgo, de mayor trascendencia sin duda en las actuales circunstancias: el de que vengamos sobre nuestro gobierno, en plazo acaso breve, para desventura de todos, situaciones embarazosas de difícil solución, de angustia inmensa, tristes días en que será preciso hermanar por natural impulso de propia conservación, sentimientos varios y contrapuestos, como la dignidad y el orgullo de raza, la vergüenza y el amor patrio, la serenidad y la cordura, el buen juicio, la prudencia y, sobre todos, el que ha dado en llamarse "sentido de la realidad"...

El alcance de la Enmienda Platt es, en estos momentos, ilimitado á mi entender. Mi devoción á la verdad me obliga á confesarlo.

De ese "sentido de la realidad" á aquel de los Sanchos á que se refería "El Día" y que comentó el DIARIO no va un ápice de diferencia.

Por haber carecido de él y porque todo el fuego se ha gastado en explosiones de pólvora personal, se ha llegado á estos momentos en que el alcance de la Enmienda Platt es "ilimitado."

Ahora sólo falta que las explosiones bélicas se vuelvan contra los definidores de la Enmienda. Y contra aquellos que como el señor Barraqué tienen la rara virtud de "decir lo que sienten y sentir lo que dicen."

Cortamos de "El Mundo":

Se nos pide ataquemos estos cinco negocios, muy deplorables, en verdad. 1.º—El proyecto de dar en arriendo los nuevos muelles y sus almacenes. 2.º—El proyecto de obligar á todos los empleados á asegurarse en cierta compañía insolvente. 3.º—El proyecto de obligar á todos los ciudadanos á comprar ciertos sacos de papel para envases de la basura. 4.º—El proyecto de otorgar un monopolio para la explotación de la fabricación, importación y venta de explosivos, armas y municiones. 5.º—El proyecto de hacer millonario á un sujeto llamado Austrán—á quien utilizan políticos considerables—dándole el monopolio del despacho de todas las mercancías de importación. Hemos combatido algo algunos de estos "feos" negocios.

Pero, señores, esperen siquiera á que se arregle lo de la rebelión. Si es que se ha de arreglar.

De la Isla, fuera de un telegrama misterioso que han redactado los señores García Kohly y Sangüily á no sabemos quién ni sobre qué, nada nuevo nos refiere la prensa dentro de la grave anomalía.

Respecto al Norte "La Lucha" publica un cablegrama en que se extraen las impresiones de varios periódicos americanos.

He aquí algunas: "Preguntado el Presidente Taft si el desembarco de tropas americanas en Cuba con el objeto de proteger las propiedades extranjeras significaría una intervención, el Presidente contestó que sí, añadiendo al mismo tiempo que aun cuando hay gran diferencia en el fondo entre el actual levantamiento y el movimiento armado de 1906, el propósito de desembarcar tropas en Cuba está encaminado hacia los mismos fines, ó sease á restaurar y preservar el orden.

"Mr. Taft, dijo más aún; declaró que estaba resuelto á que la paz y la tranquilidad reinasen en Cuba ya que ello era necesario no solamente para prosperidad y bienestar de la Isla, sino también para la debida protección y garantía de los intereses extranjeros allí establecidos á los cuales estaban obligados los Estados Unidos de acuerdo con los preceptos de la Enmienda Platt y el Tratado de París.

"Al igual que las propiedades americanas y con el mismo interés, serán protegidas las de los demás extranjeros.

"Interrogado acerca de si el gobierno americano había recibido alguna reclamación de Alemania ó España relacionada con los intereses de los súbditos de estas naciones en Cuba contestó en sentido negativo."

A nosotros se nos hacía difícil encontrar la diferencia y la separación entre el auxilio de las tropas americanas y la intervención.

Si hubiéramos sido tan sutiles como "La Discusión" hubiéramos salido del paso llamándola "ingerencia."

Pero desgraciadamente Taft nos ha

venido á convencer de que estos problemas no se resuelven con juegos de palabras.

El mismo periódico "La Lucha" para ratificar y ampliar las impresiones de Antonio Escobar sobre la proyectada fiscalización financiera, comentada por nosotros, publica un artículo del "Sun," del cual cortamos lo siguiente:

El gobierno se cree capaz de sofocar el levantamiento, pero si todos los descontentos con la administración, aprovecharan esta oportunidad, pronto quedaría Gómez derrocado.

Si los enemigos políticos de Gómez se coaligaran ahora, el gobierno resultaría impotente, y ante esa contingencia, nosotros tenemos otro motivo para intervenir.

Ya en Julio del año pasado se dirigió una advertencia al gobierno cubano, con respecto á su política financiera desastrosa é imprudente, y al aludir nuestro departamento de Estado á los recursos naturales de Cuba, usaba estas palabras: "La explotación de los recursos isleños han de estar secundados por una política económica, moderada y eficaz, pues sólo así se asegurará la estabilidad financiera y política."

Ningún caso ha hecho del consejo el gobierno cubano, y por tanto los americanos conoedores de lo que allí pasa, creen que sus intereses y los de los cubanos, exigen el control nuestro en la isla; cuando las advertencias se desatienden la fuerza se hace inevitable.

De suerte que, según el "Sun" y el gobierno americano, Cuba padece actualmente de dos graves dolencias: los pecados y errores de la administración, y el alzamiento.

El segundo ha servido para que el Gobierno de Washington haya hecho mayor hincapié en el desbarajuste económico.

Y como el término de la rebelión, por muy rápido que sea, no ha de resolver el problema administrativo, confesamos, muy á pesar nuestro y con dolor del alma, que no vislumbramos un desenlace satisfactorio.

Sigamos con la prensa del Norte.

Es también "La Lucha" el que recoge el siguiente editorial del "New York Herald."

La última cosa que los Estados Unidos pudieran desear, es el intervenir por tercera vez en los asuntos cubanos. El Gobierno y el pueblo americano reconocen que es su deber ayudar á las demás repúblicas hermanas del continente, donde quiera que éstas se hallen situadas, á fin de que puedan laborar en favor de su propio mejoramiento y para que puedan demostrar en todo tiempo, su capacidad para el Gobierno propio. Pero dentro de este mismo altruismo, llega un momento en que la paciencia cesa de ser una virtud, y por ello muchos se preguntan al

referirse á Cuba: ¿Habrá sonado ya ese momento?

Si es que Cuba no puede, ó debido á los malos manejos políticos y financieros, no quiere hacer los sacrificios necesarios para adelantar en la senda del progreso; si no otorga la debida protección al capital y á la vida de los americanos que residen en su territorio, ó si con punible ligereza olvida las sangrientas luchas racistas de Haití, es un hecho que entonces, en aras de la humanidad, puede que se haga necesario el que una vez más cumplamos nuestro deber de administrar ayuda y alientos al Gobierno legalmente constituido en dicha República."

El "Nueva York Herald" sabe de eufemismos.

Eso de "administrar ayuda y alientos al gobierno legalmente constituido en aras de la humanidad" es de una suavidad y magnanimidad que desarmar.

Algunas veces el coloso tiene manos de terciopelo.

EL CONGRESO

MENSAJE PRESIDENCIAL

Al Congreso:

La naturaleza de los sucesos que vienen desarrollándose en el territorio nacional, con motivo del movimiento sedicioso realizado por algunos elementos de la raza de color y concretado actualmente á una parte de la provincia de Oriente, impone al Poder Ejecutivo el deber de dar cuenta al Congreso de la República del estado de los asuntos del país, en su aspecto internacional y particularmente desde el punto de vista de las relaciones de este Gobierno con el de los Estados Unidos.

Fué el propósito decidido del Gobierno cubano, después de haber destruido totalmente los núcleos sediciosos en las provincias de Pinar del Río, Habana y Santa Clara—donde ha sido restablecida de manera absoluta la tranquilidad pública y han podido reanudarse las faenas agrícolas—concentrar en la parte de la provincia oriental, donde se encuentran el mayor número de alzados, las tropas suficientes para emprender, desde luego, operaciones eficaces y decisivas. No obstante, las solicitudes repetidas y continuas de protección de fincas determinadas de extranjeros, y principalmente de ciudadanos americanos, apoyadas por sus respectivas Legaciones, en la región amenazada por los revoltosos, obligó al Gobierno á conceder preferente atención á este servicio, á fin de evitar, á la par que posibles futuras reclamaciones, la participación directa de fuerzas americanas, con el mismo objeto, en el territorio de Cuba. Y el Congreso no ignora, por haberse publicado por la prensa diaria, el esfuerzo que hizo este Gobierno, dirigiéndose al de los Estados Unidos, para asegurarle su disposición á impedir todo daño á las propiedades extranjeras, en cuanto lo consintieran las fuerzas de que pudiera disponer.

El día 25 del presente mes entregó el señor Ministro de los Estados Unidos, una nota al Secretario de Estado cuyo texto es el siguiente:

Legación de los Estados Unidos de América.

Habana, Mayo 25, 1912.

Excelentísimo Señor: Tengo el honor de participar á Su Excelencia que he recibido un telegrama de mi Gobierno informándome de que, como medida precautoria, se ha decidido enviar un cañonero á la Bahía de Nipe, y reunir una fuerza naval en Cayo Hueso, en anticipación de posibles eventualidades. Se me ordena que participe á Su Excelencia en caso de que el Gobierno de Su Excelencia no pueda, ó deje de proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos americanos, mi Gobierno, siguiendo su conducta de siempre para tales casos, desembarcará fuerzas para prestar la protección necesaria. Mi Gobierno añade explícitamente que esto no debe considerarse como intervención.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á Su Excelencia la seguridad de mi más distinguida consideración.

Firmado: A. M. Beaupré.

A Su Excelencia el Sr. Manuel Sangüily, Secretario de Estado de la República de Cuba.

Con este motivo, dirigió al señor Presidente de los Estados Unidos el cablegrama que á continuación transcribo:

Habana, Mayo 25 de 1912.

Al Honorable William H. Taft.

Presidente de los Estados Unidos.

Me comunica el Secretario de Estado de este Gobierno que ha recibido una nota del señor Ministro de los Estados Unidos en esta ciudad, participándole que el Gobierno que usted preside ha ordenado el envío de un cañonero á la Bahía de Nipe y la concentración de una fuerza naval en Cayo Hueso, en anticipación de posibles eventualidades; así como en el evento de inhabilidad ó fracaso de este Gobierno para proteger la vida ó la propiedad de ciudadanos americanos, desembarcarán en el territorio cubano, fuerzas de los Estados Unidos para la necesaria protección de aquéllos, añadiendo que estas medidas no deben ser consideradas específicamente como una intervención; pero como en realidad no parecen otra cosa y el desenvolvimiento natural de los sucesos una vez desembarcadas esas tropas extranjeras acentuará aquel carácter, es mi deber advertir á usted que una resolución de esa especie tan grave, alarma y lastima el sentimiento de un pueblo amante y celoso de su independencia, sobre todo cuando ni tales medidas se deciden por previo acuerdo entre ambos Gobiernos, lo que coloca al de Cuba en humillante inferioridad por el olvido de sus derechos nacionales, acordándole el consentimiento deseado dentro y fuera del país, ni tampoco se justifica la acción del Gobierno americano, pues ni el mismo, ni ningún otro, en circunstancias análogas hubiera desplegado, como lo ha hecho el de Cuba tan extraordinaria actividad en la movilización y en las operaciones, siendo como es evidente que en sólo cuatro días ha acumulado más de tres mil hombres de fuerzas regulares sobre los alzados, enviándoles desde Occidente á Oriente, por tierra y por mar, y que en tan corto tiempo ha limpiado toda la Isla, con la excepción de un limitado territorio oriental, de partidas armadas, al extremo de no existir ya ninguna que haga frente ni en Pinar del Río ni en esta provincia ni en Santa Clara, donde aparecieron desde el día 10 del corriente algunas de ellas que fueron castigadas y desbandadas, y cuando, por otra parte, ha levantado el espíritu público, ha repartido para la defensa de fincas y poblados más de nueve mil rifles con su correspondiente dotación de pertrechos, y se prepara á inundar de patriotas combatientes y de soldados la relativamente estrecha zona á que se ha reducido á los alzados, siendo realmente asombroso el hecho de que hasta el presente ningún ingenio ha suspendido sus trabajos. Acudo á usted, pues, como amigo leal de Cuba y respetuoso de sus derechos, para que con ra-

zón serena y elevación de ánimo aprecie los datos expuestos, seguro de que abrigará la convicción de que este Gobierno es muy capaz y suficiente, apoyado en el valor y el patriotismo de su pueblo de aniquilar á unos cuantos desgraciados sin razón y sin bandera. Si usted apresara debidamente estos hechos, se apresurará, sin duda, á reconocer que no es un Gobierno amigo quien, acaso por prevención injustificada, debe precipitarse en contribuir al desprestigio de un Gobierno y un pueblo como los de Cuba colocados, es cierto, en condiciones difíciles, aunque no superiores á sus medios, su patriotismo y su corazón."

La respuesta del señor Presidente de los Estados Unidos fué como sigue:

"Sinceramente me complace reconocer las medidas energéticas tomadas por su Gobierno para acabar con los disturbios existentes y saber que tiene usted confianza en el éxito. Como se le manifestó explícitamente al Encargado de Negocios de Cuba en ésta, el motivo que tuvo este Gobierno al mandar los buques á Cayo Hueso y el "Prairie" á la Estación Naval de Guantánamo, fué solamente para poder obrar con prontitud si desgraciadamente fuera necesario proteger la vida y las propiedades de americanos, prestando apoyo ó auxilio moral al Gobierno cubano. Como se explicó entonces, estas medidas ordinarias de precaución están desligadas de toda cuestión de intervención."

Y entendiendo este Gobierno que asentía á los propósitos expresados por su cablegrama, contestó de la manera siguiente:

Al Honorable William H. Taft.

Presidente de los Estados Unidos.

Washington.

"Agradezco sobremedura el cablegrama de usted que al tranquilizar al patriotismo cubano con la seguridad de que la acción del Gobierno de su digna presidencia, se limita á observar los sucesos para estar dispuesto, llegada la oportunidad, á proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos y á apoyar moralmente al Gobierno de Cuba sin necesidad de desembarcar tropas en nuestro territorio, á menos de requerir extrema necesidad el concierto de ambos Gobiernos para ese fin, me ha dado á conocer la sinceridad del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, sus nobles y amistosos sentimientos á favor del Gobierno y del pueblo de Cuba, quienes están decididos á restablecer, cuanto antes sea posible, la paz pública, á cuyo efecto no retrocederán ni vacilarán cualesquiera que sean los sacrificios que las circunstancias les impongan."

El día 29, el señor Ministro de los Estados Unidos, en entrevista que había solicitado, me hizo entrega del Memorandum que á la letra dice:

"Se me ordena manifestar á usted verbalmente, como contestación á su último telegrama al Presidente Taft, que mi Gobierno se ha empeñado tanto en aclarar, de un modo inequívoco, su actitud y la distinción tan aparente, por un lado, entre la intervención y actos políticos de acuerdo con nuestros derechos adquiridos por tratados—que no pensamos por ahora ejercitar—y, por otro, el estado de preparación para desembarcar infantería

zón serena y elevación de ánimo aprecie los datos expuestos, seguro de que abrigará la convicción de que este Gobierno es muy capaz y suficiente, apoyado en el valor y el patriotismo de su pueblo de aniquilar á unos cuantos desgraciados sin razón y sin bandera. Si usted apresara debidamente estos hechos, se apresurará, sin duda, á reconocer que no es un Gobierno amigo quien, acaso por prevención injustificada, debe precipitarse en contribuir al desprestigio de un Gobierno y un pueblo como los de Cuba colocados, es cierto, en condiciones difíciles, aunque no superiores á sus medios, su patriotismo y su corazón."

La respuesta del señor Presidente de los Estados Unidos fué como sigue:

"Sinceramente me complace reconocer las medidas energéticas tomadas por su Gobierno para acabar con los disturbios existentes y saber que tiene usted confianza en el éxito. Como se le manifestó explícitamente al Encargado de Negocios de Cuba en ésta, el motivo que tuvo este Gobierno al mandar los buques á Cayo Hueso y el "Prairie" á la Estación Naval de Guantánamo, fué solamente para poder obrar con prontitud si desgraciadamente fuera necesario proteger la vida y las propiedades de americanos, prestando apoyo ó auxilio moral al Gobierno cubano. Como se explicó entonces, estas medidas ordinarias de precaución están desligadas de toda cuestión de intervención."

Y entendiendo este Gobierno que asentía á los propósitos expresados por su cablegrama, contestó de la manera siguiente:

Al Honorable William H. Taft.

Presidente de los Estados Unidos.

Washington.

"Agradezco sobremedura el cablegrama de usted que al tranquilizar al patriotismo cubano con la seguridad de que la acción del Gobierno de su digna presidencia, se limita á observar los sucesos para estar dispuesto, llegada la oportunidad, á proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos y á apoyar moralmente al Gobierno de Cuba sin necesidad de desembarcar tropas en nuestro territorio, á menos de requerir extrema necesidad el concierto de ambos Gobiernos para ese fin, me ha dado á conocer la sinceridad del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, sus nobles y amistosos sentimientos á favor del Gobierno y del pueblo de Cuba, quienes están decididos á restablecer, cuanto antes sea posible, la paz pública, á cuyo efecto no retrocederán ni vacilarán cualesquiera que sean los sacrificios que las circunstancias les impongan."

El día 29, el señor Ministro de los Estados Unidos, en entrevista que había solicitado, me hizo entrega del Memorandum que á la letra dice:

"Se me ordena manifestar á usted verbalmente, como contestación á su último telegrama al Presidente Taft, que mi Gobierno se ha empeñado tanto en aclarar, de un modo inequívoco, su actitud y la distinción tan aparente, por un lado, entre la intervención y actos políticos de acuerdo con nuestros derechos adquiridos por tratados—que no pensamos por ahora ejercitar—y, por otro, el estado de preparación para desembarcar infantería

zón serena y elevación de ánimo aprecie los datos expuestos, seguro de que abrigará la convicción de que este Gobierno es muy capaz y suficiente, apoyado en el valor y el patriotismo de su pueblo de aniquilar á unos cuantos desgraciados sin razón y sin bandera. Si usted apresara debidamente estos hechos, se apresurará, sin duda, á reconocer que no es un Gobierno amigo quien, acaso por prevención injustificada, debe precipitarse en contribuir al desprestigio de un Gobierno y un pueblo como los de Cuba colocados, es cierto, en condiciones difíciles, aunque no superiores á sus medios, su patriotismo y su corazón."

La respuesta del señor Presidente de los Estados Unidos fué como sigue:

"Sinceramente me complace reconocer las medidas energéticas tomadas por su Gobierno para acabar con los disturbios existentes y saber que tiene usted confianza en el éxito. Como se le manifestó explícitamente al Encargado de Negocios de Cuba en ésta, el motivo que tuvo este Gobierno al mandar los buques á Cayo Hueso y el "Prairie" á la Estación Naval de Guantánamo, fué solamente para poder obrar con prontitud si desgraciadamente fuera necesario proteger la vida y las propiedades de americanos, prestando apoyo ó auxilio moral al Gobierno cubano. Como se explicó entonces, estas medidas ordinarias de precaución están desligadas de toda cuestión de intervención."

Y entendiendo este Gobierno que asentía á los propósitos expresados por su cablegrama, contestó de la manera siguiente:

Al Honorable William H. Taft.

Presidente de los Estados Unidos.

Washington.

"Agradezco sobremedura el cablegrama de usted que al tranquilizar al patriotismo cubano con la seguridad de que la acción del Gobierno de su digna presidencia, se limita á observar los sucesos para estar dispuesto, llegada la oportunidad, á proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos y á apoyar moralmente al Gobierno de Cuba sin necesidad de desembarcar tropas en nuestro territorio, á menos de requerir extrema necesidad el concierto de ambos Gobiernos para ese fin, me ha dado á conocer la sinceridad del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, sus nobles y amistosos sentimientos á favor del Gobierno y del pueblo de Cuba, quienes están decididos á restablecer, cuanto antes sea posible, la paz pública, á cuyo efecto no retrocederán ni vacilarán cualesquiera que sean los sacrificios que las circunstancias les impongan."

El día 29, el señor Ministro de los Estados Unidos, en entrevista que había solicitado, me hizo entrega del Memorandum que á la letra dice:

"Se me ordena manifestar á usted verbalmente, como contestación á su último telegrama al Presidente Taft, que mi Gobierno se ha empeñado tanto en aclarar, de un modo inequívoco, su actitud y la distinción tan aparente, por un lado, entre la intervención y actos políticos de acuerdo con nuestros derechos adquiridos por tratados—que no pensamos por ahora ejercitar—y, por otro, el estado de preparación para desembarcar infantería

zón serena y elevación de ánimo aprecie los datos expuestos, seguro de que abrigará la convicción de que este Gobierno es muy capaz y suficiente, apoyado en el valor y el patriotismo de su pueblo de aniquilar á unos cuantos desgraciados sin razón y sin bandera. Si usted apresara debidamente estos hechos, se apresurará, sin duda, á reconocer que no es un Gobierno amigo quien, acaso por prevención injustificada, debe precipitarse en contribuir al desprestigio de un Gobierno y un pueblo como los de Cuba colocados, es cierto, en condiciones difíciles, aunque no superiores á sus medios, su patriotismo y su corazón."

La respuesta del señor Presidente de los Estados Unidos fué como sigue:

"Sinceramente me complace reconocer las medidas energéticas tomadas por su Gobierno para acabar con los disturbios existentes y saber que tiene usted confianza en el éxito. Como se le manifestó explícitamente al Encargado de Negocios de Cuba en ésta, el motivo que tuvo este Gobierno al mandar los buques á Cayo Hueso y el "Prairie" á la Estación Naval de Guantánamo, fué solamente para poder obrar con prontitud si desgraciadamente fuera necesario proteger la vida y las propiedades de americanos, prestando apoyo ó auxilio moral al Gobierno cubano. Como se explicó entonces, estas medidas ordinarias de precaución están desligadas de toda cuestión de intervención."

Y entendiendo este Gobierno que asentía á los propósitos expresados por su cablegrama, contestó de la manera siguiente:

Al Honorable William H. Taft.

Presidente de los Estados Unidos.

Washington.

"Agradezco sobremedura el cablegrama de usted que al tranquilizar al patriotismo cubano con la seguridad de que la acción del Gobierno de su digna presidencia, se limita á observar los sucesos para estar dispuesto, llegada la oportunidad, á proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos y á apoyar moralmente al Gobierno de Cuba sin necesidad de desembarcar tropas en nuestro territorio, á menos de requerir extrema necesidad el concierto de ambos Gobiernos para ese fin, me ha dado á conocer la sinceridad del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, sus nobles y amistosos sentimientos á favor del Gobierno y del pueblo de Cuba, quienes están decididos á restablecer, cuanto antes sea posible, la paz pública, á cuyo efecto no retrocederán ni vacilarán cualesquiera que sean los sacrificios que las circunstancias les impongan."

El día 29, el señor Ministro de los Estados Unidos, en entrevista que había solicitado, me hizo entrega del Memorandum que á la letra dice:

"Se me ordena manifestar á usted verbalmente, como contestación á su último telegrama al Presidente Taft, que mi Gobierno se ha empeñado tanto en aclarar, de un modo inequívoco, su actitud y la distinción tan aparente, por un lado, entre la intervención y actos políticos de acuerdo con nuestros derechos adquiridos por tratados—que no pensamos por ahora ejercitar—y, por otro, el estado de preparación para desembarcar infantería

SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar á las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, á la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

Hotel Maison Royale

CALLE 17 núm. 55 esq. á J. Lo más fresco del Vedado.

Precios reducidos, de verano.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEL Pecho

C 1658 My. 1

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR

Su estómago no asimila bien.

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE

Droguería Sarrá y Farmacias.

"LA BELLA CHIQUITA"



ES UNA LAMPARITA DE NOCHE, ni que nada, muy económica, sin humo ni mal olor, se le puede graduar la luz, tiene mecha para más de un año y sólo gasta un centavo de luz brillante cada seis noches. Es imprescindible en todo cuarto de niños ó enfermos. Hay surtido de bombillos y mechas en los lugares de venta, que son: LA VENEZIA, Obispo 96, casa de SWAN, Obispo 50, en LAS MODAS DE PARIS, Belascoain 32. B. en VENUS SALON, Monte 69 y en CHANTECLER, Gallano 93 del Dr. Oliver, á donde se pueden hacer los pedidos del interior, remitiendo 1-20, Cy. : : : : :

A PESO CY.

CHANTECLER, Gallano 93 del Dr. Oliver, á donde se pueden hacer los pedidos del interior, remitiendo 1-20, Cy. : : : : :

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

C 1709 My. 1

SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 20 años de éxito.

GONORREAS

curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al interior de la Isla.

Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Tauche.

SOLITARIA

se expelle fácilmente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla.

chel.—Americana y boticas.

C 913 104-7

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

C 1682 My. 1

de marina y su desembarco, si fuere necesario, en casos esporádicos para evitar ó repeler peligros á la vida y hacienda de americanos que apreciara íntimamente el asunto más. Mi Gobierno me dice explícitamente á usted de un modo claro, que no puede ofrecer consultar previamente al Gobierno cubano el caso, se ve obligado á efectuar desembarcos temporales en algún lado, con objeto de proteger vidas y haciendas, bajo los comprensivos principios de las prácticas internacionales.

Respecto á la nota que antecede, y durante la referida entrevista con el señor Ministro, con motivo de su entrega, le manifesté que aun cuando el Gobierno cubano había hecho y se disponía á continuar haciendo todo cuanto en su mano estuviera para proteger las vidas y las propiedades de los extranjeros, á fin de evitar el desembarco de fuerzas de los Estados Unidos; y por más que abrigaba la firme convicción de que habría de dominar, en un período relativamente breve, el alzamiento armado, sin necesidad de la cooperación, generosamente ofrecida, por el Gobierno americano, por lo que, ni había llegado, á mi juicio, el momento en que pudiera ser útil ni necesaria tal cooperación; ni creía que tampoco se había de presentar en el futuro, no obstante, y dado el propósito y alcance con que esa acción tan enfáticamente se delimitaba y ceñía por el señor Presidente de los Estados Unidos, el Gobierno cubano no se opondría á la aceptación de medidas que garantizaran todavía más á satisfacción de ambos Gobiernos la protección de la vida y de las propiedades de los extranjeros que pudieran ser todavía amenazadas.

Posteriormente, en la noche de ayer, se recibieron en este Gobierno los dos despachos que á continuación se insertan, del General en Jefe de las Fuerzas Armadas y dirigidos, respectivamente, á esta Presidencia y al Secretario de Gobernación:

“Presidente República: Acabo de recibir una comunicación del Gobernador de esta provincia que dice: “En estos momentos acabo de recibir la siguiente comunicación suscrita por el señor Cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad: “Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, que el cañonero “Paduch” de la marina de los Estados Unidos de América, llegará á Daiquirí á las 10 y media de la mañana de hoy á fin de proteger allí los intereses americanos actualmente amenazados, y manifestarle que esta operación no tiene otro propósito que el que le he indicado. Le agradeceré se sirva usted comunicarlo escrito al Mayor General Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Aprovecho esta oportunidad para reiterar á usted mi consideración más distinguida.” Tengo así—dice general Montegudo—más de 400 hombres. Espero sus órdenes.”

“Secretario de Gobernación: En las propiedades de la American Iron Company había destacados desde hace varios días 170 hombres al mando del Comandante Martí, y hoy había enviado á reforzar dichas fuerzas tres compañías de infantería, y posteriormente á haberlo hecho recibí un cable del Jefe de la Estación Naval de los Estados Unidos en Guantánamo que decía: “Es mi intención desembarcar una fuerza en Daiquirí para la protección de intereses ó vidas ó propiedades de americanos que se presentara ocasión para este acto y no con el objeto de intervenir en Cuba. F. G. W. Kline, Jefe de la Estación Naval.” A lo cual contesté: “No puedo permitir desembarco tropas extranjeras sin órdenes de mi Gobierno. Las vidas y propiedades de americanos en Daiquirí están bien protegidas, como puede informarle el Cónsul que acaba de salir de este Cuartel General.”

Con relación á ella se han remitido por este Gobierno los siguientes despachos:

“Señor Jefe de la Estación Naval de los Estados Unidos en Guantánamo: General en Jefe de las Fuerzas de Santiago de Cuba me dice que ha recibido de usted una nota manifestándole su intención de intervenir en Cuba. A la vez me transmite la contestación, dada á usted. Difiere usted si á pesar de la protección efectiva que se ha dado á la vida y la propiedad, situado allí más de 200 hombres, crea usted necesario desembarcar fuerzas de su Nación, cosa que lamentaría mucho, porque nadie ha tenido más interés que yo en dar protección á la vida y hacienda de

los extranjeros, al extremo que, por ese motivo, se han demorado las operaciones hasta hoy, que se han comenzado y continuarán con toda actividad.”

“General Montegudo. Puede usted consentir que desembarquen tropas americanas para que protejan propiedades extranjeras. Inmediatamente que fuerzas americanas ocupen una propiedad, retirará usted de ella la fuerza cubana, que dedicará á perseguir á los alzados. El señor Presidente está muy satisfecho de su plan de operaciones, del que espera grandes resultados. Laredo, Secretario de Gobernación.”

Y á las doce y quince minutos del día de hoy, el Secretario de Gobernación recibió un despacho del Gobierno Provincial de Oriente confirmando el transmitido por el General en Jefe de las Fuerzas Armadas y comunicando que el desembarco de las fuerzas americanas se efectuará á las 10 y media a. m.

Expuestos al Congreso, con la debida fidelidad, todos los antecedentes que han determinado la actitud del Gobierno hasta el momento actual, cree éste haber prevenido, con la prudencia y la serenidad de sus determinaciones, muy graves y acaso desastrosas consecuencias para el país y para la nacionalidad.

No obstante, el Congreso de la República decidirá si merecen su aprobación los actos del Gobierno, quien, por su parte, ha creído haber inspirado su conducta en los más altos deberes del patriotismo.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á treinta y uno de Mayo de mil novecientos doce.

J. M. GOMEZ.

SENADO

La sesión de ayer

A las cuatro comenzó la sesión ayer tarde en el Senado, actuando de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Godínez.

Comunicación

El Presidente de la República remite los antecedentes remitidos por la Secretaría de Sanidad de la transferencia de \$60,000 efectuada del crédito de \$300,000 que para fomento de la inmigración aparece en el presupuesto de la Secretaría de Agricultura.

Plazas nuevas en la Marina Nacional
Se aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley que crea plazas para dotar los nuevos buques de la Marina Nacional.

El ferrocarril de Caibarián á Nuevitas
Envía, aprobado, la Cámara de Representantes un proyecto de ley por el que se adiciona á la ley de cinco de Julio de 1906 un capítulo autorizando la construcción de una línea férrea que una los pueblos de Caibarián y Nuevitas, pasando por Morón.

La subvención que hará el Gobierno al concesionario será igual á la fijada en dicha ley.

El señor FIGUEROA pide que ese proyecto se discuta con el carácter de urgente.

El señor BERENGUER se opone á ello, y pide que pase á estudio de las Comisiones de Códigos, Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas. A la primera, porque afecta á varias leyes que tratan de esos particulares. A la de Hacienda, porque la subvención del Estado alcanzaría á 1.800.000 pesos, y no cree que el Tesoro Público esté en disposición de hacer ese sacrificio sin pararse á recapacitar detenidamente sobre ello. Y á la de Obras Públicas, porque hay otras empresas que proyectan líneas paralelas á la que se va á subvencionar por el Estado, y debe decidirse cuál es la más ventajosa para el país.

Además—dice—yo necesito estudiar el asunto, proponiéndome tomar parte en el debate al discutirse y pro-

poner modificaciones y enmiendas; necesitando tiempo para hablar sobre este particular con conocimiento pleno de la materia.

El señor FIGUEROA: Modifico mi proposición y solicito que quede el proyecto sobre la mesa para ser discutido en la sesión próxima.

El señor BERENGUER. Todavía me parece esc poco tiempo para un debido estudio.

El señor FIGUEROA. Pues entonces mantengo mi primera proposición.

El señor Godínez. Puede declararse urgente y discutirse en la próxima sesión.

El señor FIGUEROA. Sea así.

El señor PRESIDENTE: Se va á poner á discusión la proposición del señor Figueroa.

El señor BERENGUER. Nominal.

Por quince votos contra dos se aprueba lo propuesto por el señor Figueroa.

En la próxima sesión se discutirá ese proyecto.

Moción

El señor GODINEZ propone que todos los asuntos que pasen á estudio de las Comisiones, cuando éstas no informen en el plazo de un mes, sean puestas en el orden del día. Y solicita seguidamente que tal moción se discuta en la orden en la sesión próxima.

El señor SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Eso parece un toque de alarma ó más bien de censura á las Comisiones. Además afecta lo propuesto al reglamento de este Cuerpo y debe estudiarse la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

Suspendiendo una discusión

El señor GUILLEN propone, y así se acuerda, suspender por una semana la discusión del proyecto de ley que modifica el procedimiento vigente sobre marcas de ganado, á fin de tener tiempo á consultar sobre este particular con la Liga Agraria de Camagüey.

Perdonando parte de una deuda

Se aprueba un proyecto de ley por el cual el Estado cargará á su cuenta, redimiendo de toda responsabilidad á la ciudad de Cienfuegos, á más de los dos quintos del valor de las obras para la construcción de un sistema de acueducto de las aguas del río “Hanabaniña” y alcantarillado de la población, determinadas en el Decreto número 813 de 1908, un millón de pesos más del importe de su costo, liquidado éste, según lo prescrito en el artículo cuarto del citado Decreto número 813 de 1908.

Mensaje importante

El Presidente de la República envía al Congreso el Mensaje que más arriba publicamos sobre el levantamiento en armas contra el Gobierno, de los independientes de color.

El señor SANCHEZ DE BUSTAMANTE pide que se repartan copias del mensaje entre los senadores.

El Ayuntamiento de Regla

Se aprueba el proyecto de ley que segrega del Ayuntamiento de la Habana el barrio de Regla para construir nuevamente el Ayuntamiento de este nombre con los límites que antes tenía.

Una pensión

Se aprueba, por último, un proyecto de ley que concede una pensión vitalicia de \$600 anuales á la señora Angela Porto, viuda del Mayor General José María Aguirre.

Y con esto se suspende la sesión.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

31—V—1912

Por falta de “quorum” no pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

DATOS ESTADISTICOS

A título de información y aunque nos parecen incompletos, publicamos el siguiente estado demostrativo según estadística de la población de Cuba:

Provincias	Blancos	Negros	Diferencia
Pinar del Río	186,502	59,265	121,237
Habana	412,872	122,860	290,012
Matanzas	148,725	87,987	60,738
Santa Clara	331,680	122,114	209,566
Camagüey	96,593	21,381	75,212
Oriente	269,094	195,360	73,734
Totales	1,439,466	608,967	830,499

Las anteriores partidas se descomponen del modo siguiente:
Blancos extranjeros: 203,637.—Blancos cubanos: 1,235,829.—Negros: 334,695.—Mestizos: 274,272.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PANAMA

La intervención yanqui.

Por lo visto, ni la amistosa intervención y buenos oficios prestados por el Gobierno de los Estados Unidos á la pseudo-república panameña, para que con la mayor parcialidad, orden y justicia pudiera celebrar sus elecciones presidenciales, han sido suficiente para calmar en absoluto el enardecimiento de los ánimos que existían entre los distintos bandos políticos contendientes, como lo evidencia la noticia que el cable de ayer nos trajo, de haber sido herido en su propia casa el general Manuel Quintero, el “leader” que gozaba de más popularidad dentro del partido opositorista.

Los apasionamientos políticos, las amenazas personales, los odios y rencillas mutuas, y la conducta poco diáfana que venía observando el gobierno del señor Arosamena sin dejar de ofrecer lugar á la dudas de que la parcialidad y hasta la agresión iba á ser la pauta trazada para llevar á efecto la lucha en los comicios, hizo recapacitar á una mayoría con espíritu sereno, que la jornada electoral por el camino entendido prometía acarrearle al país días de luto y dolor, é hizo abrigar el convencimiento de que el medio único y eficaz de evitarlo estaba en solicitar la intervención del Gobierno de Washington para que las elecciones pudieran celebrarse pacíficamente y que su resultado fuera el verdadero y fiel reflejo de la voluntad popular.

Los miembros del “Directorio Liberal” expusieron al Ministro norteamericano sus temores y las causas de su empeño y le enumeraron anticipadamente todos los actos de intimidación, coacción y corrupción que de seguro ejecutarían las autoridades, prevaleciendo como era natural de sus puestos y sirviéndose de la fuerza de la policía; anuncios que á juzgar por las manifestaciones de la prensa del país, parece que empezaron á cumplirse y á hacer ver claramente la necesidad de la mediación del Gobierno de los Estados Unidos, de igual suerte que lo verificara en el año de 1908, como único medio posible de que hubiese en el país garantía para que el pueblo sin temores y libremente pudiese ejercitar el derecho del sufragio, evitándose todo motivo de trastornos del orden público por las arbitrariedades y violencias de los Gobernantes.

En efecto, poco tiempo después levantóse el clamor de los ciudadanos al ver amenazados y vejados sus derechos y su libertad, pues el Gobierno se entregaba ciego, desatentado é insensato á la ejecución de todos los puntos de su programa de coacción electoral, que los representantes del citado partido liberal habían hecho conocer de antemano al Ministro de los Estados Unidos presentándose en conse-

cuencia otra nueva exposición acompañada de una relación de hechos sustentados por numerosas pruebas, interesando en su consecuencia una formal intervención.

Posteriormente, el Directorio del Partido Conservador opositorista en cablegrama dirigido al Presidente Taft, apoyó la solicitud de intervención adhiriéndose á los conceptos de la exposición del Directorio Liberal.

Tales gestiones demostrativas del estado de perturbación política imparable por la ambición desenfrenada por el poder, unido á las informaciones propias que por diversos conceptos tenían los hombres de la Casa Blanca de Washington, resolvieron á los yanquis á intervenir por segunda vez, para que las elecciones de Presidente de la República pudieran llevarse á cabo con orden y en lo posible, sin fraudes de ningún género como en el citado año de 1908.

El Gobierno panameño ó sea “La Unión Patriótica,” dice ahora que corroboró también á ese fin, pero ello parece increíble pues es natural que ese partido no vea con buenos ojos que el Gobierno americano tome cartas en el juego, y muy al contrario, se asegure que el Ministro de Panamá en Washington, ha hecho esfuerzos infructuosos para evitarlo.

Había cesado pues con el nombramiento de los miembros de la Comisión interventora americana, todo peligro en apariencia, de intranquilidad para el orden público, por lo que nos ha sorprendido esa última noticia del cable, de haber sido herido el general Quintero, aunque en realidad desconocemos las causas y detalles.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 31.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.62; Habana, 761.60; Matanzas, 761.58; Isabela de Sagua, 761.58; Camagüey, 761.28; Songo, 761.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.2; máxima 34.0; mínima 23.4; Habana, del momento, 27.0; máxima 29.8; mínima 23.0; Matanzas, del momento, 26.6; máxima 33.2; mínima 21.0; Isabela de Sagua, del momento, 28.0; máxima 32.2; mínima 23.5; Camagüey, del momento, 24.0; máxima 34.3; mínima 20.7; Songo, del momento, 24.5; máxima 26.0; mínima 22.0.

Dirección y velocidad del viento en metros por segundo: Pinar del Río, E. 4.5; Habana, NE. 3.6; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, SSE. fofo; Camagüey, E. fofo; Songo, SE. fofo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 27.0; Matanzas, Iloviznas; Camagüey, 17.5; Songo, 4.0.

Estado del cielo: Pinar del Río y Camagüey, cubierto; Habana, Isabela de Sagua y Songo, parte cubierto; Matanzas, despejado.

Ayer llovió en Guanacay, Rincón, San José de las Lajas, Hoyo Colorado, Caimito, Aguacate, Coloma, Puerta de Golpe, Paso Real de San Diego, Consolación del Sur, San Cristóbal, Guanajay, Mariel, Quebrera Hacha, Cabañas, Viñales, Puerto Esperanza.

za, Consolación del Norte, Orozco, Mantua, La Fe, Martines, Cortés, Remedios, en toda la provincia de Matanzas excepto en Cárdenas, Martí y la capital, en Hancueto, San Juan, Manicaragua, Ciénfuegos, Yaguajay, Real Campaña, Calabazar, Pelayo, Guayo, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, Sibanié, Guáimaro, San Jerónimo, Morón, Jatibonico, Stewart, Camagüey, en toda la zona de Bayamo, Santos Manzanillo y Niquero.

Don Blas Casares

Este distinguido amigo nuestro, primer vicepresidente del “Casino Español” y presidente de la Comisión de Obras para construcción del “Palacio de España”—que así ha empezado á llamarse el nuevo edificio social del “Casino”—embarea mañana para los Estados Unidos, con su bella y amante esposa la señora doña María Teresa Escarrá y su hijo único, á bordo del vapor “Havana.”

A despedir á los queridos viajeros, á las doce de mañana domingo en los muelles del Havana Central, concurrirá en pleno la Directiva del “Casino Español,” deseosa de testimoniar al señor Casares lo mucho que agradece sus grandes y meritorios servicios al “Casino,” de que es él una de sus más fuertes, ricas y poderosas palancas.

El señor Casares que contribuyó á la suscripción del empréstito para el edificio del “Casino” con seis mil pesos en oro, merece de la Colonia Española la las más francas expresiones de afecto y gratitud.

Deseamos á los señores Casares la más grata permanencia en los Estados Unidos, y que al regreso, en el próximo Noviembre, podamos saludarlos contentos y satisfechos, viendo repetido completamente á su hermoso niño que allá en las montañas del Norte logrará, seguramente, reponer su organismo, hoy un tanto delicado.

Los Auténticos y Legítimos CUANDO NECESITE RELOJES LEGITIMOS DE ROSKOPF

pidela el que lleva la marca F. E. ROSKOPF

MARCELINO MARTINEZ

ESTE ES EL QUE FABRICA EL HIJO UNICO DEL DIFUNTO “ROSKOPF” PARA EL PUEBLO SOBERANO: ES EL MAS BARATO, MAS ELEGANTE Y DE HORA MAS FIJA Y SOLIDA. CUIDE QUE NO LE DEN UNA GROSERA IMITACION.

DEPOSITO: ALMACEN DE JOYERIA FINA BRILLANTES Y RELOJERIA FINA.

Muralla 27 altos Apartado 284

El éxito trae la imitación y la falsificación, por eso no es sorprendente que la NEUROSI NE PRUNIER, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, no haya sido libre de ello. Nuestros lectores tengan cuidado y desconfíen de las sustituciones. Exijan la verdadera NEUROSI NE PRUNIER, cerciorándose bien que el rótulo, el prospecto y el frasco del producto que se les vende lleven debidamente estas dos palabras: “NEUROSI NE PRUNIER.”

En San Rafael 32

fotoграфия de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 C. 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

CARTA DE UN GENERAL



“La Fliche” es el más perfecto de los dentífricos. Encuentro que la Pasta Dental es un producto absolutamente excepcional y muy superior á cuantos he empleado hasta hoy. “Buégole agregue á su próximo envío una ó dos muestras de Pasta y de Fliche, pues varias personas me han pedido ensayar el Dental. Firmado: General Verdál, La Fliche.” El Dental (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERES QUE TE CURARAS EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO “MOURET,” poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 1624 My. 1

Restaura la Vitalidad de los Hombres, Guaranos.

Precio: \$1.40 el frasco. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicita Frécula por correo.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal despues de afeitarse. Droguería SARRA Y FARMACIAS

C 94a M. 12

Beba usted cerveza, pero pída la de LA TROPICAL.

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CALIDA

CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA

Acción de Bolitina de P. GAUTIER y C^o

PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella \$ 0.90 cents. Droguería SARRA Y FARMACIAS

Por 4 botellas \$ 0.48 " " " " C 948 M. 12

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO

UNICO FERRUGINOSO DE EXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DEBILES

JARABE SARRA s/f. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un frasco, á \$ 0.80 En todas las Farmacias Droguería SARRA

Por 4 frascos á \$ 0.44 Exla de SARRA Fabricante

C 948 M. 12

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

Problemas fundamentales

III

Necesidad imperiosa de fomentar la inmigración

Las comunicaciones e informes, que estos días ha hecho el Comité de Hacendados de toda la Isla, organizado para fomentar la inmigración, prueban, hasta la evidencia, que de la zafra actual, como ocurren todos los años, se perderá una parte. No menos de un millón de sacos de azúcar dejarán de hacerse este año, por no poder cortar la caña, ó por hacer el corte fuera de tiempo á causa de la escasez de brazos.

Un millón de sacos de azúcar, que representan un valor de 8 á 9 millones de pesos, ocho ó nueve millones de pesos que dejan de entrar en el país y de engrasar la circulación del capital, reduciendo en proporción, en 5, 6, 6 7 millones de pesos las importaciones de mercancías, y por consecuencia, á su vez, en uno ó dos millones ó más los ingresos de Aduana; una pérdida ó disminución en las obras de ampliación de fábricas; en el pago de jornales y en los depósitos de los bancos que á su vez sirven al comercio y á la industria en relación directa de los recursos con que cuentan.

Y por si parece exagerada la pérdida que se indica, va á continuación una relación de centrales, que han contestado en 5 días á una circular que les dirigimos preguntándoles la ascendencia en sacos, de las pérdidas que calculan tener en esta zafra, por falta de brazos para cortar las cañas; cañas que se pierden, representado una enorme merma sobre la zafra que se podía hacer.

He aquí la relación, en la que se expresa: (A) azúcar, en sacos hechos hasta fin de Abril; (B), los que se hubieran hecho si hubiese contado con suficientes trabajadores; y (C), estimado en sacos de azúcar que no se harán, perdiéndose las cañas para esta zafra:

Table with 4 columns: CENTRAL, Sacos hechos, Sacos que se podían hacer, Pérdida en sacos. Rows include Pidenca, Portugalete, Carmita, Constancia, Stewart, El Salvador, Senado, Puro, Soledad, Los Caños, Isabel, Ludgardita, Salvador, Feliz, Porvenir, Santa Lucía, Reforma, Perseverancia, Esperanza, Preston, Araujo, Esperanza (G), Tinguaró, Tuinied, San Antonio, Dos Amigos, Teresa.

En 28 centrales solamente las pérdidas representarían este año, el valor total de 415,000 sacos de azúcar; al calcular la pérdida total para 175 centrales en un millón de sacos nos hemos quedado cortos. Si á esto se agrega la suspensión forzada de los centrales de Oriente, por causas de la revuelta de los negros, se reconocerá fácilmente cuán grande es el daño sufrido por falta de brazos.

Y como este mal, el de la pérdida de la caña en los campos por falta de brazos, se repite casi anualmente, desde hace seis ó siete años, los hacendados, por previsión y natural ó justificado pesimismo, se ven obligados á limitar sus siembras, es decir, á hacer menos siembras de las que sus recursos económicos, su capital y su crédito les permiten realizar. Podemos calcular que si hace ya años las exportaciones de azúcar no pasan de los dos millones de toneladas—desde hace años predichas por los expertos extranjeros y esperadas en el mercado americano—es exclusivamente debido á la insuperable dificultad de no encontrar el hacendado suficientes brazos para realizar todo el trabajo que con su capital y crédito puede disponer. Lo que se ha "dejado de hacer" por falta de población en diez años se puede estimar que ha restado al capital circulante más, mucho más, de cien millones de pesos.

Toda esta riqueza se ha perdido no sólo por la indiferencia oficial, ó sea de nuestros gobernantes todos, sino también por la apatía ó pesimismo de las clases más directamente interesadas, tan enérgicas y optimistas en sus gestiones personales y en sus asuntos propios como indiferentes en los asuntos que requieren la intervención ó las iniciativas oficiales.

Resultado de todos modos que los gobiernos nacionales han sido hasta ahora los causantes principales de los grandes perjuicios sufridos por el país en su desenvolvimiento comercial por no cumplir ninguno las leyes relativas á tan capital asunto, y por dedicar á otros fines enteramente distintos los créditos que desde hace años se consignaban en los presupuestos para el fomento de la inmigración, cuyos créditos hasta la fecha, suman cerca de dos millones de pesos.

L. V. DE ABAD.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL GUERVOYSOBRIÑOS Muralla 37 A. altos Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 636

SOCIEDAD ECONOMICA

Con nutrida concurrencia de socios celebró su junta mensual reglamentaria esta corporación.

Se dieron por terminadas las tareas escolares en los planteles á cargo de la Sociedad, disponiendo la celebración de los exámenes desde el primero al siete del actual, empezando el período de vacaciones que se extenderá hasta el segundo lunes del próximo Septiembre.

Se dispuso asimismo la distribución de premios ordinarios precisamente en el local de cada escuela, y la junta dió un voto de confianza á la Sección de Educación para que de acuerdo con la presidencia presente en breve un plan que determine la forma en que hayan de distribuirse beneficios de dicha Ley á los maestros que se expresan á continuación:

Distrito Escolar de Santa Clara: \$60 anuales; Paulina D'Bea de Cordovés y Agustín Campos Vicent.

Distrito Escolar de Camagüey: \$60 anuales Emilia Bernal y Valentina de Para.

Distrito Escolar de Baracoa: \$60 anuales; Concepción Roperó.

Distrito Escolar de Holguín: \$60 anuales; Prisciliano de la Cruz y Manuela Santisteban.

Distrito Escolar de Consolación del Sur: \$60 anuales; Caridad Molina y Soto.

Distrito Escolar de San Juan y Martínez: \$60 anuales; Miguel Machín Pérez y José Luis López.

Distrito Escolar de la Habana: \$120 anuales; Ignacio García Santiago.

Distrito Escolar de Bayamo: \$60 anuales; Encarnación Cobiella.

Distrito Escolar del Cobre: \$60 anuales; Josefa María Ponce.

Distrito Escolar de Holguín: \$60 anuales; Josefa Aguilera.

Distrito Escolar de Manzanillo: \$60 anuales; Manuel García Pavón y Diógenes Gil de G.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado la siguiente circular que ha sido dirigida á los Administradores de las Aduanas de la República:

"Habana, Mayo 28 de 1912.

Habiéndose consultado la clasificación arancelaria correspondiente á unas trenzas de yute, que se usan en la preparación de plantillas para alpargatas, y

Resultando que erróneamente se ha estado aforando este artículo por la partida ciento veinte y nueve B del Arancel, que se refiere exclusivamente á las fibras vegetales, cuya manufactura ó preparación no esté tarifada expresamente,"

Esta Secretaría, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 39, de Octubre 16 de 1907, concede un plazo de treinta días después de la publicación de la presente, para el despacho de las trenzas de yute de que se trata, de conformidad con la práctica ya establecida, al vencimiento del cual se harán los aforos por la partida 142 del Arancel, que es la clasificación que correctamente le corresponde.

Lo que se publica para conocimiento general, debiendo las dependencias y demás oficinas subalternas acusar recibo de la presente.

M. Gutiérrez Quiros, Secretario de Hacienda."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobresueldos de Maestros

En la sesión filmamente celebrada por la Comisión encargada de examinar los expedientes de los maestros para la mejor aplicación de la Ley de 4 de Julio de 1911, se acordó recomendar al señor Secretario que reconozca el derecho á disfrutar de los beneficios de carácter extraordinario conjuntamente con el premio "Luz Caballero," en la sesión anual conmemorativa de la fundación de la Sociedad, el día nueve de Enero de cada año, entendiendo que de este modo los niños de cada escuela reconocen el nexo que mantienen con ella, á la vez de la participación que corresponde á la corporación, como celosa guardadora de los intereses y de la voluntad de cada instituyente.

La situación de la escuela del Limonar, por efecto de la ausencia de su director el señor Hildebrando Martí, fué objeto de detenida consideración, estando de acuerdo la Junta en reglamentar y reorganizar el expresado centro sin daño de los derechos adquiridos del señor Martí, si éste se presentare en un breve término á hacerse cargo de la escuela. También encargó la Junta al doctor Valdés Rodríguez que gire una visita de inspección á la escuela, en todo lo que se refiere al estado del edificio, matrícula de alumnos, etc.

Enterada la Junta del resultado satisfactorio de las clases de inglés, acordó ampliarlas, concediendo mayor tiempo al programa de estudios y estableciéndolas en aquellas que carecen hoy de tal enseñanza.

La Tesorería informó del aumento que adquieren los legados por virtud



El rey don Alfonso XIII pronunciando un patriótico discurso, antes de firmar el pergamino conmemorativo de la inauguración del Canal del Ebro en Tivenys (Tortosa).

de contratos muy satisfactorios, que suceden á los antiguos, acrecentando las rentas y el valor de los capitales.

Se acordó con viva demostración de simpatía ofrecer á la atribulada familia del infortunado Jesús Castellanos, tristemente arrebataado á la cultura del país, en que se destacaba brillantemente como figura de las más distinguidas, el más cumplido pésame.

Y después de informar la presidencia del brillante resultado de la conferencia del amigo señor Garrigó, quedó acordada la del doctor López del Valle para un día próximo del mes de Junio.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Antonio López Linares y Antonio Cuba Fuentes.

—Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Hipólito Azanaga, Francisco Calixto, A. J. Miller, José Diezguz, Gumersindo Urquiola, Emiliano Delgado, Gerónimo Romero, Sotero Rodríguez, José S. Figueredo, Carmen Torres, Ramón Rodríguez, Carlos Carrazana, Julia Reyes, Olayo Galán, Emelina Cañizares, Cándido Cruz, José Antonio Boyola, Angel Bruno, Arcadio Martínez, Filiberto Bay, Lino Castillo, Manuel Riverón, Leonor García, Juan Martín Puñales, Piol y Hemmanos, Elpidio Gómez, Manuel Sánchez, Blas Manuel Peláez, Jesús Guevara, Manuel Sánchez, Ramón Pérez.

—Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Estelva Aguilera, Juan González, Alejandro Aragón, Bernardo Barrio, Alfredo Jiménez, Carlos Moya, José Ruiz, Agustín Carbonell, Miguel Pina, Anastasio Luna, Tomás Pizarro.

Decomiso de carbón

Se han pedido á la Secretaría de Hacienda los antecedentes del decomiso de 180 sacos de carbón al guairó "Aguila," en aguas de Manzanillo, por el cañonero "Céspedes," por tratarse de asunto que compete á la Secretaría de Agricultura.

Adjudicación de subasta

Se ha adjudicado al señor Manuel Muñiz Suárez, de Manzanillo, la subasta celebrada en la Alcaldía de dicha ciudad, de un cargamento de rollos de yarey decomisados al vapor "Valeda" por el guardacostas "Céspedes," de la Marina Nacional.

Guías expedidas

Al señor Julián Quadreny, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre, en el término de Nueva Paz.

Al señor Juan Bautista Madrigal y Mendigutia, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Yaba," situada en la hacienda "Quemado Grande," en Ciego de Avila.

Al señor Alfonso Reyes é Izaga, para un aprovechamiento maderable en la finca "Frajana," situada en la hacienda "Abarea," en Sancti Spiritus.

Al señor Juan Manuel Calixto y Castro, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cabeza de Vaca," en Calabazar de Sagua.

Al señor Juan Manuel Calixto y Castro, para un aprovechamiento forestal en la finca "Punta Larga," en la hacienda "San Juan de las Playas," en Calabazar de Sagua.

SECRETARIA DE SANIDAD

Cañerías de agua rotas

Por la Jefatura local de Sanidad se ha participado al señor Ingeniero Jefe de la ciudad la existencia de cañerías del agua rotas en la calle de Pamplona frente al número 15; Santa Teresa esquina á Carmen en el Cerro; Pedroso frente al número 8.

Papas en mal estado

Por la Jefatura local de Sanidad se ha dispuesto que sean arrojadas á los vertederos de la ciudad 86 sacos de papas en estado de putrefacción que se encuentran depositadas en el sexto distrito del muelle general procedentes de la descarga del vapor "Saratoga."

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia con sueldo al señor Pedro Acosta capataz de la Jefatura local de Sanidad de Mariano.

Un mes con sueldo al Inspector de la Jefatura local de Santiago de las Vegas, señor Antonio Rodríguez.

Y un mes con sueldo por enfermedad al doctor Alfonso Sánchez, jefe local de Sanidad de Rodas.

Fuga de un leproso

El Director del Hospital de San Lázaro ha participado que en la noche del sábado 25 del actual se fugó de ese hospital el enfermo Juan Quintosa Hernández, de la raza blanca, casado, de 62 años de edad y vecino de Alto Songo.

Aumento de jornaleros

Se ha autorizado al Jefe local de Sanidad de Güira de Melena para que aumente el número de jornaleros en esa Jefatura hasta el día último del mes de Junio próximo, siempre que cuente con recursos para ello.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 2 p. m. del día 14 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, por triplicado, para el suministro de los EFECTOS DE ESCRITORIO E IMPRESOS que necesita esta Secretaría durante el año fiscal de 1912 á 1913, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.

Se darán pormenores á todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 28 de Mayo de 1912.—Sexto Delgado, Jefe del Negociado. C 1900 alt. 6-29

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Industria y Comercio Tarifas primera, segunda y tercera. Base de población y Adicional correspondiente al cuarto trimestre de 1911 á 1912.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 30 del actual al día 28 del entrante, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 8 á 11 y media y 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde í excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a. m. á 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3º y 4º del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 28 de Mayo de 1912. El Secretario, Juan Torres Gunche. C 1890 alt. 6-38

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL, que necesita esta Secretaría durante el año fiscal de 1912 á 1913; á dicha hora las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.

En este Negociado se darán pormenores á todo el que lo solicite. Habana, Mayo 29 de 1912.—Sexto Delgado, Jefe del Negociado. C 1904 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—SERVICIO DE FAROS, BOYAS Y VALIZAS.—Edificio de la Maestranza.—Habana, 14 de Mayo de 1912.—Hasta las dos de la tarde del día 3 de Junio de 1912 se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para el "Proyecto de construcción y colocación de valizas en la Costa Sur de Cuba, entre el Puerto del Portillo y Punta La Llana," y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos.—E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. C 1786 alt. 6-15

REPUBLICA DE CUBA.—EJERCITO PERMANENTE.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que á continuación se expresan, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, en la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para los suministros siguientes, durante el año fiscal de 1912 á 1913, y entonces las proposiciones se abrirán y se leerán públicamente.—Para CARNE, LECHE, PAN, HUEVOS Y VERDURAS el día 12 de Junio de 1912; para VIVERES Y LENA el día 13; para FORRAJE, PAPEL DE INODOROS Y ALUMBRADO el día 14; para MATERIALES EN GENERAL (cuatro grupos, materiales de construcción y sanitarios, maderas, materiales de talabartería y grasas, estopas y aceites) el día 17; para HERRAMIENTAS EN GENERAL (tres grupos, herramientas de carpintería, de herrería y de talabartería) el día 18; para UTILES DE LIMPIEZA E HIGIENE, UTILES Y EFECTOS DE COCINA Y COMEDOR Y UTILES Y EFECTOS DE CUARTEL el día 19; para EFECTOS DE HOSPITAL Y VETERINARIA (dos grupos, medicinas é instrumentos) el día 20; para EFECTOS DE OFICINA, IMPRESOS Y MUEBLES, EFECTOS DE MUSICA Y EFECTOS ELECTRICOS, el día 21; para VESTUARIO el día 24; para GORRAS, ZAPATOS, POLAINAS Y PONCHOS, el día 25; y para EQUIPOS DE CAMA Y BANDERAS Y ESTANDARTES, el día 26, todos del mes de Junio de 1912.—Se darán pormenores á quien los solicite.—(L. R. Fernández, Comandante Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. Habana, Mayo 13 de 1912. C 1785 alt. 4-15

REPUBLICA DE CUBA.—EJERCITO PERMANENTE.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que á continuación se expresan, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, en la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para los suministros siguientes, durante el año fiscal de 1912 á 1913, y entonces las proposiciones se abrirán y se leerán públicamente.—Para CARNE, LECHE, PAN, HUEVOS Y VERDURAS el día 12 de Junio de 1912; para VIVERES Y LENA el día 13; para FORRAJE, PAPEL DE INODOROS Y ALUMBRADO el día 14; para MATERIALES EN GENERAL (cuatro grupos, materiales de construcción y sanitarios, maderas, materiales de talabartería y grasas, estopas y aceites) el día 17; para HERRAMIENTAS EN GENERAL (tres grupos, herramientas de carpintería, de herrería y de talabartería) el día 18; para UTILES DE LIMPIEZA E HIGIENE, UTILES Y EFECTOS DE COCINA Y COMEDOR Y UTILES Y EFECTOS DE CUARTEL el día 19; para EFECTOS DE HOSPITAL Y VETERINARIA (dos grupos, medicinas é instrumentos) el día 20; para EFECTOS DE OFICINA, IMPRESOS Y MUEBLES, EFECTOS DE MUSICA Y EFECTOS ELECTRICOS, el día 21; para VESTUARIO el día 24; para GORRAS, ZAPATOS, POLAINAS Y PONCHOS, el día 25; y para EQUIPOS DE CAMA Y BANDERAS Y ESTANDARTES, el día 26, todos del mes de Junio de 1912.—Se darán pormenores á quien los solicite.—(L. R. Fernández, Comandante Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. Habana, Mayo 13 de 1912. C 1785 alt. 4-15

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 2 p. m. del día 14 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, por triplicado, para el suministro de los EFECTOS DE ESCRITORIO E IMPRESOS que necesita esta Secretaría durante el año fiscal de 1912 á 1913, en cuya hora las proposiciones presentadas serán abiertas y leídas públicamente.

Se darán pormenores á todo el que lo solicite en este Negociado. Habana, 28 de Mayo de 1912.—Sexto Delgado, Jefe del Negociado. C 1900 alt. 6-29

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Havana Dry Dock Company

Compañía del Dique de la Habana

Los señores Accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio de la misma, calle de Cuba núm. 61, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde á partir del día primero de Junio próximo, para cobrar el dividendo trimestral núm. 52 de 2 por ciento en oro americano. Habana, Mayo 28 de 1912. Claudio G. Mendoza, Secretario. C 1901 alt. 11-29 3d-30

CENTRO BALEAR

PRADO 115, ALTOS

Convocatoria

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de los artículos 73 y 74 y los siguientes del capítulo XVII del Reglamento General, tengo el honor de citar á los señores asociados para la Junta General ordinaria que tendrá efecto en las Naciones del Centro, á las dos de la tarde del próximo domingo, día 2 de Junio. Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia. Habana, 28 de Mayo de 1912. El Secretario, Juan Torres Gunche. C 1890 alt. 6-38

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS

- LA TROPICAL -

- - - TIVOLI - - -

- - - AGUILA - - -

CERVEZAS OSCURAS

- EXCELSIOR -

- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todas conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las orlateras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatinó Teléfono 6064 HABANA C 1862 My. 1

Banco de la Habana. Ahorrar es formar el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es imprescindible para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros. C 1672 My. 1

Havana Electric Railway Company

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA

A LOS TENEROS DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO EMITIDOS DE ACUERDO CON EL PLAN DE FUSION Y CONVENIO FECHADO EL 8 DE MARZO DE 1912, SOBRE LAS ACCIONES PREFERIDAS Y COMUNES DE LA HABANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY Y ACCIONES DE LA COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA:

Se les notifica por el presente que el día 23 de Mayo de 1912, se comenzará la entrega de los Certificados de Acciones Preferidas y Comunes de la Havana Electric Railway Light and Power Company, en la oficina de los Intascripcos "Managers" en Nueva York, contra la presentación y entrega de los Certificados de Depósito emitidos de acuerdo con dicho Plan de Fusión y Convenio, ó en la Habana, Cuba, en las oficinas de la Havana Electric Railway Company, en lo que respecta á los Certificados de Depósito emitidos contra las Acciones de la Havana Electric Railway Company, y en el Banco Nacional de Cuba, en lo que respecta á los Certificados de Depósito emitidos bajo el mismo Plan de Fusión y Convenio contra las Acciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Los nuevos Certificados de Acciones serán entregados al día siguiente de ser presentados los Certificados de Depósito provisionales. Fechado, 21 de Mayo de 1912. SPEYER & CO. "Managers." 24 y 26, Pine Street, NEW YORK. C 1849 alt. 3-23

AVISOS

Cuerpo de Bomberos de la Habana

Comité Directivo y Administrativo

Subasta

Hasta las dos de la tarde del día CINCO de JUNIO próximo, se recibirán en el Detail General del Cuerpo, sito en la Estación de Corrales y Zulueta, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de FORRAJE para el ganado de este Cuerpo, durante el segundo semestre del presente año; á cuya hora serán abiertos los mismos, por la Comisión respectiva. Los pliegos de condiciones y cuantos datos se soliciten sobre el particular, se facilitarán por dicho Detail, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. Habana, Mayo 14 de 1912. Juan M. Rodríguez, Secretario del Comité Directivo. C 1896 alt. 4-29

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la próxima tournée del señor A. Otero á las casas europeas, al objeto de traer las últimas novedades en el giro, para su acreditada casa, tiene el gusto de poner en conocimiento del público todo, por sí desea fotografías de sus familiares, casas, etc., etc. de la Península. Recibe órdenes en O'Reilly 63 hasta el día 15 del próximo Junio. 6026 alt. 10-24

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & CO. BANQUEROS C 804 alt. 78-14 7º

Baños. CARNEADO Calle Paseo y Vedado Teléfono F-1777 30 baños públicos, \$1-00 30 reservados, \$1-50. 30 familiares \$2-00. Abiertos de 5 á 8 de la noche. AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO 2210 alt. 186-23 My.

Página del Hogar



El peral de la Tía Miseria

Cuentan que, hace muchos años (no están de acuerdo los autores acerca de su fué antes ó después de los memorables tiempos de la célebre Mari-castaña), vivía en una miserable choza, situada en uno de los arrabales de El Haya, una viejecita, mendiga, llamada la Tía Miseria.

La cabaña y un magnífico peral, que extendía sus ramas á la puerta de la misma, eran lo único que la pobre vieja poseía.

Una noche de frío y de nieve, en que el viento silbaba como si asistiera á uno de los últimos estrenos en Madrid, estaba la Tía Miseria, sola, procurando calentarse con unos trozos de carbón de piedra, que producían más humo que calor.

De pronto oyó que llamaban á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó.
—Una limosna por amor de Dios, para un pobre caminante extraviado—le respondieron.

Abrió la puerta la moradora de aquella miserable zahurda y dejó entrar á un pobre viejo, á quien dijo:

—A mala puerta ha lalmado usted; pero en fin, los pobres nos debemos ayudar. Coma usted del poco pan que tengo, calientése á la lumbre que hay y duerma como pudiere, tapándose con lo mejor de mis dos andrajosas mantas.

Así lo hizo el viejo, y bien que mal, pasó la noche, mientras la nieve caía y el viento continuaba protestando de lo malo que pasaba en el mundo.

Al ser de día, el viejo estaba transfigurado: su miserable aspecto había desaparecido, una sonrisa de vejez rejuvenecida y bienaventurada iluminaba su rostro y en torno de su calva cabeza resplandecía una aureola de sanidad, como la que rodea la cabeza de los santos en las pinturas bizantinas.

La Tía Miseria sayó de rodillas, y el buen viejo le dijo:

—Levántate, pobre mujer, yo no soy un mendigo, soy San Pedro. He venido, por orden de mi Maestro, á ver si había ó no mucha caridad en esta tierra, y tú, la más infeliz de todas, eres la única persona que me has socorrido. Puedo y quiero concederte el favor que me pidas. ¿Qué quieres?

—Nada, señor; á mi edad, y acostumbrada á la pobreza, mi mayor recompensa es no recibir ninguna por el pequeño servicio que os he prestado.

—¿Es posible—dijo el Santo—que á tu edad, lo mismo que á las demás edades de la vida, no desee nada quien sabe que puede tener lo que pida?

—Pues bien—exclamó la mendiga;—si deseo una cosa. Ese peral que veis ahí, y que es mío, produce magníficas peras, y hace ya muchos años que no logro comer ninguna. Los chicos y los vecinos me las roban y...

—Bien—dijo el santo bondadosamente;—de hoy en adelante, nadie que

suba á ese árbol ó que toque á uno de sus frutos, podrá moverse sin permiso tuyo.

Dicho esto, el apóstol desapareció, dejando en pos algo como el perfume luminoso de su santidad.

Pasaron algunos meses. Una tarde de Septiembre, cuando ya el peral estaba cargado de frutos, aun no maduros, se presentó la Muerte y le dijo á la Tía Miseria:

—Vamos andando: no sé cómo me he olvidado de venir por tí; tienes ya ciento siete años.

—Señora—dijo la vieja,—perdóname usted, pero no quiero morirme aún.

—Menos conversación, y al avío, que tengo prisa.

Pues bien, hágame usted antes un favor, usted, que siempre tiene la misma edad cójame una de esas peras, la menos verde—dijo, señalándole al peral.

La Muerte estaba de buen humor. La sementera de difteria, de cólera, de fiebre amarilla y de viruela, estaba dando un magnífico resultado. Subió al peral, y, apenas estuvo en él quiso bajar, y se quedó inmóvil y como clavada entre sus ramas.

Gritó, acudieron las autoridades, y cuantos tocaron al árbol todos quedaron allí presos vivos, vociferando, pero sin poderse mover.

Pasaron dos ó tres años. La vida en el mundo era imposible, porque, aunque parezca paradoja, la vida no sería posible sin la muerte.

En vano llamaron á los generales más notables. Las naciones, estimuladas por el hambre, se declararon cruda guerra. Un par de balazos hacían el efecto de un refresco, y lo malo era que, como la Muerte estaba presa, ni de hambre se moría la gente tan siquiera.

El Gobierno actual de España, nombrado Gobierno de las cinco partes del mundo, revisó, uno por uno, todos los aranceles, consiguiendo que ningún país pudiera comprar ni vender nada. Linfútil empeño.

Se inventaron por los médicos más célebres vacunas y toxinas y sueros nuevos. Nada, se había declarado una epidemia de salud, como dice un amigo mío.

Era preciso transigir, y así lo comprendió la Tía Miseria, que dijo á la Muerte:

—Bueno, te dejaré bajar, pero con una condición: conmigo no te has de meter.

—Palabra de honor—dijo la Muerte, y bajó.

Desde aquel día se restableció el equilibrio en el mundo y sólo quedó un ser inmortal.

¡La Tía Miseria!

A. M.

Asturianaeas

—Gústame esti caballín.
—Una alhaja. ¿Ya se vé!
—¿Ye tuyo?

—Non, señor. Ye de don Blas el de Morcín. Ménteli. Ye un volador.

—Yo quierotu pa engranchar. Non sé si sabrá tirar.

—Saba, sabe, si señor.

—Pa tirar ye de los buenos. Tira que no hay quien lu dome.

—De Morcín aquí tiróme cuarenta veces lo menos!

VITAL AZA.

Un elogio

Sabido es que Napoleón I no se mostraba muy delicado en cuanto á las expresiones que usaba para con los dignatarios del imperio y con sus propios parientes. La palabra "ganache" (zoquete) fué uno de sus epítetos favoritos y un día llegó á emplearla á propósito del emperador de Austria, padre de su esposa María Luisa y en presencia de ésta.

La emperatriz, que no estaba del todo fuerte en el idioma francés, preguntó luego á Talleyrand lo que significaba la palabra "ganache," con lo cual puso en no poco aprieto al hábil diplomático.

"Ganache," contestó éste visiblemente perturbado, es una persona que... escribe bien... un buen orador....

Pero la venganza—voluntaria ó involuntaria—la alcanzó pocos días después. Talleyrand había de pronunciar un gran discurso en presencia de la corte, y al terminar le dijo María Luisa en alta voz, como impulsada por la más grande admiración:

—En verdad, Talleyrand, usted es "le plus grand ganache de France!"

La caridad

Llama que se encendió sobre el Madero Enhiesto allá en la cumbre del Calvario. Lámpara siempre viva en el sagrario Que alimenta la sangre del Cordero.

Fuego que abraza en que quemarme (quiero).

Cual aroma que encierra el incensario: Amor que es siempre mismo y siempre va-

(rio).

Pues tiene un solo objeto verdadero,

Ora suba á los cielos, ya descienda

Hasta el mísero albergue del mendigo

Y al desvalido en su dolor atienda

Dándole generoso pan y abrigo...

¿Y no es amor á Dios que se le ofrenda,

El perdón que se brinda á un enemigo?

Filomena DATO MURUAIS.

El luto

Para que armonicen nuestras toiletas con la pena y los recuerdos que nos dejan seres recientemente desaparecidos y verdaderamente amados, fuerza es alejar de ellas toda idea de coquetería, y disponerlas sobria y sencillamente.

Debemos confesar sin embargo, que los lutos se llevan con mucha menos severidad que antiguamente en las grandes capitales, y que no es por la exterioridad de un traje más ó menos severo por la que se mide el dolor, sino por el abandono de toda pretensión y la exención hasta de la más insignificante coquetería.

La pena que verdaderamente absorbe, no le da tiempo al espíritu para complacerse en la elección de hechuras y el traje de luto debe distinguirse ante todo por su extremada severidad.

Juego de prendas

El tocador de la señora

Cada jugador recibe el nombre de un objeto de tocador: espejo, peine, polvos, cepillo, esponja, colonia, vinagrillo, etc. Todo el mundo está sentado, excepto una persona que se llama la Señora, la cual no puede sentarse sino quitando de su sitio uno de los objetos de su tocador.

Por ejemplo, se dice: "La Señora pide el espejo;" el que ha recibido este nombre cede al instante su puesto á la Señora y ocupa el de ésta. Si la Señora pide su tocador, se levantan todos los jugadores y van á sentarse cada uno en un sitio diferente del que han abandonado. En este cambio, por necesidad, una persona se queda de pie, convirtiéndose en la Señora y pagando prenda.

Una pistola neumática

Una fábrica inglesa ha lanzado últimamente al comercio un nuevo y perfectísimo sistema de pistolas de aire, cuya considerable fuerza y exacta precisión en el disparo justifican el nombre de Highest possible con que la nueva arma neumática se denomina.



Nuestro grabado da idea del aspecto de los puntos salientes de la pistola. Esta se carga por la culata, y el cañón es rayado y de poco calibre. Su longitud total es de 21 pulgadas, de las que casi 10 corresponden al cañón. El peso total del arma es de 1,250 gramos.

Decálogo para los padres

1.—No digas las faltas ó agudezas de tu hijo en su presencia.

2.—No digas á tu hijo: "No me molestes ó no me fastidies con tus preguntas."

Si te interroga por el deseo de saber, contéstale aunque te pregunte cien veces y procura que lleve en la memoria lo que le enseñes.

3.—Cuando prometas algo á tu hijo, no olvides cumplirlo al pie de la letra; que si no eres escrupuloso en hacer exactamente lo que prometes, te expones á que tu pequeñuelo te concépte informal y siga á su vez tu ejemplo.

4.—No desatiendas sin discreción los deseos de tu hijo, sino respátales cuando deban serlo.

5.—No amonaces á cada paso á tu hijo con "te pegaré," "te daré de palos." Cuida de castigarle por hechos que lo merezcan, pero si anuncias el castigo, cúmplelo irremisiblemente.

6.—No castigues á tu hijo bajo la influencia de la cólera; pero cuando lo hagas con calma, hazle comprender que te amarga el castigo, y que se lo impones solo por su bien.

7.—No procedas con espíritu de parcialidad entre tus hijos, porque introduces en ellos la discordia.

8.—No estimule entre tus hijos, cuando niños, aquello por lo que los castigarías cuando grande.

9.—No des lugar con tu conducta á que pueda tu hijo despreciarte.

10.—Piensa que tus hijos mañana serán padres, y el educar á tus nietos echarán de menos lo que con ellos hayas hecho tú.

Dolor

Si por montes y valles y colinas Tiende su ronco vuelo el huracán, A las fragantes rosas purpúrnas Arrebata las hojas—las espinas... Las deja donde están.

F. BALART.



MATER AMABILIS

¿Qué es la energía física?

El mundo material se compone de dos grandes elementos primordiales: la materia y la fuerza. Sería inútil afán querer decir algo cierto sobre la esencia intrínseca, tanto de la materia como de la fuerza. Los filósofos y naturalistas más aventajados confiesan, que para el hombre son, y probablemente serán siempre, arcanos la una y la otra. Aquí está en su lugar el "Ignoramus, ignorabimus" de Dubois Reymond. Sólo podemos demostrar la existencia de ambas por los efectos que ofrecen á nuestros sentidos.

La fuerza en sí misma es algo absolutamente invisible. Una bala de cañón, llevada por la fuerza, no recibió ninguna nueva substancia, ninguna forma, ningún color, etc.; sin embargo, algo tiene la bala en movimiento, que no tiene cuando está en reposo. ¿Qué es ese algo? La fuerza.

La energía no es substancia, ni forma, ni color, ni consistencia alguna; no obstante, es algo muy real, perceptible y calculable. No es un ser espiritual, ni tampoco es materia. ¿Quién podría imaginarse la energía como algo en sí subsistente? Observando una entidad tan sutil como la fuerza, tenemos en ella á manera de un puente para llegar á la inteligencia de lo que es un ser espiritual.

Alcancemos una idea más perfecta de lo que es la energía mundial, observando algunas de sus manifestaciones y efectos inmensos que ejecuta en el universo.

Nuestro globo terrestre avanza en su órbita 29'8 kilómetros por segundo. Los locomotores más rápidas de los Estados Unidos recorren, á lo sumo, 120 kilómetros por hora, lo que importa por segundo 33 metros; y ¡qué es una locomotora, en comparación de todo el globo terráqueo!

Una estrella de sexta magnitud atraviesa el espacio con una rapidez de 300 kilómetros por segundo. La luz recorre por segundo un camino de 300.000 kilómetros. La electricidad se le adelanta aún más; pues, en un segundo, la chispa eléctrica libre daría siete y media vueltas alrededor del ecuador terrestre, y conducida por un alambre podría recorrer dos y media vueltas en el mismo tiempo.

Cuán poco lugar y cuán pequeño material necesita la fuerza, como punto de apoyo, nos lo enseña ese elemento maravilloso que se llama el "Radium." Una sola onza de este mineral, ó sean 28 gramos, poseería energía suficiente para alzar á una altura de 1,600 metros un peso de 10,000 toneladas inglesas, de 1,016 kilos cada una.

De las pasmosas velocidades que produce la energía mundial, pasemos á considerar la incomprensible intensidad que alcanza su trabajo. En el "Lavendelgrau," color verdoso ceniciento, la luz hace 776 billones de oscilaciones por segundo (el billón europeo es un millón de millones). Los límites fotográficos que permite el espectro á nuestra observación, son 1,125 billones de oscilaciones por segundo. Los rayos X ó Röntgen alcanzan el "record" de una rapidez fabulosa, ejecutando cada segundo 288,000 billones de vibraciones.

De la vertiginosa rapidez con que los astros se trasladan en la inmensidad.

dad de los espacios, y de las distancias, sobre toda imaginación enormes, que recorren, añadamos un ejemplo: La estrella denominada Argelander avanza constantemente en dirección hacia la tierra, viniendo de inmensas distancias. Como su rapidez es de unos 262 kilómetros, por segundo, cada año se nos acerca unos 8,262,432,000 kilómetros. No obstante, no hay para qué alarmarse, como si la Argelander viniera ya á chocar con nuestro planeta. Mediando entre nosotros y aquella amenazadora estrella la terrible distancia de 225 billones de kilómetros, pasarán aún la friolera de 140,000 años antes que la Argelander nos pueda dar un mal rato.

Para entender lo que puede la fuerza vital, observemos nuestro propio corazón. El corazón humano levanta á cada pulsación 175 gramos de sangre. Calculando las pulsaciones durante un minuto en el número de 75, resulta que el corazón ejecuta cada día en nuestro pecho el enorme trabajo de elevar un metro de la tierra 20,000 kilogramos. Un individuo de setenta años, con la fuerza de su corazón, ha llevado á cabo el trabajo de elevar de la tierra un metro el enorme peso de 1,550 millones de kilogramos. Un hombre de cien años habría tenido una fuerza de corazón que bastaría para elevar un metro sobre la tierra la torre de Eiffel, 430 veces. Pero lo que excede todos los límites de nuestra fantasía es el movimiento molecular. Una gotita de agua que mide una milésima de milímetro contiene, en cada dimensión, según Dupré más de 22,000 millones de moléculas. La cada molécula de agua consta de un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno. El célebre físico belga Spring ha calculado el peso de un átomo de hidrógeno en un quebrado decimal de 21 cifras, ó sea, en 0,000000 000000 000000 001 de gramo. Billones de átomos giran con una incalculable rapidez y exactitud en una gotita de agua de una milésima de milímetro cúbico.

Pero los átomos y sus oscilaciones indefinibles, todavía no marcan los límites extremos de la rapidez. Lo que aturde por completo nuestra fantasía y pasma nuestra capacidad intelectual, es la afirmación de los naturalistas, que probablemente cada átomo consta á su vez de un mundo de seres mucho más pequeños aún, los "electrones," y que esos electrones se encuentran en un movimiento mucho más rápido que los átomos, lo que significa una energía, para la cual nuestra inteligencia y nuestros números son de todo punto deficientes.

Formémonos ahora, si cabe, una idea del inmenso derroche de energías que animan y mueven el universo. Ese movimiento tan inmenso está tan exactamente medido, y contenido en leyes tan perfectamente dispuestas, que todo su conjunto ejecuta el plan más grande y armónico.

Si á cada efecto corresponde una causa adecuada, no es posible desconocer que también el movimiento mundial exige su causa proporcionada.

J. Dogenhardt.

Origen

de la media luna

¿Por qué es la media luna el emblema del Imperio otomano? Nos lo va á decir "Patria," de Bucarest.

"Corría" el año 336 antes de Cristo, y Filipo de Macedonia tenía puesto cerco á Bizancio.

Por consejo de Demóstenes, los atenienses enviaron una flota en auxilio de los sitiados. Al llegar ésta, Filipo simuló levantar el asedio para caer de nuevo sobre la ciudad sitiada no bien se hubiera retirado la flota.

En efecto; las naves áticas levgron las anclas, y sigilosamente Filipo tornó con sus tropas, aprovechando la oscuridad de la noche para acercarse á la ciudad.

Ya estaba cerca de los fosos á iba á salvarlos y á escalar las murallas, cuando la Luna, en cuarto menguante, rompió las nubes, frustrando los planes del conquistador.

Los bizantinos alzaron una estatua á Héate y adoptaron la media luna como emblema de la ciudad.

Los romanos y los Emperadores bizantinos respetaron el emblema, y los conquistadores mahometanos generalizaron más aún el símbolo haciéndolo el del Imperio.

De cocina

Verdadera receta de las famosas mantecadas de Astorga.

Dice la copla popular:

Papeles son papeles,
Cartas son cartas;
Mantecadas de Astorga
Todas son falsas.

Pues no, que hará excepción la fórmula que á continuación damos, y que adrede hemos pedido á unas cajitas manas que las confeccionan muy bien.

Bátanse perfectamente en un recipiente, con espátula de hierro, una libra de manteca de vacas y otra de azúcar blanca bien molida, añadiendo poco á poco hasta una docena de yemas de huevo; después de bien batidas estas tres cosas, añadir una libra de harina blanca y una onza de canela bien pulverizada.

Hecho esto y perfectamente incorporadas todas las materias que hemos citado, la masa que de ello resulte se trasladará á cucharadas á unas cajitas de papel, preparadas de antemano, poniendo en seguida éstas á cocer en el horno, á fuego regular, por espacio de diez minutos.

UN TENORIO CATALAN

El Renacimiento fué la época de los galanteos. El hombre necesitaba mucha luz, mucho amor, mucha expansión al salir de la negra cárcel de la Edad Media en que había vivido por espacio de tantos siglos.

Hubo cierto desbordamiento en las ideas y en las costumbres, y por eso vemos mil lances amorosos en todas las villas y ciudades españolas. El tipo del *Burlador de Sevilla*, tal como nos lo presenta la leyenda, nació en el Renacimiento y en la misma época hubo en Barcelona un caballero de alto linaje, joven, gallardo, provocativo, pendenciero, que por sus actos y liviandades fué el escándalo de la ciudad.

No es el Tenorio catalán creación del poeta, sino un hombre de carne y hueso. Su nombre y sus hazañas constan en el Archivo municipal, y de entre la multitud de calaveradas—como diríamos en el día—que acreditan lo licencioso de su vida, daremos a conocer la que le valió más renombre y fué causa de su desgracia.

Era don Gaspar de Burgues de Sant Climen un joven perteneciente a la nobleza catalana. El cielo le había dotado de hermosa presencia, de ojos negros fascinadores, de fácil palabra, de distinguidos ademanes y de corazón sereno. Con tales cualidades se comprende que las doncellas impresionables y las damas de alta cuna alegres y casquivanas se fijaran en él más de lo que á su decoro convenía y que inspirara serios recelos á los padres, tutores y maridos, alguno de los cuales en distintas ocasiones hubo de llamarle al orden para frenar su osadía á exigirle satisfacción en el campo del honor, cuando no era ya tiempo de impedir sus malvados propósitos, que dejaban tras de sí un reguero de lágrimas y días de vergüenza y de dolor.

En no pocos lances apurados le había metido su libertinaje, y aunque en varios de ellos le tocó la peor parte, el brago mozo no se arrepentía ni morigeraba; por el contrario, los obstáculos servíanle sólo de incentivo y estimulaban más su desenfreno. Nada le infundía respeto, ni á nadie temía y marchaba impávido por el licencioso camino de su borrascosa existencia, con una osadía sin límites, fiándolo todo al valor de su brazo, á su riqueza, proverbial en todo el llano de Barcelona, y á su desenvoltura, que no conocía igual.

Vestía, como todos los galanes de su época, algo afeminado. El pelo largo y tendido, la garganta desnuda, el pecho abultado, las caderas oprimidas, medias de seda, la bota rematando en punta, las mangas holgadas, la camisa

riquísima en bordados, el birrete con plumas, la capa encarnada, la espada al cinto, acompañada de escaresca con arabescos dibujos y lentejuelas. Así vestía, ó, por mejor decir, tal era el disfraz que usaba aquel hijo del diablo, como le llamaban en la ciudad, que murmuraba amores en todas las rejas y ventanas, que se paraba al pie de todos los balcones aristocráticos, que comía en las posadas de los arrabales, que dormía en todas partes y en ninguna buena, que tenía francas las puertas de todas partes en donde se jugaba, que era conocido de todas las celestinas, mirado con buenos ojos por todas las bellas, vistiesen tosa saya ó elegante faldellín, y con horror por los padres, maridos y hermanos pertenecientes á todas las clases sociales.

Por aquellos días del año 1519, á que se refiere nuestro relato, vivía en la estrecha y tortuosa calle de Arolas, en Barcelona, el ciudadano Juan de Galles, conceller segundo, padre de una niña de dieciocho años extremadamente hermosa y dotada de un alma cándida y de una imaginación viva y soñadora, que todas las noches bajaba á la verja del jardín á platicar de amores con don Gaspar de Burgues, quien parecía estar locamente enamorado de ella, de la hermosa damisela que en mal hora diera oídos á las almiradas ternezas del atrevido galán.

Una noche de Julio, momentos después del toque de la queda, el miserable seductor, acompañado de dos criados de su confianza, encubiertos los tres, forcejearon la verja del jardín para abrir paso á Blanca, que así se llamaba la niña, la cual había de fugarse con don Gaspar, cediendo á reiteradas instancias y traidores juramentos; pero lo grave del caso era que la verja no cedía.

El ruido puso en alarma al vecindario, promoviéndose el consiguiente griterío, pues creían que se trataba de ladrones, los raptos emprendieron la fuga, acudió la ronda, se registró minuciosamente el jardín y los bajos de la casa, y no se encontró á nadie, ni el menor indicio por donde descubrir á los causantes del alboroto. La calma reanó en la pacífica calle; pero no en el corazón del noble conceller, quien no tardó en tener noticia, por una criada á la que el miedo desató la lengua, de las intenciones de su hija, es decir, de su proyectada fuga. En vista de lo cual, y para quitar prontamente ocasión á toda reincidencia, encerró á su hija en una casa murada que poseía en la vecina y pintoresca villa de San Vicente de Sarriá.

Útil precaución. Blanca, con lágrimas y dádivas, ablandó el corazón de uno de los criados de la casa, que, si resistió un tanto á las primeras, se ablandó como la cera al tocar las se-

gundas, y descubrió al amante el encierro de su dama. Don Gaspar montó en cólera, reunió á sus servidores, corrió á Sarriá, y activo, valiente, decidido, penetró en la casa del conceller, puso en fuga á la servidumbre, cogió en brazos á Blanca, la sentó en la silla de su caballo y se dió á la fuga con ella, en pleno día y á presencia de los atónitos y asustados vecinos, que murmuraban por lo bajo y haciendo la señal de la cruz.

—¿Es el hijo de Luzbel!
El ultrajado padre, en cuanto llegó á sus oídos tan escandaloso hecho, acudió al Consejo de Ciento pidiendo justicia contra el infame raptor de su candorosa hija, quien no podía reparar la ofensa casándose con ella por pertenecer el atrevido galán al estado eclesiástico.

El Consejo de Ciento mandó prender la cabeza de aquel andaz y pendenciero libertino por todas las calles y plazas de Barcelona, ofreciendo 500 florines á quien se apoderase de aquel temido bravucón.
El toque de somatén resonó desde el barrio de la Ribera á la torre de Bellesguart y desde la Virgen del Puerto á las colinas del santuario del Coll, y el Veguer, seguido de 200 hombres armados de lanzas y arcabuces, salió en busca de la enamorada pareja, que había fabricado el nido de sus amores en un castillejo medio oculto entre los frondosos bosques del Valle.

Blanca fué devuelta á la casa paterna y después trasladada al monasterio de Vallbonella, donde tomó el hábito sin pompa ni ostentación. Puede decirse que fué enterada en vida, pues nunca volvió á saber de su padre, de su amante y del hijo fruto de sus exaltados y pecaminosos amores.

Don Gaspar, por orden del Veguer, fué encerrado en la cárcel del Común; pero, reclamándole el tribunal eclesiástico, se le trasladó á las lúgubres prisiones del obispo, de las que raras veces se salía, en donde murió relativamente joven, presa de honda melancolía y llorando su perdida libertad.

FRANCISCO GRAS Y ELIAS.

Noticias del Puerto

EL "REINA MARIA CRISTINA"

En la tarde de ayer se hizo á la mar el vapor correo español "Reina María Cristina," con destino á La Coruña y Santander, llevando carga general, correspondencia y 750 pasajeros, de los cuales 250 son de cámara y el resto de tercera.

Entre los primeros figuran don José Viña, don Jacinto Alonso, don José García, don Gumerindo Pardo Alonso, don José Domínguez Morales Díaz, don Víctor Pita Iglesias, don Arturo García Cifuentes, don Alvaro Suárez Rodríguez, don Eladio Muñoz Hernández, don José Domínguez Muñoz, don Manuel Arias González, don Manuel Rodríguez, don Feliciano González Caro, don Faustino Braga, don Guillermo Foyo Portal, doña Catalina Faciolo y García Osuna y don Manuel Llanes y Pérez.

LA MARINA NACIONAL

Nombramientos

Han sido nombrados capitanes médicos de la Marina Nacional, los doctores D. Federico Arias y Segreña y D. Juan Fermín Figueroa, que actualmente prestan servicios como capitanes en la Sanidad del ejército.

También han sido nombrados médicos de la Marina Nacional, con el grado de tenientes, los doctores Arturo Sansores y Rafael M. Benítez.

Ascensos

Nuestro estimado amigo el teniente coronel Sr. Julio Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional, ha sido ascendido al grado de coronel.

Con motivo del ascenso del señor Morales Coello se ha corrido el escalafón, resultando ascendidos también: á teniente coronel, el comandante señor Gabriel Díaz Quibus; á comandantes, los capitanes señores Alberto Carricarte y Antonio Rancel; á capitanes, los tenientes señores Félix Ríos, Alfredo Laborde, González Lanza, Eduardo Quintero, Juan Rivero, Luceano Rodríguez, y Casimiro (humá); á tenientes, los subtenientes señores Ramón Díaz, Domingo Salas, Luis Insauti y Francisco Díaz Ramos, y á maquinista mayor el que era primer maquinista, Sr. Hipólito Amador.

EL "MASCOTTE"

Salió ayer tarde para Key West el vapor americano "Mascotte," llevando carga, correspondencia y 16 pasajeros.

EL "MIAMI"

Conduciendo 8 pasajeros fondó en puerto ayer tarde, procedente de Key West, el vapor americano "Miami."

EL "MATANZAS"

Para Nueva York salió ayer el vapor americano "Matanzas," con carga.

ESCANDALO

Brigido Elejalde Lara, de la raza negra, vecino de Rodríguez 10, Jesús del Monte, y Dopotio Izquierdo Valdés, mestizo, vecino de Neptuno 249, fueron detenidos en la casilla de pasajeros de la Maquina, por promover escándalo y estar en reyerta.

TRABAJANDO

El marimero Manuel López, tripulante del cañonero "10 de Octubre," al pasar ayer tarde un cañón de una lancha al citado cañonero, sufrió una lesión leve en el pie derecho.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite. C 1655 My. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 1661 My. 1

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colomina y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales clo, UN PESO; 6 postalesclo, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Niños anormales.—Epilepsia.—Alcoholismo.—Morfomanía.—Neurastenia.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2.
C 1935. Teléfono A-3046. 26-1 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5.
Teléfono A-7999. My. 1

POLICLINICA DENTAL
ALBERTO J. DIAZ
Consultas gratis de 9 á 12 y de 1 á 7
Extracciones sin dolor \$ 1-00
Limpieza 1-00
Empastes 1-00
Un diente de espiga 3-50
Orificaciones desde 3-00
Coronas de oro 25 klatas 3-00
Puentes de oro, por pieza 3-00
Reina 15.—Teléfono A-3305.
C 1666 26-1 My.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista en el Dispensario "Tamayo."
Virtudes 133.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vias Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
C 1632 My. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS: DE 12 A 2
Monte 92 (106 nuevo). Teléfono A-4934.
5186. 26-5 My.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguilar núm. 10814. Teléfono A-5996.
C 1642 My. 1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 66. Teléfono 295.
C 1650 My. 1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 1646 My. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde \$ 1-00
Limpieza 2-00
Empastes 2-00
Orificaciones 3-00
PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 1916 23-1 Jn.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amisad núm. 54. Teléfono A-4544.
C 1652 My. 1

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas.
Consultas de 2 á 4.
San Miguel 66, esquina á San Nicolás 5029. 26-2 My.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3. Prado 76, bajos.
C 1654 My. 1

DR. ALBERTO RECIO
Practica exclusivamente la reacción de Wassermann (diagnóstico de la sífilis).
Precio: \$5-20. Los pacientes se presentarán en ayunas de 6 á 8 a. m.
Carlos III núm. 189, bajos.—Teléfono A-2850
C 1622 My. 1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO

Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CURA NUM. 56. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 1625 My. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 35. Teléfono A-289.
C 1643 My. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-8523.
C 1627 My. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 10516, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7693.
C 1633 My. 1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1069. 1 E.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n.º 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 22.
C 1636 My. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antiofídico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 195.
C 1713 My. 1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUJIA GENERAL
Consultas diurnas de 1 á 3.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4486.
C 1640 My. 1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1456.
Gratis sólo lunes y miércoles.
C 1644 My. 1

Dr. Félix Pagés
Medicina y Cirujía general
Sífilis, venéreo. Tratamiento especial.
Consultas de 1 á 3.—Sol núm. 55, altos.
TELEFONO A-3370. 26-9 My.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5. POLICLINICA para los pobres. Los demás días. (\$2-00 al mes).
C 1647 My. 1

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 3516.
C 1638 My. 1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 45, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 1847 26-22 My.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
C 1638 My. 1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.
Consultas: de 12 á 2.
San Lázaro 245.—Teléfonos: F-2505 y A-4318.
Gratis á los pobres.
C 1649 My. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 1711 My. 1

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias.
Vilegas núm. 64, de 2 á 4.
DA CONSULTAS POR CORREO.
5342. 26-8 My.

DR. V. CASTANEDO
Jefe del Laboratorio de la "Covadonga"
Practica la reacción de Wassermann, de 6 á 8 a. m. Línea 24, entre J y K, Vedado.
Teléfono F-2074. 26-8 My.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 40. Teléfono A-1246.
C 1634 My. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221. Apartado 990.
C 1848. 26-15 My.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), (2) potasio, sangre á leche, (dos pesos) (2).
C 1641 TELEFONO A-3444. My. 1

BRUZON Y PICHARDO
ABOGADOS
Habana núm. 104, bajos, entre Obrapía y Lamparilla. Teléfono A-2750.
4015. 78-10 Ab.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
C 1630 My. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfadas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 100).
C 1623 My. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas: por sistemas modernísimos.
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1292. My. 1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELÉFONO A-7008. My. 1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4163.
C 1645 My. 1

EUGENIO MAÑACH
ABOGADO
Aguante Núm. 61, esquina á Muralla
Alto del Canadá Bank
Admite representaciones para toda clase de negocios y especialmente para suspensiones de pagos, quiebras, testamentarías, abintestatos y demás juicios universales.
Consultas: de 9 á 11.—Teléfono A-6013.
C 1621 My. 1

POR PORTAR ARMA
El vigilante de la Policía Nacional número 853, detuvo en el segundo espigón del muelle de Luz á Elías Laván, vecino de Príncipe número 11, por habérsele hecho sospechoso y al registrarle le ocupó una navaja.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite. C 1655 My. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 1661 My. 1

DRA. PARDO
Partos, Enfermedades de señoras y niños
Consultas de 12 á 3.—Teléfono F-2574.
Línea número 24, entre J y K.—Vedado.
6326. 26-8 My.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 780.
C 1651 My. 1

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
C 1629 My. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pórcos de 2 á 4, un peso al mes. Industria número 130.
C 1626 My. 1

Dr. Ramón Grau San Martín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 2 á 4 p. m.
Bernaza núm. 34. Teléfono A-1547.
C 1591 78-4 My.

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los ojos y de los Oídos.
DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Gabinete: Gallano núm. 50. Telef. A-1611.
Consultas: de 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay: 17 y J, Vedado. Teléfono F-1174.
C 1639 My. 1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguilar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
C 1620 My. 1

Laboratorio del Dr. L. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C1917. 26-1 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3
Prado número 105
C 1635 My. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulto 114.
C 165

La conspiración racista

DECRETO MODIFICADO. — LOS GRUPOS DE PAISANOS ARMADOS.

El Presidente de la República dictó ayer el siguiente decreto:

Resultando que han surgido algunas dudas respecto á la recta interpretación del Decreto número 459 de fecha 27 de este mes por el que se dispone que los grupos de paisanos armados ó que en lo sucesivo se armen, para la defensa de los pueblos ó fincas, estuvieran á las órdenes del miembro del Ejército regular ó Guardia Rural que ejerza el mando en el lugar en que se formen tales grupos:

Considerando que es conveniente al mejor servicio modificar el referido Decreto en lo que respecta á las provincias de la Habana y Pinar del Río. A propuesta del Secretario de Gobernación

Resuelvo:

Adajar el Decreto 459 anteriormente citado, en el sentido de que los grupos de paisanos armados que existan en las provincias de la Habana y Pinar del Río ó que se organicen en la sucesión en las mismas, mientras no exista un estado de revuelta activa, estarán á las exclusivas órdenes de la autoridad municipal respectiva, y se dedicarán al servicio de vigilancia y recordo para inspirar confianza al vecindario, y que cuando exista el estado de perturbación es cuando habrán de marchar de acuerdo á las órdenes de las Fuerzas regulares ó de la Guardia Rural.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, á 31 de Mayo de 1912.

J. M. Gómez.

LLEGADA DE FUERZAS AL COBRE

Cobre, 31 de Mayo, 8 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—A las 4.40 p. m. de ayer llegó á esta villa la escuadrón Rural al mando capitán Iglesias, á cuyas fuerzas se le ha facilitado por Junta Educación escenas públicas para su alojamiento.—Falcón, Alcalde Municipal.

DARÁN INFORMES

Santiago de Cuba, Mayo 31.—Secretario de Gobernación, Habana.—Rebuido telegrama esta fecha comunicando que el Secretario, Gobernador Provincial y General Jefe operaciones confidenciales que tenga sobre movimientos fuerzas rebeldes. Término municipal tranquilo y dispuesto con Gobierno extirpación rebeldes y restablecimiento paz moral y material.—Grillo, Alcalde.

NO HAY ALZADOS

Puerto Padre, Mayo 30, 11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—San Manuel no hay alzados; ratifico noticia heridos coronel Caraballo y Dr. Pascual Pérez. Ampliando moreno Pablo Cantes muerto fuerza mandada Caraballo. Ambos heridos se encuentran bien, no siendo de cuidado sus lesiones.—Trinchet, Alcalde.

EL CAPITAN IGLESIAS

Cuartel General, Santiago de Cuba, 7.55 a. m.—Laredo, Secretario de Gobernación, Habana.—El Cobre está tranquilo. He mandado capitán Iglesias hacer recorrido sobre esa zona, sin novedad. — P. O. del Mayor General Monteaquedo, Mola, capitán.

SIN NOVEDAD

Pinar del Río, Mayo 31, 10.40 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Sin novedad provincia. — Sobrado, Gobernador.

Matanzas, Mayo 31, 10.15 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Reina absoluta tranquilidad. — Leona, Gobernador.

Camagüey, Mayo 31, 11 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—De orden señor Gobernador tengo el gusto de informar á usted que hasta el presente no existe novedad en esta provincia.—Vélez, Secretario.

Santiago de Cuba, Mayo 31, 10 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Me comunican Alcaldes Gibara, Holguín, Manzanillo, que en sus términos no ocurre novedad. — Manduley, Gobernador.

UNA PARTIDA EN JARAHUECA

Songo, Mayo 31.—11 y 45 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Ayer grupo revoltosos hizo acto presencia en Leonor, barrio Jarahueca, impidiendo tránsito vecinos. Comieron buey del vecino Rafael Pipó. Compañon partida unos cincuenta hombres, comandada por Justo Masó.—Brito, Alcalde.

ENCUENTRO IMPORTANTE ENTRE YARAYABO Y MAYALA.

Santiago de Cuba, Mayo 31.—Secretario de Gobernación, Habana.—Artillería de campaña, utilizada ayer por general Mendieta en combate Yarabayabo y Mayala, fué un éxito, pues los "graptinel" explotaron muy bien y precisamente sobre los bolones de alizados. La artillería jugó el papel principal y se veían claramente caer los hombres de los caballos á cada explosión. Confidencias que tiene "El Cubano Libre" por un presentado, se censuran más de cien bajas del enemigo, debido á la efectividad de la artillería.—Torriente, ayudante general.

CIENTO CUARENTA BAJAS

Santiago de Cuba, Mayo 31.—Secretario de Gobernación, Habana.—Por confidencias, sábase que las fuer-

zas leales han tenido ayer al mando valiente brigadier Mendieta un serio encuentro con los alzados, siendo éstos muy numerosos y el combate muy reñido, dando durante él las tropas muestras valor y disciplina. Calculábase unas ciento cuarenta las bajas.—Linares.

TRES PRISIONEROS

Ayer tarde, el Jefe de la Marina Nacional, recibió un telegrama del comandante del cañonero *Céspedes*, señor Laborde, dándole cuenta de haber llegado á Manzanillo procedente del central *Pilar* á la ensenada de Mora, Oriente, conduciendo tres prisioneros de los rebeldes, que le fueron entregados por el teniente Manzano de la Guardia Rural, custodiados por el sargento de dicho cuerpo, Aristides Agramonte y dos soldados.

Dichos prisioneros son Fernando Corona y Julio Flores, de la raza negra, y Pedro Flores, mestizo.

EL 10 DE OCTUBRE

Ayer tarde á las seis se hizo á la mar con rumbo á la Costa Norte de Occidente el cañonero *10 de Octubre*, que lleva la misión de vigilar dichas costas, en combinación con el cañonero *Gufimaro*, que se encuentra en aquellas aguas.

El *10 de Octubre*, que no tenía tripulación desde que llegó de Inglaterra, donde se construyó á fines del pasado año, lleva nueve tripulantes, con el carácter re provisionales, hasta que quede aprobado el crédito para ello.

El capitán Eduardo González del Real ha sido nombrado comandante de este cañonero.

VIGILANCIA

Los cañoneros *Martí* y *Agramonte* se encuentran vigilando la costa sur de Vuelta Abajo.

Las costas orientales están vigiladas por los cañoneros *Hatuey*, *Yara*, *20 de Mayo*, *Céspedes* y *Baire*.

Este último llegó á Nipe ayer tarde, continuando viaje en seguida para el puerto de Santiago de Cuba.

EL PATRIA

Hoy al medio día se hará á la mar con destino á Oriente el barco-escuela *Patria*, llevando á su bordo los 600 hombres que se han alistado, al mando del coronel Piedra.

Dicho buque conduce también pertrechos de guerra.

SIGUIENDO EL RASTRO

Según se nos ha informado, el motivo de no recibirse noticias detalladas sobre el combate librado contra los rebeldes por las fuerzas del Gobierno en Yarabayabo, es debido á que las tropas tienen orden de continuar sobre el rastro del enemigo, para cuyo efecto los respectivos jefes llevan dinero suficiente para sufragar los gastos que originen las tropas durante la persecución que se ha emprendido contra los alzados.

LAS FUERZAS AMERICANAS

Según se nos comunicó en la Secretaría de Gobernación, hasta anoche á las nueve, aún no habían desembarcado en Daiquirí las fuerzas del ejército americano.

TREN TIROTEADO

Guantánamo, Mayo 4 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Administrador Ferrocarril del Oeste participa que tren carga fué tiroteado ayer cerca Maya, y pide escolta para expresados trenes, pide también protección para sus paraderos esta ciudad, que están afueras de la misma, también resfuerzos destacamento Boquerón, de todo hoy traslado al Jefe Fuerzas Armadas.—Serrano, Alcalde.

EXIGENCIA DE DINERO

Guantánamo, 31 Mayo.—8 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Eutino Castellanos que vive barrio Ballato, se le ha exigido por Coronel Curru no Jefe de los alzados aquel Barrio la entrega inmediata de mil pesos. Le robaron caballos, monturas y efectos. La Guardia Rural al mando Teté Acosta, han encontrado los dos ahorcados que hicieron los alzados en Arroyo Piedra; son de color y hace como cinco días que estaban ahorcados. Pequeñas partidas Vínculo, Tiguabos y Macuriges aumentan en número y han vuelto á cometer toda clase de depredaciones. Hoy ha estado la del Vínculo un kilómetro ciudad, siendo tiroteado por una pareja movilizadas. Cafetales, Yateras, están á merced alzados. Eugenio Lacoste, el Jefe, y como aún no han ido fuerzas para Felicidad, la inmunidad la hace grande cada día. No comunico por cable por que me cobran despachos y he tenido que mandarlos por correo. Llegan noticias Jefe superiores centros muy atrasadas.—M. Serano, Alcalde Municipal.

PERSIGUIENDO A LOS ALZADOS

Santiago de Cuba, Mayo 31.—7 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Municipal de Songo por esta vía me dice lo que sigue: Ayer, grupo revoltosos hizo acto presencia en Leonor, barrio Jarahueca, impidiendo tránsito vecinos, se comieron un buey del vecino Rafael Picó. Compañon la partida unos cincuenta hombres, mandados por Justo Masó, negros todos. Lo que traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

TIROTEO EN CANEY

Santiago de Cuba, Mayo 31.—7 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Continúan abandonando á centenares las familias el campo, para refugiarse en esta Ciudad. Asimismo le participo que esta madrugada hubo un

pequeño tiroteo en el pueblo del Caney y á trescientos metros de mi residencia de vista Alegría, tres ó cinco rebeldes hicieron fuego á una guardia de cinco hombres que allí existe.—Manduley, Gobernador.

SOBRE LAS ARMAS

Mayarí, 31 Mayo.—2 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Con ayuda del alcalde municipal término he organizado ochenta hombres y estoy á las órdenes Jefe Mar de esta zona, por ser línea conducta adoptada cumplimiento su orden telegráfico día 24.—José Claro Zamá y Comandante.

REBELDES ACAMPADOS

Santiago de Cuba, Mayo 31.—3 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Las fuerzas rebeldes de este término se encuentran acampadas en los lugares siguientes: Loma Lanita, la Serafina, Santa Clara, La Candelaria, Río Frío. Diariamente se mueven de un lugar á otro del mismo término; hoy ha salido para el interior el capitán Iglesias con fuerzas de la Rural.—Falcón, Alcalde.

PRESENTACION

Sagua la Grande, 31 de Mayo.—11 y 40 a. m.—Ayudante Guardia Rural, Habana.—Jefe puesto Calabazar me comunica hoy ha hecho su presentación aquel puesto, alzado Julio Sánchez, procedente de la diseminada partida de Pacheco. Prondrélo á disposición Juzgado correspondiente.—Robau, Capitán.

HERIDO

Santa Clara, Mayo 31.—6 y 40.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Santo Domingo informa esta vía que anoche en el poblado de Mordazo de aquel término el movilizdo José García hirió de un tiro á Eudosis Alvarez y Manuel Acosta que fueron trasladados al hospital de Colón y Centro Gallego de la Habana, respectivamente. Que Juzgado conoce hecho y que autor no ha sido detenido.—Villalón, Gobernador.

MOVILIZANDOSE

Consolación del Sur, Mayo 31.—7 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Comerciantes, propietarios é industriales reunieron ayer Casa Consistorial. Acordaron movilizar hombres para que presten servicio á las órdenes teniente jefe guardia rural sufragando los gastos manutención de veinte y gratificarle con cantidad que determinará comisión administrativa nombrada efecto. Este término reina completa tranquilidad, pero no obstante se toman medidas en previsión pudiera ocurrir orden público.—A. Canellada, Alcalde Municipal.

TRANQUILIDAD

Según los partes oficiales, ayer reinaba tranquilidad en los siguientes puntos: San Antonio de los Baños, Consolación del Sur, Santa Clara, San Juan y Martínez, Morón, Manzanillo, Gibara, Abreus, Ciego de Avila, Pedro Betancourt, Güines, Colón, Matanzas, Mantua, Nueva Paz, Rancho Velez, Rodas, Guanajay, Mariel, San Cristóbal y Banes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES (Por correo) DE SANTA CLARA

Mayo 31.

El capitán de la Guardia Rural señor Cordovés, ha batido á un grupo de alzados en el barrio de Bernia, destruyéndolo y dispersando al resto. En el día de hoy se han presentado los alzados Manuel Pérez Primo, Manuel Montero, Balbino Ruiz, agitadores del movimiento en ésta, y también han sido procesados por rebelión Manuel Pedrosa, Marcos Abreu, Juan Vonte, Jesús Infina, que se alzaron en esta ciudad el día 28; y Dámaso Borges Aguilar, Ciriaeo Solís Pérez, Juan León y Pedro Martínez. Se ha decretado la prisión de todos ellos, con exclusión de fianza y han ingresado en la cárcel.

Los procesados Dámaso Borges é Hilario Solís fueron hechos prisioneros en la colonia "Callejas, en el Potrillo, por el valiente capitán de la Guardia Rural Ramón Cordovés, que en la noche del 28 batió á los alzados que se levantaron en el barrio el Condado, de esta ciudad, ocupándoles caballos y armas.

Es de felicitar al activo proceder del capitán Cordovés, el cual no descansa un sólo momento en restablecer el orden, y la tranquilidad vuelve á los hogares.

EL CORRESPONSAL

(Por telégrafo)

SANTIAGO DE CUBA.

Armas para Bayamo. — Los elementos de color de Banes protestan del movimiento. — Petición de armas para el Caney. — Los voluntarios de Santiago cuidarán del orden en la ciudad. — Recolecta para proveerlos de uniformes y equipos. — En tierra de un soldado. — Temores en el Cobre. — Ataques al poblado de Vinet y á las minas de Berraco. — Línea telefónica destruida. — Detenidos. — Adhesiones. — Batida en Hatillo. — Principios de destrucción. — Confianza en el general Monteaquedo. — Los oficiales del ejército obsequiados. — Deserciones entre los alzados.

30-V-6 p. m.

Comunica el mayor general Capote que cuenta con doscientos rifles y bastante parque para la defensa de Bayamo. En el barrio Flores, Banes, se reunieron los elementos de color, presididos por Armando Feria, acordando protestar del actual movimiento y ponerse á disposición del Gobierno para defender la República. Rafael Cabrera, comandante del Ejército Libertador, José Zaldívar, teniente Liborio del Toro y capitán Paulino Rodríguez, han dirigido al Gobierno Provincial una instancia protestando del actual movimiento y ofreciendo sus servicios al Gobierno para combatir la revolución.

El hacendado Juan Castellanos, de Palma Soriano, ha solicitado 20 armamentos y municiones para defender el pueblo Caney del Sitio. Continúa cada vez con más entusiasmo el alistamiento de voluntarios iniciado por la Cámara de Comercio y secundado por otros elementos de nuestra sociedad. Esta mañana ascendían á 650 hombres los inscriptos en la oficina alistadora y continúan presentándose individuos deseosos de engrosar las filas. A las seis de la mañana de hoy fué llamado por el general Monteaquedo el jefe de dichas fuerzas, coronel Ernesto Rosell. En la entrevista que celebraron reinó la mayor cordialidad. Como resultado de dicha entrevista el general Monteaquedo ha hecho cargo de la defensa y custodia de la ciudad á Rosell, para cuyo efecto lo ha autorizado para reclutar á todo el que desee prestar servicio día y noche, dándole los mismos beneficios que á las tropas regulares.

Rosell pidió á Monteaquedo la planta baja del edificio que ocupa el Centro de Veteranos para instalar las oficinas de dichas fuerzas. La organización y distribución de los voluntarios está perfectamente ordenada, estando la ciudad convenientemente resguardada. Se situarán avanzadas en todas las entradas de la población con el número de hombres suficiente y bien municionados. Los voluntarios también se han hecho cargo de la custodia de los edificios de la Zona Fiscal, cárcel y Aduana.

Monteaquedo se ha mostrado muy satisfecho de la actitud de los santiaqueños, especialmente de Rosell, por su entusiasmo y acertadas disposiciones. Una comisión formada espontáneamente por el comercio y otras personalidades han iniciado una recolecta con objeto de facilitar uniformes y equipos á aquellos que por su situación no puedan adquirirlos, llegando lo recolectado hasta ahora á considerable cantidad, apenas iniciada.

Es probable que dentro de tres ó cuatro días ascienda el número de reclutas voluntarios á mil plazas.

Los coroneles veteranos Pablo García y Diego Caraballo salieron de Mir por el Central al frente de cien compañeros libertadores, con el patriótico propósito de reforzar la guarnición de Holguín.

Antes de ayer recibió cristiana sepultura el infortunado soldado Vicente López, muerto á consecuencia de herida que recibió en el encuentro de Maguacillo. Pertenecía á la segunda compañía del regimiento número 1. Su cadáver fué acompañado por la banda de música y oficiales francos de servicio.

Llegan noticias de que el vecindario de la villa del Cobre está temiendo que aquel pueblo sea atacado por los rebeldes. Parece que tienen noticias de que por aquellos alrededores realizan alguna concentración y supónese sea para intentar algún movimiento sobre el pueblo.

Anoche, entre una y dos de la madrugada, una partida de alzados atacó el poblado de Vinet, quemando el taller de carpintería y tres casas propiedad de la "Spanish American Iron Co."

También incendiaron varias casas, que lograron apagar los vecinos. A las diez de la noche otra partida atacó las minas de Berraco, de la misma Compañía, incendiando el establecimiento, las oficinas, el hotel, la fonda, la casa de locomotoras y la de romana. Se llevaron seis mulos, monturas, útiles de fonda y cocina.

Se dice que la "Spanish American Iron Company," empresa americana, ha solicitado fuerzas para el resguardo de sus propiedades, creyendo que bastarían 100 hombres. Informa que sólo había en dicho lugar siete guardias rurales al mando de un sargento, que se batieron valientemente.

Las fuerzas alzadas que merodean por Daiquirí y Firmeza son mandadas por Demetrio Lozada, como primer jefe, y como segundos Alberto Arocha (a) "Ratón," Esteban Granda y Vicente Montalvo.

Ayer destruyeron la línea telefónica entre Sigua y Daiquirí.

El comandante Martí salió con fuerzas á perseguirlos, llevando como práctico á Francisco Salmón. Ingresaron en el vivac municipal Liduvino Cobas y Eduardo Duzanson, remitidos por el general Mendieta, por creer estén comprometidos en el movimiento revolucionario.

El Cobas era orador propagandis-

ta del partido independiente de color, delegado de la misma Junta Municipal de San Luis.

El Centro social "Unión de detallistas é industriales," de esta ciudad, ha tomado por unanimidad el acuerdo de ofrecer su apoyo incondicional en la obra de sofocar el movimiento racista iniciado por el partido independiente de color.

Ha ingresado hoy en el vivac municipal Plácido Díaz Chacón, detenido en Palma Soriano, por estar complicado en el movimiento revolucionario. Han llegado á Mayarí sin novedad los seis guardias rurales del destacamento de Ramón de las Yaguas.

Dícese que han salido á operaciones, con sus respectivas fuerzas, los coroneles Juan Vaillant y Francisco de Paula Valiente.

También se dice que ayer salió el capitán Iglesias con un escuadrón de caballería, habiendo batido al enemigo en el ingenio "Hatillo."

Del interior llegan infinidad de familias con solo la ropa que visten, abandonando las haciendas ante el temor de ser vejados por los desmanes de los rebeldes.

La revolución, por parte de los alzados, vese principios de destrucción, pues lo que no se pueden llevar lo destrazan pegando fuego después.

La clase de color sensata reprocha indignada estas fechorías.

Créese generalmente que Monteaquedo dominará la rebelión en plazo perentorio.

Santiago presenta agradable aspecto con el movimiento de las tropas. Ayer fueron obsequiados los oficiales con champagne por los clubs "San Carlos" y "Unión," reinando la mayor alegría y confianza en el porvenir. Alguien hizo notar que dichas sociedades parecían clubs militares en tiempo de la colonia.

En el campo rebelde sucedense las deserciones, siendo la disciplina entre ellos un mito.

Especial.

SANTIAGO DE CUBA.

El coronel Machado á operaciones. — Los alzados rehuyen los encuentros. — Las fuerzas del ejército manéstranse deseosas de pelear. — Los voluntarios cubren las guardias en la ciudad. — Los campesinos reconcentrados, en la miseria.

31-V-9 y 50 p. m.

Conducido por el policía Natalio Pedrosa, llegó á esta villa el titulado comandante, mestizo Esteban Abreu, que encontrábase alzado y mandaba la partida que merodeaba entre Palos y Bermeja. Efectuó su presentación en el central "Socorro," acogidos á la legalidad, sin armas y mal trajeado. Hállase incomunicado en el vivac municipal.

Villa.

REYERTA

Santa Clara, 31 Mayo.—3 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Esperanza comunica esta vía que anoche sostuvieron reyerta Angel Moreno y Gerardo Rodríguez, empleados Ferrocarriles Unidos, resultando el segundo herido con cuchillo en la pierna y en una mano.—Villalón, Gobernador.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

SANTO DOMINGO.

Reyerta y heridos.

31-V-12.30 p. m.

José García, natural de Salado, movilizado de Manacas por causa de un disgusto hirió de un tiro de fusil á Indalecio Alvarez, siendo trasladado al Hospital de Colón, dándose á la fuga el agresor. También fué herido casualmente Manuel Acosta, siendo remitido al Sanatorio del Centro Gallego, en la Habana. Dióse conocimiento al Juzgado de Mordazo.

Simó.

paz en breve plazo. Puede decirse que el ejército está dispuesto á toda clase de sacrificios para conservar la independencia de Cuba.

Machado lleva varios días de trabajo rudo en campaña y en vez del descanso necesario sale hoy de nuevo con grande entusiasmo.

Los jóvenes organizados por Ernesto Rosell cubren las guardias, presentándose con aspecto marcial, cual veteranos. Ellos han sido quienes tranquilizaron los ánimos de la población y merecen mil plácemes, que desde aquí se los tributo.

Estamos en pleno periodo de aguas, lo que entorpece algo los planes de campaña. Presentase el problema de la miseria para los infelices campesinos que huyeron á los poblados y caseríos no llevando otra hacienda que la ropa puesta, abandonando cuanto tenían ante el temor al incendio y muerte en el campo. Urge se nombren comités de auxilios para los infelices reconcentrados, cuya mayoría son niños y mujeres.

Confíase en la pronta terminación de la guerra.

Especial.

PEDRO BETANCOURT

Un titulado comandante presentado

31-V-9 y 50 p. m.

Conducido por el policía Natalio Pedrosa, llegó á esta villa el titulado comandante, mestizo Esteban Abreu, que encontrábase alzado y mandaba la partida que merodeaba entre Palos y Bermeja. Efectuó su presentación en el central "Socorro," acogidos á la legalidad, sin armas y mal trajeado. Hállase incomunicado en el vivac municipal.

Villa.

REYERTA

Santa Clara, 31 Mayo.—3 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde Esperanza comunica esta vía que anoche sostuvieron reyerta Angel Moreno y Gerardo Rodríguez, empleados Ferrocarriles Unidos, resultando el segundo herido con cuchillo en la pierna y en una mano.—Villalón, Gobernador.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

SANTO DOMINGO.

Reyerta y heridos.

31-V-12.30 p. m.

José García, natural de Salado, movilizado de Manacas por causa de un disgusto hirió de un tiro de fusil á Indalecio Alvarez, siendo trasladado al Hospital de Colón, dándose á la fuga el agresor. También fué herido casualmente Manuel Acosta, siendo remitido al Sanatorio del Centro Gallego, en la Habana. Dióse conocimiento al Juzgado de Mordazo.

Simó.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año de 1855.

OFICINAS EN SU EDIFICIO PROPIO: EMPEDRADO NUMERO 34.

Valor responsable.....	\$53,538,742.00
Siniestros pagados.....	\$ 1,676,391.21
Sobrante de 1909 que se reparte.....	\$ 41,764.16
Sobrante de 1910 que se está repartiendo.....	\$ 66,878.68
Sobrante de 1911 para repartir en 1913.....	\$ 58,402.12
Importa el Fondo Especial de Reserva.....	\$ 285,956.60

Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia.

Habana, 30 de Abril de 1912.

El Consejero Director,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.

C 1714 My. 1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS---PAGO DEL CUPON NUMERO 2

Por el presente damos aviso á los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la serie primera de la Compañía de Fomento Agrario que, á partir del día primero de Junio próximo, se pagará en la Caja de la propia Compañía el Cupón núm. 2 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.

Habana 21 de Mayo de 1912.—F.A. Netto, Director.

LA NOTA DEL DIA

Con moscas, mosquitos, carnes averiadas, microbios sin averiar, bebida de aguas impuras y polvos por todas partes, vivimos de milagro. Antes de poco, si no compramos fanales, con tamlones y con porros para tamizar sin ahogos...

VELADA

La sociedad de Las Cañas, en el reparto de este mismo nombre, nos envía invitación para la velada que celebrará mañana, á las ocho de la noche. La obra escogida es 'El Señor Feudal de Dienta'.

EL INCENDIO DE AYER

Desde hace algún tiempo no había ocurrido en esta ciudad un incendio de tanta extensión como el que se declaró ayer al medio día en el depósito de maderas de la sierra 'El Aguila'...

Pero lo más importante en este siniestro fué el salvamento hecho por los bomberos y paisanos (éstos haciendo uso de baldes de agua) del edificio de madera donde radica el estable del Departamento de Obras Públicas...

Más de ocho potentes chorros de agua lanzados por los pitones que manejaban los bomberos se veían caer sobre aquel volcán, sin que se viera que adelantase nada, pero la constancia y abnegación de los valientes les hizo salir triunfantes en ese desigual combate.

Parte de la gloria de este trabajo corresponde á los empleados de Obras Públicas, que como un solo hombre ayudaron á los bomberos en el salvamento del valioso edificio donde radica el estable.

Muchos de esos empleados sufrieron lesiones y quemaduras por que trabajaban, pues cada cual quería trabajar por sí solo, sin oír las atinadas observaciones que se le hacían por personas peritas en los trabajos de extinción de incendio.

Sin embargo, fué meritoria su labor y mereció plácemes. Para la extinción del fuego acudieron las bombas 'Aquilino Ordóñez', 'Felipe Pazos', 'Marta', 'Luisa Wood' y 'Cuba', las cuales se apostaron en las tomas de agua más próximas, trabajando la primera con una manguera y con dos las restantes.

El fuego, según testigos, se inició en el ángulo del depósito que forma las calles de Figuras y Diaria, frente al estable del Departamento de Obras Públicas, ignorándose cuál fuera su origen.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro fueron de cien mil pesos, pues hace pocos días llegaron á este puerto gran número de barcos cargados de madera á la consignación del señor Ladislao Díaz, madera que había sido desembarcada y depositada en el lugar ya mencionado.

Cuando el fuego se inició, el señor Díaz se encontraba ausente, por cuyo motivo ignora cuál fuera la causa.

A las once de la noche de ayer aún estaban los bomberos ocupados en el escombros.

Todas las casas de la calle de Figuras entre Diaria y Puerta Cerrada fueron desalojadas y abandonadas por sus moradores, pues era imposible permanecer en ellas por el calor de las llamas y el humo asfixiante.

Próximamente á las cuatro p. m. fué una hora crítica para los bomberos, porque al cambiarse el viento se vieron envueltos por el humo, haciéndose más penoso su trabajo, pero no por eso abandonaron sus puestos, como erróneamente publicó anoche un periódico.

Desde los primeros momentos del siniestro acudieron los jefes de bomberos coronel señor Carlos Camacho, teniente coronel señor Gómez Salas y comandante señor Doyorzabal, quienes asumieron la dirección general del ataque contra el fuego, siendo secundados en la dirección por los capitanes oompañeros.

El personal de bomberos que asistió á este servicio fué bastante numeroso, no separándose de aquel lugar hasta dejar extinguido por completo el incendio.

La Sanidad de bomberos se estableció en el domicilio de don Gonzalo Planas, y allí fueron asistidos de heridas, quemaduras y espasmo más de cincuenta individuos entre bomberos y paisanos.

Los médicos y practicantes de la Sanidad estuvieron más de dos horas trabajando sin descanso.

Desde la policía se personaron allí el jefe coronel señor Aguirre, el inspector señor Hernández, los ayudantes capitán señor Regueira y teniente señor Morales, los capitanes Pacheco, Terricelles y otros oficiales más cuyos nombres no recordamos en los momentos de hacer esta información.

También se personó allí atraído por la gran conflagración y del peligro que corría el estable del departamento, el Secretario de Obras Públicas señor Carrera, quien no se separó de dicho lugar hasta no estar completamente dominado el incendio.

La policía del Departamento de Obras Públicas se portó valientemente trabajando en los primeros momentos del fuego.

La policía Nacional acudió pronto al servicio de vigilancia.

El Jefe del distrito licenciado señor Ponce, se constituyó en el lugar del siniestro, iniciando las primeras diligencias sumarias.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA 'COVADONGA'

Ingresaron: Félix Camero López, Marcellino Llanes Cueto, Alonso Barrero Manuel del Busto García, José Ferrero Granda, Manuel Pérez Nieto, Felipe López Corrales, Avelino García Menéndez, Braulio Argudín Fernández, Angel Muñiz Albuerno, Eugenio Hernández Llerena, Angel Ramero Tejera, Constantino Rodríguez, Ramón García Avalos, Celedonio Avalos Amora, Aurelio Fernández Álvarez, José López Here, José Menéndez García, Miguel Caldevilla Álvarez, José García Menéndez, Raimundo Fernández García, Manuel Milán Almeida y Oscar Mijares García.

De alta: Emilio Menéndez Suárez, Francisco del Pino Gutiérrez, Tomás Victorio Ramos, Andrés Méndez Martínez, Belarmino González Fernández, José Menéndez Barrera, Evaristo Longoria Prieto, Bernardino Álvarez García, Jesús M. Blanco y Blanco, Pedro Díaz Gómez, José M. Sánchez Trespalacios, Ismael Roldán Lozano, Manuel Capellán Cueto, Eladio Martínez Minal, José Castillo Hernández, Rodrigo González Simón, Ludgerico Prada Miranda, Antonio González Bermejo, Alvaro Mayo García, José Bastián Villarrica, José Alvarez Martínez, Roberto Regaña Pulpeire, Cayetano Peláez Pérez, Simón

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP. AGUILAR 108, esquina á AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Turin, Nurnim, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 158-14 F.

J. BALCELLS Y CA (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios 'ROYAL' 158-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6564.-Cable: 'Ramonargués'. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cálculo y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio sobre todas las capitales y puertos de España. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

Arresgo Alonso, Manuel Perterría Alvarez, Gumersindo Riesgo Castro, Francisco Díaz Alonso, Felipe Bueno Suárez, Francisco Fernández Fernández, José Galán Menéndez y Juan Lorenzo González. EN 'LA BALEAR'

Ingresaron: Antonio Alonso, Gabriel García, Maximina Alba, Luisa Benito, Benita Martínez, Jaime Calafel y Antonio Adrover. De alta: José March, Juan García y Pe-regrina Ulloa.

Integridad estomacal.—La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LIBROS

La 'Ilustración Española y Americana' acaba de publicar la obra de Jorge Sand 'Francisco de Expósito'. Jorge Sand no es muy recomendable como moralista; así lo reconoce el traductor. Pero en esta su obra es impecable, y parece la escribió en unos días de ternura amarga. Francisco el Expósito es libro que abunda en delicadeza, lleno de sentimiento y de emoción, con nueva éntera á un mismo tiempo. Para asegurarse más, 'La Ilustración Española' lo sujetó á la censura eclesiástica, y esta lo ha dado por recomendable. Con esta obra ha llegado el último tomo de la Biblioteca clásica universal, que comprende 'Las leyes de Manú'; es obra traducida directamente del manuscrito, de cuya literatura ha dado ya la misma biblioteca el famoso 'Panchatantra'. Se venden ambos libros en Cervantes, casi esquina á Neptuno.

Sección de Interés Personal

La 'LAZARINE', que el Sr. DESSEIGNE, Farmacéutico eminente, 3, rue de Vouillé, en París, prepara según los datos del gran Pasteur de quien fué discípulo, cura los brotos con una rapidez y una constancia verdaderamente prodigiosas. Depósito en La Habana: DROGUERIA SAIBA

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Alemania, á cargo de la Legación, Virtudes 2, altos. Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, (altos). Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64. Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, (altos). Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, señor doctor Gonzalo Aróategui, Aguiar 108 1/2. Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Sitios 166. China, á cargo de la Legación, Amistad 128. Colombia, á cargo de la Legación, Reina 85. Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58. Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Cónsul, Mercedes 16 1/2. Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30. España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, (altos). España, señor Vicente Palacios, Vicecónsul, Obispo 21. España, señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, Obispo 21, (altos). Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General. (Altos del Banco Nacional). Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General. (Altos del Banco Nacional). Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto. (Altos del Banco Nacional). Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Te-niente Rey 83, (Decano.) Francia, á cargo de la Legación, Habana número 35. Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos). Grecia, señor Alfredo Labarrera, Cónsul. (Edificio del Banco Nacional).

Parroquia del Angel

Cultos al Sagrado Corazón Día 5 al 15 novena á las 7 y media p. m. Terminará con la Bendición del Santísimo. Días 14, 15 y 16 Triduo solemne con exposición del Santísimo á las 7 y media de la noche. Día 14 Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús á las 8 misa de Comunión, la misa solemne á las 9. El sermón á cargo del R. P. Abascal. El domingo 16 á las 9 a. m. Solemne Misa con orquestiva y sermón del R. P. Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén. A las 7 y media p. m. Consagración al Corazón de Jesús y procesión por el templo. 6313 8-31

Fiestas del Domingo

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

El sábado, día primero de Junio, gran novena al Sagrado Corazón á las ocho a. m. Predicará el P. Director del Apostolado. Al finalizar la misa se repartirán hermosas medallas de plata el día primero. El triduo solemne se celebrará á las siete y tres cuartos de la noche, predicando el P. Arbeloa, los días 11, 12 y 13. Día 14, fiesta de comunión del Sagrado Corazón, á las siete y media p. m. con orquesta y sermón por el P. Alonso, S. J. Dos p. m. Hora Santa. Tres p. m. Consagración de los niños al Corazón de Jesús. Siete y media p. m. Procesión por los claustros del Colegio. 6250 8-20

COMUNICADOS.

Centro Asturiano SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA GRAN BAILE DE PENSION Por acuerdo de la Junta Directiva y de esta Sección, se anuncia por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que el domingo día dos de Junio próximo se celebrará en los salones de este Centro un gran baile de PENSION, para destinar su producto íntegro al 'FONDO ESPECIAL' que acordó crear la última Junta General celebrada. Como se persigue un fin altruista y humanitario, se ruega á los señores socios y á sus familiares tengan la bondad de prestar su generoso concurso al referido baile. Será corriente la presentación del recibo del corriente mes á la Comisión de puertas. Las puertas se abrirán á las ocho, y el baile comenzará á las nueve. Precios de los billetes: Familiar, \$1-50, y personal \$1-00. NO SE DAN INVITACIONES. Habana 27 de Mayo de 1912. El Secretario de la Sección, Alberto Rodríguez. G. 6237

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores P. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 1235 78-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1846 Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención ORANSFERENCIAS POR EL CABLE C 1235 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Teléfono A-1746. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoratios, Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 1237

Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.

Haití, á cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado.)

Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno.)

Italia, señor Ettore Avignone, Vice-Cónsul, 17 número 3, (Vedado.)

Noruega, señor Hils Chr. Dittedff, Vicecónsul, Lonja del Comercio número 443-444.

Panamá, señor Luis Monroy Duran, Encargado del Consulado, Lonja del Comercio, cuarto piso, 420.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, (Vedado.)

Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6, ausente.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul General, Amargura 6, ausente.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Consulado (Edificio del Banco Nacional.)

Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.

Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, San Ignacio 30, altos.

Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, San Ignacio 82. Mayo de 1912.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1.º DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

Santos Simeón é Ifigo confesores; Segundo, Pánfilo, Felino y Graeciano, mártires.

Celebrando la Iglesia todos los años con tanta solemnidad los sagrados misterios de nuestro Salvador, que se pueden llamar el alma de nuestra religión, no pretende precisamente renovar su memoria, sino que sus hijos saquen de ellos todo el fruto que son capaces de producir en las almas bien dispuestas, é intenta asimismo excitar su devoción por la celebridad de estas fiestas. En efecto, entre todos los ejercicios en que puede ocuparse la devoción de los fieles, apenas hay ninguno más útil que de emplear bien los días de este mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Promoved el culto de este Sagrado Corazón, y por cada acto ganaréis muchas indulgencias.

Cuando el mismo Jesucristo manifestó á su fiel y amada sierva la beata Margarita María de Alacoque las riquezas de su Corazón, aseguró que, 'abriría todos los tesoros de su amor, de misericordia, de santificación y de salvación que este Corazón encierra, á los que le rindiesen y profesaren todo el honor y amor que les fuera posible.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva. Dibujo Natural: elemental y superior. Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Arte decorativo: industrial y superior.—Carpintería en general y toro. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 5. Aurelio Melero, Director. E. 6.

ARTES Y OFICIOS

COMEJEN

Se extrae por completo, 20 años de práctica. Dibujo, Arquitectura, etc. Informar en garantía á satisfacción. Tel. A-4665. García. C 274 8-25

SITA ELENA RODRIGUEZ

Profesora Titular de corte Sietecinta Martí. Da clases á domicilio de corte, costura, sombreros, corsas y bordados á la antigua, por un módico precio. Sol 123.—Teléfono A-3420. 5451 26-10 My.

LIBROS E IMPRESOS

SE COMPRAN LIBROS

métodos y papeles de música; también se venden y alquilan catálogos gratis. Calle de Acosta núm. 54. Librería. Habana. 6232 8-29

DROGUERIA Y PERFUMERIA

BALSAMO ADMIRABLE

del doctor Iturriz. Para toda clase de dolores reumáticos, depositado en la Drogueria 'La Reunión', de José Barrá, Te-niente Rey núm. 41. Precio del bote: \$1-00 plata. 4504 alt. 13-15 Ab.

COMPRAS

SE COMPRE UN CATO, YA ESTE EN LA COSTA Norte ó Sur, prefiriendo que tenga plantaciones de cocos en producción. Diríjanse Informes completos á The Cuba Central Agency, Apartado 861, Habana. 6240 4-1

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

COMPRO Y VENDO CASAS, DOY DINERO

en hipoteca para cualquier barrio de la Habana y me hago cargo de toda clase de asuntos judiciales. Informes: Cienfuegos núm. 60, antiguo, de 8 á 11, hora día. 5514 26-11 My.

CLINICA

Laboratorio Dental

Doctor Taboadela DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus formas. Trabajos de absoluta garantía. CONSULTAS DIARIAS DE 8 á 4.

San Miguel 66, esquina á San Nicolás Teléfono A 7619

ENSEÑANZAS

LAKE THE SEA. ACADEMIA NOCTURNA de Inglés, sistema rápido, de 7 á 9 p. m. 5 clases á la semana por \$1-00 Cy adelantado. Prádo núm. 101, bajos, Teléfono A-5600. Lake & The Sea. C 1909 8-31

PROFESOR

de Francés, Inglés y Contabilidad comercial; da lecciones de dichas asignaturas empleando medios rápidos, sencillos y prácticos. Al alumno que lo desee, se le darán gratuitamente lecciones de Español. Escribir: A. Cruz, Sol 72, Altos. 6156 8-23

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del 'Método Novísimo'. Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 44. Única Academia donde las clases son diurnas; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Las nuevas clases principiarán el día 1.º de Junio. 5844 13-19 My.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones y á domicilio. Egido núm. 8. Ag. 5

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva. Dibujo Natural: elemental y superior. Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Arte decorativo: industrial y superior.—Carpintería en general y toro. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 5. Aurelio Melero, Director. E. 6.

ARTES Y OFICIOS

SE SOLICITA UNA MUJER PARA mandados y otros quehaceres de casa de comercio. Informar: Obispo 29, antiguo. 6243 4-1

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR

de mediana edad en el servicio doméstico, tiene mucha práctica y con buenos informes. Acosta núm. 22, esquina á Cuba. 6242 4-1

DESEA COLOCARSE UNA MUJER PARA

criada de mano ó manejadora; Informes en Factoría núm. 1, altos. 6241 4-1

UN PENINSULAR DE QUINCE AÑOS DESEA

colocarse en comercio, almacén ó restaurant; sabe escribir, conoce las calles de la Habana y es decente; Informar en Luz núm. 162. 6239 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA TRABAJADORA

que haya estado en buenas casas, tenga informes y sepa algo de cocina; hay años; tres centones y ropa limpia. Calle 10 núm. 3, Vedado. 6230 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR

para matrimonio solo, que duerma en el acomodo y tenga referencias. Carlos III núm. 199, altos, botica. 6228 5-1

UN SEÑOR PENINSULAR DE 35 A 40 AÑOS

formal y de confianza, teniendo quien lo garantice, se ofrece para cobrar, sereno, portero, encargado de una casa de familia, ingenio, casa de campo ó cosa análoga; es solo; dirigirse por escrito á Oficios 76, antiguo, café, Ramón García. 6225 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR

de cocinera; tiene quien la recomienda y sabe cumplir con su obligación; Escobar 94, carnicería, esquina á Neptuno. 6223 4-1

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO

una joven peninsular, recién llegada, teniendo quien la garantice. Egido 16 número 72. 6221 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

con buenas referencias, en casa de comercio ó particular; es limpia y asada; sabe cumplir con su obligación; Informar Compostela núm. 44. 6259 4-31

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA

francesa desea colocación en esta ciudad ó fuera de ella. Gana buen sueldo y tiene referencias. Prádo núm. 104, moderno. 6228 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR

; sueldo; tres centones y ropa limpia; Concordia núm. 133. 6294 4-31

UN COCINERO DESEA COLOCARSE EN

casa particular, de comercio ó de huéspedes; tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; Informes: Estrofa núm. 94, antiguo. 6293 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO

ha de traer recomendación de personas respetables. Línea núm. 54, Vedado, de 11 á 2 de la tarde. 6292 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PARA

limpieza de habitaciones en casa de familia; si no es así que no se presenten; no tiene inconveniente en ir al extranjero; tiene referencias; calle 11 núm. 37, entre 3 y 10, habitación; núm. 3, Vedado. 6291 5-31

AGENCIA DE COLOCACIONES DE

R. Gállego, Aguiar número 72, Teléfono A-2494. Facilita criados, camareros, dependientes, cocineros, crianderas y trabajadores. 6283 4-31

MANEJADORA Y CRIADA DE MANO Y

con buenas recomendaciones, para corta familia; Informar en Suspiro núm. 12. 6281 4-31

SE SOLICITA EN ARAMBURO NUM. 13,

moderno, una criada de mano para corta familia, y se le dará buen sueldo. 6278 6-31

EN LOS ALTOS DE TROCADERO 14,

antiguo, se solicita una manejadora que suya su obligación. Ha de traer referencias. Sueldo: tres centones y ropa limpia. 6212 4-31

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 18

años para ayudante de un automóvil. Para Informes, calle de San Lázaro núm. 293, bodega El Rincón. 6206 4-31

Pregúntele á su médico ¿cuál es el mejor óptico en la Habana? Le dirá: 'BAYA'



B

DESDE EL MOSTRADOR

Impresiones de un tendero vulgar algo poeta

(CONCLUYE)

—Mas, fuera que le deslumbrase la luz a "giorno" del zaguán, el excesivo volumen de las cajas que dificultaba todo movimiento, ó que de sí sea naturalmente torpe y poco hecho á andar entre finuras, fué lo cierto que el tendero vulgar de metal que el puntapó á un objeto de metal que en el suelo hay, y que á tal estrépito contesta el llanto desesperado, desgarrador de un niño. M. H. echase á la cabeza ambas manos con muestras de gran desventura, y esta frase: "what a stupid brute," cuyo sentido ni remotamente sospecho, brota de sus labios. Una mujer, cuyos pasos oyense acelerados, entona una de esas canciones de cuna, de adormecedora monotonía. El niño cálmase poco á poco; su llanto no es más que un suspiro entrecortado; los pasos de la mujer suenan cada vez más quedos, como si se alejara; su canción es ya suave murmullo, un "mordente" que se apaga, se apaga hasta que muere. Suena entonces una tosecita, M. H. me hace una seña y le sigo con mis cajas, con mis voluminosas cajas siempre al hombro, hasta detrás de un biombo. Aquí hay una cuna, en ella un niño como de un año duerme dulcemente; una mujer muy joven lo contempla, y durante un momento la esposa de M. H. está y el tendero vulgar velan el sueño de aquel niño placidamente dormido.

Después, abiertas las cajas...

FLORISEL.

—Zuluetta número... á las ocho. A esta hora, casi oculta bajo el volumen de varias cajas, la menuda figura del tendero vulgar deslízase por esas calles, un mucho corrido de los ojos bonitos de mujer le vean de tal guisa, y no menos amosado por media docena de "gallegos" que, como natural desahogo, le lanzan contra angelicales criaturas.

Puntual me espera M. H., que al verme me impone silencio llevándose el índice á los labios, y me guía hasta una habitación elegantemente amueblada. En el centro y sobre una mesa, una figura de bisquit que representa á una niña mirándose en el claro espejo de un lago, hace de lámpara de este santuario y extiende por la pieza una claridad discreta, aristocrática.

- UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de familia para coocer y ayudar en los quehaceres domésticos; tiene referencias y no duerme en la colocación. Factoría núm. 11. 6299 4-31
- DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, prefiere el comercio, sabe bien su oficio, va á cualquier barrio de la Habana 5 al campo. Cerrada del Paseo núm. 24. 6311 4-31
- DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero, cocina á la francesa, española, y criolla, en casa particular ó de comercio. Informarán en Obrapán núm. 44, depósito de aves. 6210 4-31
- DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora en casa de familia; tiene referencias y referencias en Villegas núm. 87, moderno, bajos. 6309 3-31
- DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 18 años de edad de ayudante de "chauffeur" ó de aprendiz. Calle de San Lázaro número 293, bodega. 6307 4-31
- SE SOLICITA UNA COCINERA DE mediana edad, morena, con referencias, para cocinar á tres personas, tiene que dormir en la casa. Jesús María Núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. 6315 4-31
- DESEA COLOCARSE UNA COCINERA madrileña, para corta familia; informarán en Sol núm. 110, antiguo. 6303 4-31
- "HOTEL DE FRANCIA" TENIENTE REY NUM. 15 se solicita cocinero repostero, con amplio repertorio. 6302 4-31
- UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE con buena familia para manejar una niña; informan en Prado núm. 39, bodega. 6301 4-31
- UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, dando referencias de su conducta. Carmen núm. 6. 6299 4-31
- DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de España, con buenas y abundantes referencias; informarán en Morro núm. 19, moderno. 6282 4-30
- UN JOVEN DE 20 AÑOS ACTIVO Y COCINADOR del comercio, desea entrar á trabajar de algún representante de casa extranjera ó cosa por el estilo; también entendiendo algo de drogas. Informes: S. García, San Nicolás núm. 191, altos. 6249 4-30
- UN MUCHACHO PENINSULAR DESEA colocarse de criado de mano en casa particular ó de comercio, ó de portero, con referencias de las casas en donde ha servido; tiene buen carácter y es trabajador y decente. Manrique núm. 119, antiguo. 6248 4-30
- UNA PENINSULAR ACUMULADA AQUÍ y en Méjico, solicita colocarse de criada de mano en casa de familia, teniendo de quien dá informes de ella. Calle 21 núm. 196, entre 12 y 14, Vedado. 6247 4-30
- UN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO de España, desea colocarse; sabe el inglés y el italiano; su profesión es maquinista; darán razón en la calle de Santa Catalina y Armas, Jesús del Monte, Glén Zamora, Vitoria. 6246 4-30
- DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse de criadas de mano, teniendo quien las garantice; una no se coloca menos de 3 centenes. Vives núm. 165, antiguo. 6244 4-30
- PARA COCINERA O CRIADA DE MANO, durmiendo en su casa, solicita colocación una peninsular con referencias; Habana núm. 119. 6243 4-30
- SE SOLICITA UN PORTERO OESPANOL de mediana edad, con buenas referencias. Monserrate 2. 6269 4-30
- Antigua Agencia de Colocaciones La Primera de Aguilar, Aguilar núm. 71. Teléfono A-3096, de J. Alonso; tiene todo el personal que usted necesite. 6268 8-30
- SE SOLICITA UNA MANEJADORA AMERICANA, que hable español, sea cariñosa con los niños y traiga muy buenas referencias; es para el Vedado. Informan en Prado 68. 6267 4-30
- DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; sabe coser y máquina y á máquina y no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, si para Güines mejor; Animas núm. 29, antiguo. 6266 4-30
- SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para limpiar habitaciones, para un matrimonio sus niños, que sepa coser y que tenga buenas referencias. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Calle 11 núm. 150, entre J y K, Vedado. 6275 4-30
- SE OFRECEN DOS CRIADAS DE MUY buena moralidad, peninsulares. Sueldo tres centenes; Informes: Palacio Carriado, cuarto núm. 11, Calzada, Vedado. 6261 4-30
- PARA EL SERVICIO DE UN MATRIMONIO, se solicita una cocinera de mediana edad que sea formal y duerma en el domicilio; sueldo tres centenes; calle J núm. 11, antiguo, Vedado. 6260 4-30
- DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA Y repostera peninsular; no se coloca menos de tres ó cuatro centenes; tiene muy buenas referencias de donde ha estado; dirigirse á O'Reilly núm. 23, altos. 6217 4-29
- DESEA COLOCARSE UN CHAUFFEUR son buenas referencias; se garantiza ser mecánico y con mucha práctica. San Lázaro 258, antiguo, á todas horas. 6259 6-30
- SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, sueldo tres centenes y ropa limpia; Calzada núm. 78 A, Vedado. 6258 4-30
- UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir y tiene buenas referencias; Informes: Infanta núm. 46, bodega. 6257 4-30
- UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, de cuatro meses, con buena y abundante leche; tiene quien la recomienda; Informes: Carmen núm. 6. 6256 4-30
- UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda; Informes: Jesús María núm. 77, antiguo, altos. 6255 4-30
- DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cocinar á la criolla y á la española y tiene buenas referencias; informarán en Monte núm. 38, antiguo. 6273 4-30
- DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y dá referencias; Salud núm. 16, altos. 6272 4-30
- DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA, una criandera peninsular, con buena y abundante leche; tiene buenas referencias; Informes: Quendo núm. 9, moderno. 6271 4-30
- COCINERO O COCINERA DE COLOR, SE solicita uno bueno en Reina núm. 96, bajos; si no sabe cocinar bien que no se presente. 6270 4-30
- CRIADO DE MANO, SE SOLICITA UNO que sepa su obligación y presente buenas referencias. Calle 11 núm. 46, entre 10 y 12, Vedado. 6274 4-29
- SE OFRECEN UN PROFESOR PARA DAR clases nocturnas en un colegio. Dirigirse á Ramón Díaz, Monte y Prado. 6270 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA NIÑA DE 13 años de edad, peninsular, de manejadora ó para acompañar una señora; que sea cristiana de moralidad; su domicilio: Espada núm. 12, moderno. 6218 4-29
- UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; es cumplida en sus obligaciones y tiene quien la garantice. Estrella núm. 24, antiguo. 6219 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de cuatro meses, sin inconveniente en ir al campo; tiene su niña que puede verse á todas horas en Animas núm. 178, B. 6216 4-29
- DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAOL de criado de mano ó portero; tiene buenas referencias; para informes: dirigirse á Animas núm. 181. 6215 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad de criada de mano ó manejadora, y una cariñosa hija de ella; informes en Teniente Rey núm. 20. 6212 4-29
- SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para ayudar en los quehaceres de la casa; ha de saber coser y traer referencias de donde ha servido; sueldo tres centenes y ropa limpia y ropa de cama; Mopre 246, antiguo. 6211 4-29
- SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, con buenas referencias, para atender á los quehaceres de la casa. Buen sueldo. Cuba núm. 29, altos, antiguo. 6209 4-29
- DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora peninsular, con buena y abundante leche, reconocida por los mejores médicos de la Habana. Para informes: Progreso núm. 12. 6208 4-29
- SE SOLICITA UNA CRIADA PARA SERVICIO de la casa. Ha de saber coser y presentar referencias. Vedado, calle 21 entre K y L, Dr. Nuñez. 6207 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para manejadora, teniendo quien responda por ella; puede ir al campo. Repostero núm. 48. 6204 4-29
- SE SOLICITA UN CRIADO QUE SEPA su obligación; sueldo tres centenes y ropa limpia. Línea núm. 70, Vedado. 6201 4-29
- UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano para corta familia ó para el servicio de un matrimonio; entendiendo un poco de cocina; en Infanta 27 responden por su conducta. 6200 4-29
- UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de comercio ó de familia, teniendo quien la garantice. Amistad núm. 118. 6199 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano peninsular; prefiere dormir fuera de la colocación; tiene personas que la garantizan. Informes: Egido 20, antiguo. 6206 4-29
- UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia; sabe su oficio á la francesa, española y criolla y tiene referencias; gana 4 centenes. Cienfuegos núm. 16, tercer piso. 6189 4-29
- DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una peninsular con buena y abundante leche, de mes y medio; también va al campo. Reina núm. 143, antiguo. 6229 4-29

- SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA criada de mano; ha de ser limpia y trabajadora, pagándosele buen sueldo y lavado de ropa. San Ramón núm. 28, antiguo, entre Romay y San Joaquín. 6222 4-29
- COCINERO PENINSULAR, DESEA colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomienda; Informan en Aguilar y Empedrado, puesto de frutas. 6241 4-29
- UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada de España, desea colocarse de criada de mano; tiene quien la garantice; Villegas 124, antiguo. 6225 4-29
- UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe cumplir con su obligación; informan en Inquisidor núm. 16, entresuelo, altos del café de Puerto Rico, cuarto núm. 2. 6223 4-29
- DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, bien sea junto ó separado; sin inconveniente en salir al campo; para informes en la calle Progreso núm. 12. 6227 4-29
- DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones, criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias; va fuera de la Habana; informan en Industria núm. 41. 6225 4-29
- DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular de 15 á 18 años, para criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; informarán en San Lázaro núm. 275, moderno. 6225 4-29

UN MECANICO

ESPAÑOL DESEA COLOCARSE EN CASA ACREDITADA, DE INGENIO O COMERCIO. HABLE INGLÉS Y ESPAÑOL. PUEDA DISPONER DE MIL PESOS. DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA A JOAQUÍN ALVARES, DIARIO DE LA MARINA. 6164 12-28 My.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en heras desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno. A

SE SOLICITA

para casa de familia, una criada que además de hacer el aseo y limpieza de las habitaciones, sepa también coser. Es necesario que presente buenas referencias. Línea y 12, "Villa Dominica," Vedado. 6155 5-28

UNA PROFESORA AMERICANA SOLICITA comida y habitación alta á cambio de dos horas de clase diaria. San Miguel núm. 122, moderno. 6098 8-29

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa que tenga uno ó dos hornos, á propósito para la industria de Panadería y Dulcería. Dirijanse por escrito ó personalmente á la calle B. núm. 1, letra A, Vedado. 6102 8-29

EN LUZ NUM. 3, TERCER PISO, SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio y que ayude á los quehaceres de la casa y duerma en el acomodo; sueldo: tres centenes y ropa limpia. 6058 8-25

UNA SEÑORA DEL PAIS, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano ó de una señora, servicio de matrimonio y repasar ropa, en casa de personas respetables. Compostela núm. 20, antiguo. 6053 8-25

Dinero é Hipotecas

\$16,000 CON BUENA HIPOTECA Y MODERNO INTERÉS, se desea colocar, el todo ó por parte, informan en la Notaría del Dr. A. García Huerta, Aguilar 43, de 9 á 11 y de 2 á 4. 6305 4-31

DOY Dinero sobre alquileres y muebles. Dinero en pagarrés. Dinero en hipotecas con moderación en precio y comisión. Lake, Prado núm. 101, de 9 á 4. Teléfono A-5500. C 1887 4-28

TOMO Dinero desde \$50 hasta \$1,000 con buenas garantías, del 2 al 8 por ciento anual, y para hipotecas del 6 al 12 por ciento anual. Lake, Prado 101, de 9 á 4. Teléfono A-5500. C 1889 4-28

DINERO

Con interés módico, sobre prendas, muebles y objetos de valor. Se venden, á precios muy baratos, las grandes existencias de "Los Tres Hermanos." Consulado números 94 y 96, entre Trocadero y Colón. Teléfono número A-4775. 26-8 My.

Venta de fincas y establecimientos

BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTABLECERSE

Se vende una gran bodega que tiene de existencia más de mil docientos pesos y se dá barata; se garantizan más de \$30 diarios. Se dá á practicar la venta; tiene buen contrato; paga \$25 de alquiler, con casa para familia; además que el negocio le ha de gustar; de 8 á 9 de la mañana en el café El Sol, Vives y Cristina; no admito correderos. 8349 8-1

CALZADA DE LUYANO, VENDO UNA

gran casa de alto y bajo, con salida á dos calles; renta \$100, \$7500. Otra antigua con 10,00 por 42 varas de fondo, sala, comedor, 2 baños, 21 altos, muy bien situada; \$6,500. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 6332 4-1

PARA PRINCIPIANTES

Se vende una bodega á como quiera, por no estar al frente su dueño, etc. Informarán: Café de Luz, de 7 á 10 y de 1 á 4. 6327 4-1

VEDADO, LINEA O 15, ENTRE M Y N,

vendo hermosa casa: con jardín, portal, sala, comedor, 5 habitaciones, cuarto de criado, servicio de baños, sala, comedor, Informa: Campanario 89, antiguo, de 11 á 1 y de 6 á 8. 6195 4-29

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE GERVASIO;

dos ventanas, cuatro habitaciones, sala de comer al fondo, servicio sanitario. Renta 11 centenes. Precio \$5,500. Informan: Campanario 89, antiguo, de 11 á 1 y de 6 á 8. 6195 4-29

SE VENDE UNA CASA DE SOMBREROS

á Cárdenas, compuesta de sala, comedor, 34 y uno alto, en \$4,800 y reconocer \$170 de censo. Renta 7 centenes. Informan: Campanario 89, antiguo, de 11 á 1 y de 6 á 8. 6195 4-29

VENDO UNA CASA DE ALTO Y BAJO,

en Concepción de la Vuelta. Renta once centenes en \$6,000 oro español. Habana número 83, de 8 á 10 a. m. 10-29

2.000.000

DE SUPERIORES LADRILLOS DE 2,500 LIBRAS DE RESISTENCIA DE VENTA

por E. B. DESVERGINE.—CUBA NUM. 52. 6286 4-31

VD. PUEDE DUPLICAR SU COSECHA DE CAÑA Y TABACO CON MI MAQUINA ESPECIAL DE RIEGO.

H. M. SCIPLE. APARTADO 597. MERCADERES 16½ 6287 4-31

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 1693 My. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268. C 1692 My. 1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 1694 My. 1

SE VENDE

una lancha motor, de 34 pies de eslora, 7 pies 9 pulgadas de manga, con un excelente motor, marca "Giant," de 15 caballos de fuerza; sirve para toda clase de trabajos y magníficamente acabada para pasaje. Se dá en muy buenas proporciones. Informarán en Santa Clara núm. 10½. 6051 8-24

SE VENDE

Un motor de 25 caballos de fuerza, propio para cualquier industria. Es horizontal, y se halla montado en el Taller de Lavado al Vapor "Santa Clara," Principio Alfonso núm. 393, antiguo. Se vende para montar otro de más fuerza, y su precio será razonable; está funcionando, y puede verse á todas horas. C 1703 My. 1

Mueblería La República, Sol 88

Realización permanente, gran surtido de muebles nuevos y usados; precios sin competencia; escaparates, aparadores, vestidos, lavabos, carpetas, camas, lámparas, máquinas de coser, sillones, sofás y un sinnúmero de muebles corrientes y objetos diversos. Todo barato. 6112 13-26

SE VENDE UN PIANO FISCHER EN

inmejorables condiciones; también muebles de casa completos listos para uso. Brownlee, calle 25 entre D y E, altos. 6149 5-28

PIANOS

Thomas Fils, Cruzados con Sordina, color, Palisandro, en 60 centenes. Los mismos de Caoba, á 70. Bahamonde y Compañía, Bernaza 16. 6018 26-22 My.

MUEBLES, SE VENDEN: 2 TOLDOS, 1

mostrador, carpeta, un juego de sala Alfonso XII, una máquina de coser, una netora nueva con dos departamentos. Villegas 87, depósito de vinos. 6300 4-31

SE VENDE UN GRAN JUEGO DE COMEDOR,

de caoba maciza, de muy poco uso, compuesto de gran aparador, auxiliar, mesa de extensión y ocho sillas entapizadas de cuero, en 60 centenes; vale doble. Aguilar núm. 92, antiguo, el portero. 28 My. C 1897 8-26

SE VENDEN

Un juego de comedor: \$275, de última moda, y otros muebles elegantes, para persona de gusto. También se traspasa un piso completamente amueblado, para Casa de huéspedes fina. Prado 91, antiguo, esquina al Parque Central. Puede verse de 1 á 5. 6087 8-26

PIANISTAS, POR LA MODICA SUMA DE

16 centenes, le pongo en su casa un piano casi nuevo, del mejor fabricante de Europa. Informes en Manrique núm. 80, altos, á todas horas. 5640 15-15 My.

PIANOS NUEVOS

Acabamos de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepto Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y á plazos. Pianeros, magistro Koch, en perfecto estado de uso; se dá muy barato por comprar su dueño. Prado 88, antiguo, bajos. 6284 4-31

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA

italiana, de 40 H. P., en magnífico estado. Informar Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5 de la tarde. 6210 8-29

SE VENDE

MUY BARATA UNA DUEÑESA NUEVA MUY COMODA Y ELEGANTE; NO SE HA GANCHADO MAS QUE UNA VEZ; FORMA DE MODA. SE PUEDE VER A TODAS HORAS EN SAN MIGUEL 156, ANTIGUO. 6011 8-24

BUEN NEGOCIO!

Se vende un automóvil "Berliet," de 22 á 30 H. P., por haberse embarcado su dueño para Europa; es propio para una familia de gusto; lo mismo para uno que quiera explotarlo; tiene siete asientos y doble faro, elegante; para verlo y prueba, Cerro 446, moderno. 6000 15-24 My.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL BARATO, SE VENDE UN "Rainier," de 24 á 30; siete asientos, cuatro cilindros, magneto Koch, en perfecto estado de uso; se dá muy barato por comprar su dueño. Prado 88, antiguo, bajos. 6284 4-31

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA

italiana, de 40 H. P., en magnífico estado. Informar Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5 de la tarde. 6210 8-29

SE VENDE

MUY BARATA UNA DUEÑESA NUEVA MUY COMODA Y ELEGANTE; NO SE HA GANCHADO MAS QUE UNA VEZ; FORMA DE MODA. SE PUEDE VER A TODAS HORAS EN SAN MIGUEL 156, ANTIGUO. 6011 8-24

BUEN NEGOCIO!

Se vende un automóvil "Berliet," de 22 á 30 H. P., por haberse embarcado su dueño para Europa; es propio para una familia de gusto; lo mismo para uno que quiera explotarlo; tiene siete asientos y doble faro, elegante; para verlo y prueba, Cerro 446, moderno. 6000 15-24 My.

CARRUAJE, SE VENDE UN ELEGANTE

break de cuatro asientos. No se ha usado. Puede verse en Línea núm. 54, Vedado. 5862 15-21 My.

Arreos Franceses, Americanos y del País. No deben comprarse sin ver los que tiene "EL NIPODROMO"

Son los más elegantes, fuertes y baratos Talabartería, Habana 85 C 1691 My. 1

DE MAQUINARIA

POR NO NECESITARSE, SE VENDE una caldera sistema "Baxter," de 2 caballos; un taladro grande de poste y una máquina económica francesa, completamente nuevas. Pueden verse en Facello núm. 17, Regla, á todas horas. 6199 15-29 My.

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 1693 My. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268. C 1692 My. 1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 1694 My. 1

SE VENDE

una lancha motor, de 34 pies de eslora, 7 pies 9 pulgadas de manga, con un excelente motor, marca "Giant," de 15 caballos de fuerza; sirve para toda clase de trabajos y magníficamente acabada para pasaje. Se dá en muy buenas proporciones. Informarán en Santa Clara núm. 10½. 6051 8-24

SE VENDE

Un motor de 25 caballos de fuerza, propio para cualquier industria. Es horizontal, y se halla montado en el Taller de Lavado al Vapor "Santa Clara," Principio Alfonso núm. 393, antiguo. Se vende para montar otro de más fuerza, y su precio será razonable; está funcionando, y puede verse á todas horas. C 1703 My. 1

Mueblería La República, Sol 88

Realización permanente, gran surtido de muebles nuevos y usados; precios sin competencia; escaparates, aparadores, vestidos, lavabos, carpetas, camas, lámparas, máquinas de coser, sillones, sofás y un sinnúmero de muebles corrientes y objetos diversos. Todo barato. 6112 13-26

SE VENDE UN PIANO FISCHER EN

inmejorables condiciones; también muebles de casa completos listos para uso. Brownlee, calle 25 entre D y E, altos. 6149 5-28

PIANOS

Thomas Fils, Cruzados con Sordina, color, Palisandro, en 60 centenes. Los mismos de Caoba, á 70. Bahamonde y Compañía, Bernaza 16. 6018 26-22 My.

MUEBLES, SE VENDEN: 2 TOLDOS, 1

mostrador, carpeta, un juego de sala Alfonso XII, una máquina de coser, una netora nueva con dos departamentos. Villegas 87, depósito de vinos. 6300 4-31

SE VENDE UN GRAN JUEGO DE COMEDOR,

de caoba maciza, de muy poco uso, compuesto de gran aparador, auxiliar, mesa de extensión y ocho sillas entapizadas de cuero, en 60 centenes; vale doble. Aguilar núm. 92, antiguo, el portero. 28 My. C 1897 8-26

SE VENDEN

Un juego de comedor: \$275, de última moda, y otros muebles elegantes, para persona de gusto. También se traspasa un piso completamente amueblado, para Casa de huéspedes fina. Prado 91, antiguo, esquina al Parque Central. Puede verse de 1 á 5. 6087 8-26

PIANISTAS, POR LA MODICA SUMA DE

16 centenes, le pongo en su casa un piano casi nuevo, del mejor fabricante de Europa. Informes en Manrique núm. 80, altos, á todas horas. 5640 15-15 My.

PIANOS NUEVOS

Acabamos de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepto Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y á plazos. Pianeros, magistro Koch, en perfecto estado de uso; se dá muy barato por comprar su dueño. Prado 88, antiguo, bajos. 6284 4-31

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA

italiana, de 40 H. P., en magnífico estado. Informar Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5 de la tarde. 6210 8-29

SE VENDE

MUY BARATA UNA DUEÑESA NUEVA MUY COMODA Y ELEGANTE; NO SE HA GANCHADO MAS QUE UNA VEZ; FORMA DE MODA. SE PUEDE VER A TODAS HORAS EN SAN MIGUEL 156, ANTIGUO. 6011 8-24

BUEN NEGOCIO!

Se vende un automóvil "Berliet," de 22 á 30 H. P., por haberse embarcado su dueño para Europa; es propio para una familia de gusto; lo mismo para uno que quiera explotarlo; tiene siete asientos y doble faro, elegante; para verlo y prueba, Cerro 446, moderno. 6000 15-24 My.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL BARATO, SE VENDE UN "Rainier," de 24 á 30; siete asientos, cuatro cilindros, magneto Koch, en perfecto estado de uso; se dá muy barato por comprar su dueño. Prado 88, antiguo, bajos. 6284 4-31

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA

italiana, de 40 H. P., en magnífico estado. Informar Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5 de la tarde. 6210 8-29

Arreos Franceses, Americanos y del País. No deben comprarse sin ver los que tiene "EL NIPODROMO"

Son los más elegantes, fuertes y baratos Talabartería, Habana 85 C 1691 My. 1

DE MAQUINARIA

POR NO NECESITARSE, SE VENDE una caldera sistema "Baxter," de 2 caballos; un taladro grande de poste y una máquina económica francesa, completamente nuevas. Pueden verse en Facello núm. 17, Regla, á todas horas. 6199 15-29 My.